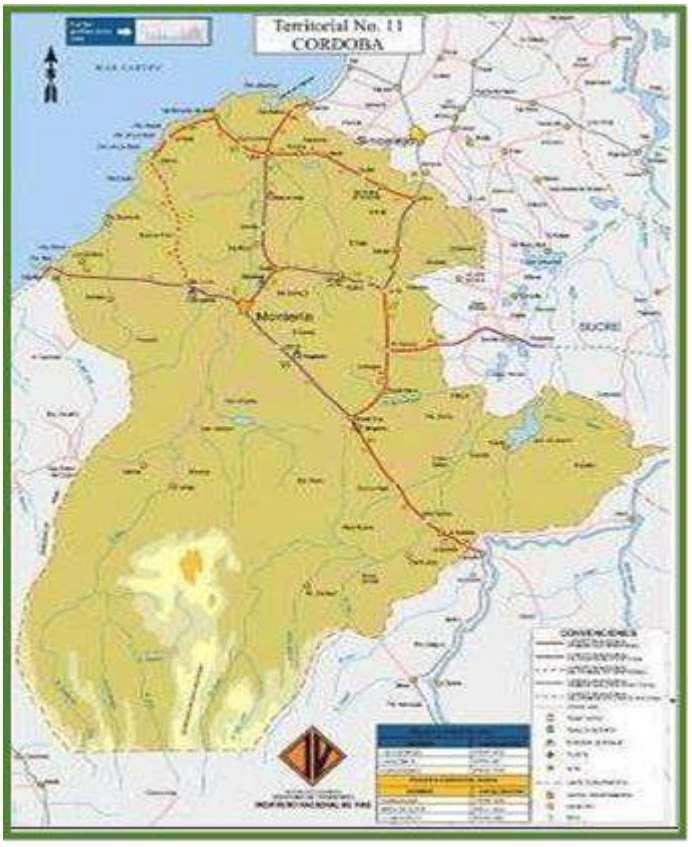
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONSORCIO CONSULTECNICOS
ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 2

INFORME DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

MES DE JULIO DE 2025

CARRETERAS A CARGO:
2513: CAUCASIA – PLANETA RICA
2514: PLANETA RICA – LA YE
7403: EL VIAJANO – SAN MARCOS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE SEGUIMIENTO No. 1879 DE 2024
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

ADMINISTRACIÓN VIAL

GRUPO 2

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS

CONTRATO 1435 DE 2024
CONTRATO 1451 DE 2024
CONTRATO 1444 DE 2024

NOMBRE PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO No: 14

CONSORCIO CONSULTECNICOS

PERIODO: 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025.

JULIO 2025

ITEM	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	María Correa Díaz	Camilo Benítez	Camilo Benítez
Cargo:	Ing. Auxiliar II	Ing. Residente	Ing. Residente
Firmas:			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1435- 2024, 1451-2024 y 1444-2024 **Contratista:** COOTRAC, COOTRAPAZ Y COOTRACOL

Contrato de Interventoría No. 1879-2024 **Interventoría:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

Objeto Contrato de Obra: COOTRAC - COOTRAPAZ - COOTRACOL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

INFORME MENSUAL No. 14 **MES O PERIODO:** JULIO DE 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	6
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	3
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	3
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	6
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	3
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	1
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	6
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	6
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	3
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	3
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	2
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	2
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	2
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	1
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	1
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 1824 de fecha 27 DE MAYO DE 2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVO 7
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
3.1 LOCALIZACIÓN 7
4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS COOPERATIVAS. 8
4.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAC" DURANTE EL MES DE MAYO DE 2025. 8
4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAPAZ" DURANTE EL MES DE MAYO DE 2025. 10
4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRACOL" DURANTE EL MES DE MAYO DE 2025. 11
4.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 13
5. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS COOPERATIVAS 14
6. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 15
6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 15
6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL EN CALIDAD DE INTERVENTOR. 16
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 17
8. ANEXOS. 18

ANEXOS

1. INFORME MENSUAL DE LAS COOPERATIVAS "COOTRAC", "COTRAPAZ" Y "COOTRACOL"
2. PROGRAMACIONES SEMANALES DE LAS COOPERATIVAS "COOTRAC", "COTRAPAZ" Y "COOTRACOL"
3. BITACORAS DE LAS COOPERATIVAS "COOTRAC", "COTRAPAZ" Y "COOTRACOL"
4. ANEXOS TECNICOS EN RELACIÓN DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS COOPERATIVAS.

LISTA DE TABLAS Y GRAFICAS

1. **TABLA 1:** INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS COOPERATIVAS.
2. **TABLA 2:** INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de Administración Vial van encaminados, entre otros aspectos, a liderar, vigilar y marcar el orden de las actividades de Mantenimiento Rutinario que desempeñan los trabajadores que laboran en las vías a cargo, evaluando el trabajo realizado por ellos a través de los indicadores que han sido establecidos por el Instituto Nacional de Vías.

Partiendo de las obligaciones contractuales del Administrador Vial Grupo 2, Dirección Territorial Córdoba de INVÍAS, se realiza el presente Informe de Interventoría, el cual corresponde a la vigilancia de las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras realizadas por los trabajadores de mantenimiento rutinario de las cooperativas COOTRAC, COOTRAPAZ y COOTRACOL en el período comprendido entre el primero (01) de julio y el treinta y uno (31) de julio de 2025.

2. OBJETIVO

Evaluar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, realizadas por los trabajadores de mantenimiento rutinario bajo la responsabilidad de la Administración Vial Grupo 2.

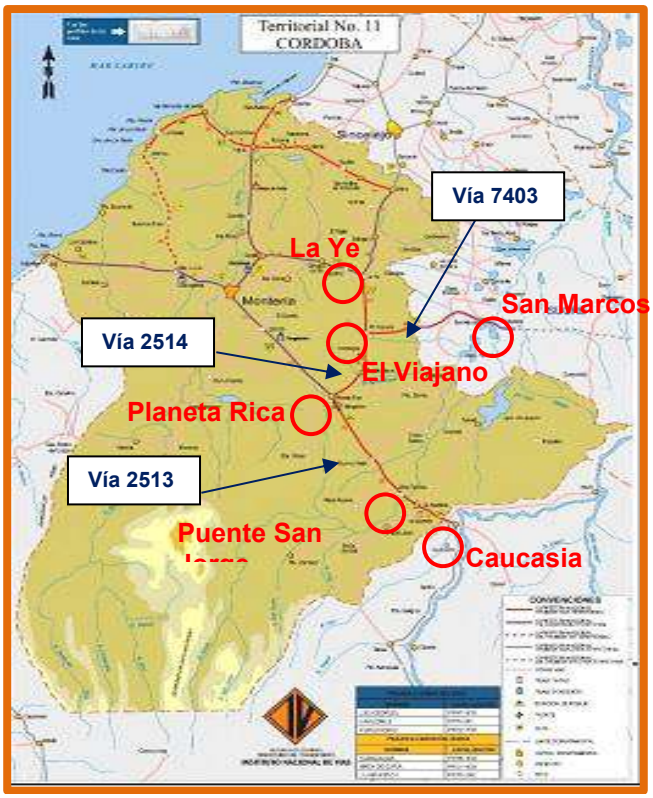
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN

Las vías del proyecto se encuentran localizadas al oriente del Departamento de Córdoba sobre la carretera 2513: Caucasia – Planeta Rica (paso nacional por Caucasia, Puente San Jorge antiguo y paso nacional por Planeta Rica); la carretera 2514: Planeta Rica – La Ye y la carretera 7403: El Viajano – San Marcos.

A continuación, se muestra la localización del proyecto y detalle del sector de las vías contratadas.

Imagen 1. Localización de las vías 2513, 2514 y 7403.



Las vías objeto de la Administración Vial de la Dirección Territorial Córdoba del INVÍAS y que han sido delegadas mediante el contrato de consultoría 1879 de 2024 al CONSORCIO CONSULTECNICOS, son: la vía Caucasia – Planeta Rica (Código 2513), Sectores (paso nacional por Caucasia), PR0+0000 – PR2+0780, (Puente San Jorge antiguo y sus accesos), PR18+0876 – PR19+0546, (paso nacional por Planeta Rica), PR62+0000 – PR66+0894, la vía Planeta Rica – La Ye (Código 2514), sector Planeta

Rica – La Ye, PR0+0000 – PR52+0000 y la vía El Viajano – San Marcos (Código 7403), sector El Viajano – San Marcos, PR0+0000 – PR49+0815, (Incluye nuevo puente San Jorge y sus accesos).

La importancia de esta malla vial radica principalmente en que, al conectar al departamento de Córdoba con los departamentos de Antioquia y Sucre, sumado al hecho de que se encuentra ubicada en una zona que se reconoce como destino turístico nacional, son vías que permanentemente tiene afluencia de usuarios, constituyendo así una fuente importante de ingreso para el departamento de Córdoba y la región Caribe como tal.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS COOPERATIVAS.

Las cooperativas que hacen parte de los sectores de la Administración Vial Grupo 2 encargadas del Mantenimiento Vial Rutinario son las siguientes:

- **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO – COOTRAC.**

La cooperativa COOTRAC encargada del servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del instituto nacional de vías dirección territorial Córdoba. SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

- **COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA- COOTRAPAZ.**

La cooperativa COOTRAPAZ encargada del Mantenimiento vial rutinario, tiene a su cargo los sectores:

- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Caucasia, PR0+0000 al PR2+0780 (incluye paso por Caucasia).
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector Puente San Jorge antiguo y sus accesos, PR18+0876 al PR19+0546.
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Planeta Rica, PR62+0000 al PR66+0894 (incluye paso por Planeta Rica).
- Vía Planeta Rica – Sincelejo, código 2514, sector Planeta Rica – La Ye, PR0+0000 al PR14+0000.

- **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY – COOTRACOL.**

La cooperativa COOTRACOL encargada del Mantenimiento vial rutinario, tiene a su cargo el sector de la Vía Planeta Rica – Sincelejo, Código 2514, PR14+0000 – PR52+0000.

A continuación, se describen las actividades realizadas por cada una de las cooperativas a cargo:

4.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRAC” DURANTE EL MES DE JULIO DE 2025.

A continuación, se relacionan las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas durante el mes de julio de 2025 para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones:

Semana 1: Martes 1 – Domingo 6 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR3+0500-PR7+0300, PR33+0300-PR35+0100 y PR40+0700-PR42+0200, con 28 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR2+0300-PR4+0700, PR31+0200-PR31+0700 y PR33+0300-PR34+0400, 2250 metros con 16 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR2+0300-PR4+0700 y PR33+0300-PR34+0400, 10 unidades con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente PR31+0051, 1 unidad con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 7 – Domingo 13 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR39+0300-PR40+0700, PR35+0100-PR38+0000 y PR7+0300-PR10+0700 con 35 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR34+0400-PR35+0800, PR6+0000-PR7+0500 y PR8+0500-PR10+0700, 3000 metros con 20 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR34+0400-PR35+0800, PR6+0000-PR7+0500 y PR8+0500-PR10+0700, 15 unidades con 20 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 14 – Domingo 20 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR38+0000-PR39+0400 y PR10+0700-PR16+0100, con 28 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR2+0000-PR2+0500, PR0+0000-PR1+0450 y PR11+0500-PR14+0000, 2100 metros con 16 jornales de trabajo.
- Jardinería y siembra PR1+0450, 1 unidad con 4 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera PR2+0500-PR7+0000, 500 metros con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de anden PR9+0900-PR10+0500, 600 metros con 7 jornales de trabajo.
- Limpieza de señal vertical PR12+0000-PR16+0000, 20 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 21 – Domingo 27 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR16+0100-PR22+0500 y PR0+0000-PR2+0500, con 35 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR15+0950-PR16+0600, PR35+0700-PR36+0700 y PR17+0000-PR19+0700, 3000 metros con 20 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente PR49+0815, 1 unidad con 4 jornales de trabajo.
- Jardinería PR1+0450, con 3 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 5: Lunes 28 – Jueves 31 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR22+0500-PR26+0500, con 14 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR19+0200-PR20+0000 y PR36+0300-PR37+0000, 1500 metros con 8 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR20+0200-PR21+0000 y PR37+0000-PR39+0000, 1900 metros con 14

jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas en El Crucero, 11 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (01) de julio y el treinta y uno (31) de julio de 2025. Otorgando la A.M.V el visto bueno al cierre de actividades durante este periodo.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAPAZ" DURANTE EL MES DE JULIO DE 2025.

A continuación, se relacionan las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas durante el mes de julio de 2025 para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones:

Semana 1: Martes 1 – Domingo 6 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR9+0700-PR14+0000 y PR62+0000-PR64+0800, con 24 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR11+0000-PR12+0000, 350 metros con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensas metálicas PR9+0700-PR12+0500, 400 metros lineales con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de parales de señales verticales PR9+0700-PR12+0500, 36 unidades con 12 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 7 – Domingo 13 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR0+0000-PR2+0780 2513, PR0+0000-PR4+0000 2514 y PR18+0300-PR19+0000 2513, con 15 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR0+0900-PR2+0650, PR18+0800-PR19+0000, PR12+0000-PR14+0000, 5480 con 12 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles PR0+0400-PR1+0500, 93 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR1+0100-PR2+0750, 10 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Despeje de calzada PR1+0100-PR1+0600, 2 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 14 – Domingo 20 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR65+0700-PR66+0700 y PR18+0000-PR18+0500, con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR9+0700-PR10+0500 y PR10+0000-PR10+0300, 1300 metros con 9 jornales de trabajo.
- Limpieza de cuneta PR0+0900-PR2+0650 y PR4+0720-PR10+0450, 2180 metros con 6 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles PR62+0000-PR66+0700, 35 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR6+0450-PR10+0800 y PR1+0100-PR2+0750, 24 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensas metálicas PR0+0000-PR3+0600, 1150 metros con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales PR0+0000-PR3+0600, 78 unidades con 6 jornales de trabajo.

- Colocación de defensas metálicas PR10+0450, 200 metros con 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 21 – Domingo 27 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR4+0000-PR6+0000 y PR7+0000-PR7+0350, con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR9+0000-PR11+0000 y PR1+0500-PR2+0750, 4200 metros con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de cuneta PR12+0000-PR14+0000 y PR0+0900-PR2+0650, 4050 metros lineales con 6 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árbol PR65+0650 en puente peatonal, 2 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR62+0000-PR66+0894 y PR0+0000-PR5+0000, 24 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Aplomado de señales verticales PR4+0000-PR6+0000, 35 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Aplomado de defensas metálicas PR4+0000-PR6+0000, 200 metros con 6 jornales de trabajo.
- Despeje de calzada PR1+0300-PR2+0200, 6 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 5: Lunes 28 – Jueves 31 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR7+0500-PR9+0700, con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR0+0000-PR2+0500, 2500 metros con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR0+0900-PR2+0650, 1650 metros con 3 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles PR63+0000-PR65+0800, 50 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR1+0100-PR2+0700 y PR6+0000-PR10+0000, 30 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Despeje de señales verticales PR0+0000-PR2+0780, 6 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Aplome de señales verticales PR0+0000-PR2+0780, 6 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (01) de julio y el treinta y uno (31) de julio de 2025. Otorgando la A.M.V el visto bueno al cierre de actividades durante este periodo.

4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRACOL” DURANTE EL MES DE JULIO DE 2025.

A continuación, se relacionan las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas durante el mes de julio de 2025 para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones:

Semana 1: Martes 1 – Domingo 7 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR25+0000-PR29+0000, con 18 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR24+0800-PR25+0000, 200 metros con 2 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árbol PR20+0450, 1 unidad con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR24+0150-PR25+0550, 6 unidades con 5 jornales de trabajo.

- Retiro de señales en malas condiciones PR39+0290-PR52+0000, 55 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Descole y encole PR40+0500-PR42+0300, 250 metros con 11 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 7 – Domingo 13 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR29+0000-PR35+0500, con 30 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR29+0350-PR29+0450, PR31+0600-PR32+0300 y PR34+0200-PR34+0250, 410 metros con 9 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR32+0600-PR34+0200, 2 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensas metálicas PR32+0100-PR33+0700 y PR34+0950-PR35+0000, 600 metros con 4 jornales de trabajo.
- Colocación de señales restauradas PR17+0000-PR46+0000, 45 unidades con 9 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles en calzada PR26+0000-PR43+0350, 3 unidades con 11 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 14 – Domingo 20 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR35+0500-PR40+0000, con 18 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR37+0500-PR38+0000, 150 metros con 5 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR43+0350-PR45+0000, 10 unidades con 5 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles PR39+0150 y PR4+0150, 2 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera PR40+0000-PR43+0150 y PR44+0000-PR47+0500, 400 metros con 15 jornales de trabajo.
- Aplomado de señal vertical PR14+0850, 1 unidad con 2 jornales de trabajo.
- Colocación de señales verticales restauradas PR29+0300-PR29+0400, 2 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 21 – Domingo 27 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR40+0000-PR47+0500, con 30 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR40+0300-PR40+0600, PR42+0200-PR42+0500, PR42+0900-PR43+0100, PR43+0700-PR44+0500 y PR46+0000-PR46+0400, 2050m metros con 21 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR44+0900-PR46+0700, 7 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales PR38+0500-PR40+0000, 10 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 5: Lunes 28 – Jueves 31de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR47+0500-PR52+0000 y PR14+0000-PR16+0000, con 24 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR46+0900-PR47+0350 y PR14+0000-PR15+0000, 1100 metros con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR47+0850-PR49+0750 y PR50+0300-PR51+0800, 12 unidades con

6 jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas en El Crucero, 11 jornales de trabajo.
- Abscisado de la vía PR14+0000-PR38+0000, 24 kilómetros con 8 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (01) de julio y el treinta y uno (31) de julio de 2025. Otorgando la A.M.V el visto bueno al cierre de actividades durante este periodo.

4.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

El contrato de Interventoría adjudicado como una de las obligaciones contractuales a la Administración Vial se materializa en las visitas periódicas que se hacen a la vía, realizando en cada uno de los recorridos las inspecciones pertinentes para establecer las necesidades de las mismas, no solo en lo que se refiere a las actividades de mantenimiento rutinario, sino a otras situaciones que puedan suponer dificultades en el flujo normal de los usuarios de la malla vial, como lo son los bloqueos, trancones, accidentes, entre otros.

Durante las visitas, se corrobora que las cooperativas estén desempeñando las labores que les fueron asignadas acorde con las programaciones semanales, además se verifica que estén usando los equipos y/o herramientas adecuadas según la actividad a realizar, así como las señales temporales y los elementos de protección personal requeridos.

5. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS COOPERATIVAS

COOPERATIVA	COOTRAC	COOTRAPAZ	COOTRACOL
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4
CONTRATO	1435 de 2024	1451 de 2024	1444 de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	Hasta el 31 de Julio de 2026.	Hasta el 31 de Julio de 2026.	Hasta el 31 de Julio de 2026.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO.	20 de Mayo de 2024.	20 de Mayo de 2024.	20 de Mayo de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO P/PAL.	31 de Julio de 2026.	31 de Julio de 2026.	31 de Julio de 2026.
VALOR DEL CONTRATO P/PAL	$ 1.431.874.333	$ 718.300.769	$ 1.327.682.209
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.431.874.333	$ 718.300.769	$ 1.327.682.209
ESTADO DEL CONTRATO:	48.3%	48.3%	48.3%

6. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INTERVENTOR:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**
OBJETO DEL CONTRATO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.
CONTRATO N°:	1879 de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL:	Hasta el 31 de Julio de 2026.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	26 de Junio de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL:	31 de Julio de 2026.
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL:	$ 3.985.035.229
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.985.035.229
ESTADO DEL CONTRATO:	28.80%

6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL

- Durante este mes se planearon, organizaron, coordinaron, evaluaron y controlaron las actividades de Mantenimiento Rutinario de las carreteras a cargo.
- Se realizó seguimiento a las programaciones semanales de actividades de mantenimiento rutinario de las cooperativas, las cuales se adjuntan al presente informe.
- Se verificaron las bitácoras de obra de cada cooperativa constatando el cumplimiento de lo programado con lo ejecutado. Las bitácoras de obra se adjuntan al presente informe.
- Las cooperativas informaron sobre los accidentes ocurridos en las vías a su cargo.
- Las cooperativas colaboran informando sobre casos de atropellamiento y avistamiento de la fauna en las vías a cargo.
- Se realiza seguimiento constante al personal mínimo que deben estar trabajando en la vía, aclarando que se encuentran laborando con normalidad todos los trabajadores de mantenimiento rutinario exigidos por el Instituto Nacional de Vías.
- Las cooperativas realizaron la actividad de poda de ramas para despejar señales verticales y despeje de la zona de carretera encaminada al embellecimiento y ornato de la vía.
- Durante el mes las cooperativas además de realizar sus actividades de mantenimiento vial rutinario realizaron la actividad de monitoreo y vigilancia periódica de los sectores a cargo y estuvieron pendientes de atender las eventualidades presentadas.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Una vez finalizado el periodo, respecto al presente informe se resalta que las cooperativas en lo que se refiere a sus labores de mantenimiento rutinario, cumplieron con los indicadores de mantenimiento exigidos por INVIAS.

Adicionalmente, se hizo énfasis en reforzar las actividades de embellecimiento y ornato de las vías mediante la poda periódica de árboles, el despeje de la zona de carretera, despeje de señales verticales y encoles y descoles.

Durante el mes de julio se realizaron a cabalidad las programaciones sugeridas a las cooperativas, dando un cierre satisfactorio al mes, habiendo tenido en este muy en cuenta las necesidades requeridas en cada sector a cargo. Todo esto para el ideal funcionamiento de las vías correspondientes a la AMV grupo 2.

8. ANEXOS.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAC"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 15.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAC"
CONTRATO No. 1435 DE 2024

PERIODO: 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

JULIO DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de las cooperativas están encaminados en realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo las actividades descritas continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal, logística de transporte.

El cumplimiento de nuestro mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el periodo prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, buscando mantener los tiempo de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

Partiendo de las obligaciones contractuales de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC, Módulo 2, Dirección Territorial Córdoba – INVIAS, expuestas en el párrafo anterior, se realiza el presente Informe mensual, el cual corresponde al conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía entre el primero (1) de julio al treinta y uno (31) de julio de 2025.

2. OBJETIVO

Realizar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, coordinadas, inspeccionadas, revisadas, evaluadas, etc. bajo la responsabilidad del Administración Vial, Grupo 2.

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO – COOTRAC.

El contrato No. 1435 DE 2024 tiene como objeto el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO – COOTRAC.

4.1 SECTORES A CARGO DE COOTRAC.

La cooperativa COOTRAC encargada del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo el siguiente sector:

→ ***COOTRAC***

- Vía El Viajano – San Marcos, Código 7403, Sector El Viajano – San Marcos, PR0+0000 – PR49+0815 (Incluye nuevo puente de San Jorge y sus accesos).

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAC.

4.2.1 ACTIVIDADES GENERALES

La cooperativa “COOTRAC” se encarga de realizar las actividades de Mantenimiento Vial Rutinario en los sectores a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS. Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por los mismos, son las siguientes:

425	LIMPIEZA MANUAL DE LAS CUNETAS REVESTIDAS Y EN TIERRA	m
434	LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	m
	G. TAREAS PROGRAMADAS EN OBRAS DE DRENAJE Y DE PROTECCION DE LA VÍA (PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS)	
497	LIMPIEZA DE OBRAS (ALCANTARILLAS Y BOX)	U
	H. PUENTES	
515	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES	U
545	LIMPIEZA MANUAL DEL LECHO DEL RÍO	m
547	LIMPIEZA MANUAL DE CURSOS DE AGUA	m
	I. TAREAS PROGRAMADAS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	
625	DESPEJE DE DERRUMBES	m3
630	LIMPIEZA DE CALZADA	m2
636	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL	Ha
639	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES	U
678	LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES	U
686	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	m
694	VIGILANCIA	Gl

4.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de julio de 2025 para dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones:

→ ***COOTRAC (CONTRATO No. 1435 DE 2024)***
Las actividades desarrolladas por la cooperativa durante este periodo fueron las siguientes:

Semana 1: Martes 1 – Domingo 6 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR3+0500-PR7+0300, PR33+0300-PR35+0100 y PR40+0700-PR42+0200, con 28 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR2+0300-PR4+0700, PR31+0200-PR31+0700 y PR33+0300-PR34+0400, 2250 metros con 16 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR2+0300-PR4+0700 y PR33+0300-PR34+0400, 10 unidades con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente PR31+0051, 1 unidad con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 7 – Domingo 13 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR39+0300-PR40+0700, PR35+0100-PR38+0000 y PR7+0300-PR10+0700 con 35 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR34+0400-PR35+0800, PR6+0000-PR7+0500 y PR8+0500-PR10+0700,

3000 metros con 20 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR34+0400-PR35+0800, PR6+0000-PR7+0500 y PR8+0500-PR10+0700, 15 unidades con 20 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 14 – Domingo 20 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR38+0000-PR39+0400 y PR10+0700-PR16+0100, con 28 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR2+0000-PR2+0500, PR0+0000-PR1+0450 y PR11+0500-PR14+0000, 2100 metros con 16 jornales de trabajo.
- Jardinería y siembra PR1+0450, 1 unidad con 4 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera PR2+0500-PR7+0000, 500 metros con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de anden PR9+0900-PR10+0500, 600 metros con 7 jornales de trabajo.
- Limpieza de señal vertical PR12+0000-PR16+0000, 20 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 21 – Domingo 27 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR16+0100-PR22+0500 y PR0+0000-PR2+0500, con 35 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR15+0950-PR16+0600, PR35+0700-PR36+0700 y PR17+0000-PR19+0700, 3000 metros con 20 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente PR49+0815, 1 unidad con 4 jornales de trabajo.
- Jardinería PR1+0450, con 3 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 5: Lunes 28 – Jueves 31 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR22+0500-PR26+0500, con 14 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR19+0200-PR20+0000 y PR36+0300-PR37+0000, 1500 metros con 8 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR20+0200-PR21+0000 y PR37+0000-PR39+0000, 1900 metros con 14 jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas en El Crucero, 11 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de julio al treinta y uno (31) de julio de 2025 fueron ejecutadas en su totalidad por la cooperativa.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Seguridad y Salud en el trabajo tiene por objeto la prevención y limitación de riesgos, así como la protección contra accidentes, enfermedades profesionales y en general capaces de producir daños a las personas.

La cooperativa está cumpliendo con los elementos de protección personal que deben ser utilizados cada vez que se ejecute una actividad en el mantenimiento rutinario, lo que requiere y exige el Instituto nacional de Vías, las cuales son las siguientes:

- Botas de seguridad.
- Delantales para las guadañas.
- Canilleras.
- Caretas.
- Gafas.
- Tapa oídos.
- Guantes.

Sobre los comités exigidos en la normatividad se informa que el comité de vigía está implementado y en funcionamiento; los comités de Convivencia y de Brigada de Emergencia ya está en funcionamiento, incluso ya se tiene implementado el Plan de Acción y los exámenes médicos ocupacionales para elaborar el Plan de Prevención.

La sede de la cooperativa está ubicada en el corregimiento El Crucero, en el PR10+0800, vía 7403, en donde puede consultar la documentación del contrato de la cooperativa y de los temas administrativos.

Adicional a esto:

- Durante este mes, la cooperativa Cootrac ha entregado el acta del reporte de los estándares mínimos a la ARL, logrando así un avance significativo en la implementación del SG-SST.
- Diariamente, se realizan inspecciones preoperativas de las guadañas para evaluar su estado y garantizar la correcta ejecución de las actividades de rocería.
- Se llevan a cabo capacitaciones internas en cumplimiento del programa de formación de la cooperativa.
- Se ha ajustado la matriz de peligros para identificar y controlar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las vías asignadas.
- Se inspeccionan los equipos de protección personal (EPP) para proceder a su reemplazo cuando sea necesario.

- Se trabaja en conjunto con el inspector de SST en el diseño del plan anual de trabajo de las cooperativas para el año 2025.

Estas acciones reflejan el compromiso de Cootrac con la seguridad y el bienestar de sus trabajadores, así como con el cumplimiento de las normativas vigentes.

4.4 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL EN LA JORNADA DE TRABAJO.

Se cuenta con la señalización temporal en la jornada de trabajo acorde con lo exigido por INVIAS, para brindar protección tanto a los trabajadores como a los usuarios de la vía mientras se ejecutan las distintas actividades de mantenimiento rutinario.

Se dispone de la siguiente señalización temporal mientras se ejecutan dichas labores:

- 4 señales temporales.
- 4 conos
- 1 malla protectora siempre y cuando se trabaje con la actividad de rocería.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE LA COOPERATIVA

COOPERATIVA	**COOTRAC**
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.
NÚMERO DEL CONTRATO	1435 DE 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 (29 MESES).
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 DE MAYO DE 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	31 DE JULIO DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.431.874.333
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.431.874.333

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez pasada la revista correspondiente al presente informe, se resalta que la cooperativa en lo que respecta a sus labores de mantenimiento rutinario de la carretera cumplieron con los indicadores medidos por el Administrador Vial.

En el transcurso del mes de julio de 2025 se ejecutaron con las actividades de rocería, despeje de zona de carretera, etc en varios sectores para cumplir con lo exigido por INVIAS en lo relacionado con el ornato y embellecimiento de la vía.

En este periodo se realizaron actividades complementarias como: jardinería, siembra, limpieza de andén y despeje de zona de carretera. Todo esto con el fin de mantener un funcionamiento óptimo de la vía.

ANEXOS

CUADRO RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
NIT. No. 800.085.654-3
CONTRATO No. 1435 DE 2024

PERÍODO: 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL.

VÍA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR3+0500	PR26+0500	6,18	6,81	23,00	29,88	91	0,33	
PR33+0300	PR42+0200	5,6	5,39	8,90	9,78	42	0,23	
PR+00	PR2+0500	6,44	4,34	2,50	2,70	7	0,39	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR19+0200	PR20+0000	X		I-D	800	4	200,00	
PR36+0300	PR37+0000	X		I-D	700	4	175,00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR2+0300	PR4+0700	X		Triangular	1050	8	131,25	
PR31+0200	PR31+0700	X		Triangular	500	4	125,00	
PR33+0500	PR35+0800	X		Triangular	1800	12	150,00	
PR6+0000	PR7+0500	X		Triangular	550	4	137,50	
PR8+0500	PR10+0700	X		Triangular	1350	8	168,75	
PR2+0000	PR2+0500	X		Triangular	500	4	125,00	
PR+00	PR1+0450	X		Triangular	600	4	150,00	
PR11+0500	PR14+0000	X		Triangular	1000	8	125,00	
PR15+0950	PR16+0600	X		Triangular	450	4	112,50	
PR35+0700	PR36+0700	X		Triangular	900	8	112,50	
PR17+0000	PR19+0700	X		Triangular	1650	8	206,25	
PR20+0200	PR21+0000	X		Triangular	950	7	135,71	
PR37+0000	PR39+0000	X		Triangular	950	7	135,71	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS/OBRAS DE ARTE

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR2+0300	PR4+0700	7			7	1,00	
PR33+0300	PR35+0800	8			12	0,67	
PR6+0000	PR7+0500	4			4	1,00	
PR8+0500	PR10+0700	6			8	0,75	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
PR31+0045	MONTEGRANDE	29,3	4	7,33	
PR49+0815	GUAYEPO	112	4	28,00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND			
PR12+0000	PR16+0000	20	4	5,00	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
NIT. No. 800.085.654-3
CONTRATO No. 1435 DE 2024

PERÍODO: 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

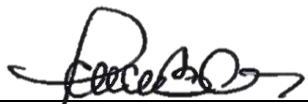
OTRAS ACTIVIDADES
Jardinería y siembra PR1+0450, 2 unidades con 8 jornales de trabajo.
Despeje de zona de carretera PR2+0500-PR7+0000, 500 metros con 6 jornales de trabajo.
Limpieza de anden PR9+0900-PR10+0500, 600 metros con 7 jornales de trabajo.
Capacitación con las cooperativas en El Crucero, 11 jornales de trabajo.
Vigilancia en los sectores a cargo.

RESUMEN							
ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
1	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL		Ha	42,4	140	0,30	92%
2	LIMPIEZA DE BERMA		ML	1500	8	187,50	93%
3	LIMPIEZA DE CUNETAS		ML	12250	86	142,44	94%
4	LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE		UND	25	31	0,81	94%
5	LIMPIEZA DE PUENTES		UND	2	8	0,25	90%
6	LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES		UND	20	4	5,00	95%
7	JARDINERÍA Y SIEMBRA		UND	2	8	0,25	100%
8	DESPEJE ZONA DE CARRETERA		ML	500	6	83,33	100%
9	LIMPIEZA DE ANDÉN		ML	600	7	85,71	100%

OBSERVACIONES
Las actividades relacionadas en el presente formato corresponden a la última acta de obra del contrato 1435 de 2024, como requisito para la elaboración del acta No. 15.
Se debe priorizar la actividad de rocería.
Se debe continuar con la actividad de poda de ramas para despejar señales verticales y zona de carretera.
Se debe continuar con la limpieza de defensas metalicas en sectores puntuales.
Se debe continuar con la limpieza de bermas en sectores puntuales.
Se sugiere la limpieza de señales verticales a lo largo de la vía.
Se debe continuar priorizando la limpieza de las obras de drenaje, puentes y pontones.



Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADOS EL CRUCERO "COOTRAC"
GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
C.C. No. 10.876.602 de San Marcos
Representante Legal



Nombre: CONSORCIO CONSULTECNICOS
INGENIERO RESIDENTE
Interventor - AMV G2
CAMILO BENITEZ LACOUTURE
MP: 222021-01296 COR

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	2
CARRETERA:	7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR4+0500-PR5+0500

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR31+0200-PR31+0700

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CABECERA PUENTE PR31+0000

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	2
CARRETERA:	7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE CUNETAS PR34+0200-PR34+0700

ANTES



DESPUES



ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR9+0000-PR10+0700

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR8+0500-PR9+0300

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	2
CARRETERA:	7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR36+0600-PR38+0000

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR35+0350-PR35+0850

ANTES



DESPUES



PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOL PR2+0000-PR17+0200

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

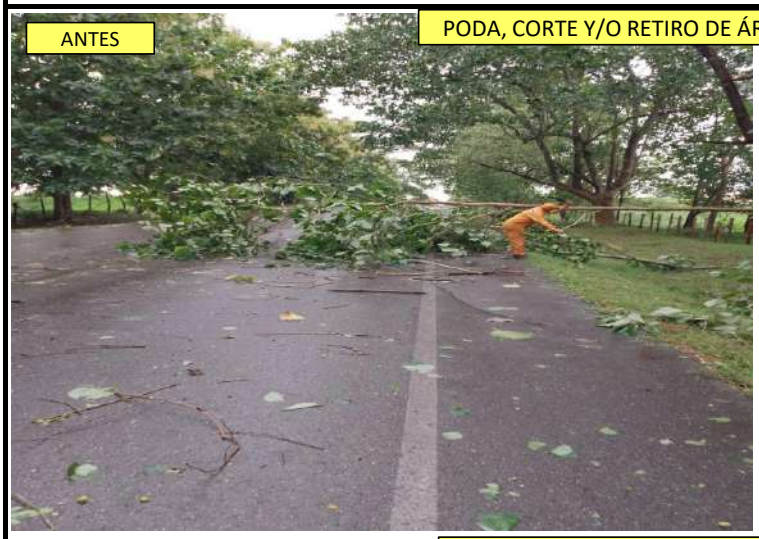
REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	2
CARRETERA:	7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOL PR2+0000-PR17+0200

ANTES



DESPUES



ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR38+0000-PR39+0400

ANTES



DESPUES



SIEMBRA Y MANTENIMIENTO JARDÍN PR1+0450

DURANTE



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	2
CARRETERA:	7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR10+0700-PR12+0400

ANTES



DESPUES



DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA PR2+0500-PR7+0000

ANTES



DESPUES



APLOME DE SEÑAL VERTICAL PR10+0250

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	2
CARRETERA:	7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

JARDINERÍA PR1+0450

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES PR15+0300-PR17+0000

ANTES



DESPUES



MANTENIMIENTO JARDÍN PR1+0450

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	2
CARRETERA:	7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE CALZADA PR9+0100

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR36+0000-PR36+0700

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE PR34+0600-PR36+0600

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	2
CARRETERA:	7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE CUNETAS PR17+0700-PR18+0100

ANTES



DESPUES



DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA PR19+0250

ANTES



DESPUES



DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA PR33+0350

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	2
CARRETERA:	7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

CAPACITACIÓN CON LAS COOPERATIVAS EN EL CRUCERO













INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAPAZ"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 15.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAPAZ"
CONTRATO No. 1451 DE 2024.

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

JULIO DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de las cooperativas están encaminados en realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo las actividades descritas continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal, logística de transporte.

El cumplimiento de nuestro mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente al largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el periodo prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, buscando mantener los tiempo de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

Partiendo de las obligaciones contractuales de la COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ, Módulo 7, Dirección Territorial Córdoba – INVIAS, expuestas en el párrafo anterior, se realiza el presente Informe mensual, el cual corresponde al conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, comprendidas entre el primero (1) de julio y treinta y uno (31) de julio de 2025.

2. OBJETIVO

Realizar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, coordinadas, inspeccionadas, revisadas, evaluadas, etc. bajo la responsabilidad del Administración Vial, Grupo 2.

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ.

El contrato No. 1451 DE 2024 tiene como objeto el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ.

4.1 SECTORES A CARGO DE COOTRAPAZ.

La cooperativa COOTRAPAZ encargado del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo los siguientes sectores:

COOTRAPAZ.

- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Caucasia, PR0+0000 al PR2+0780 (incluye paso por Caucasia).
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector Puente San Jorge antiguo y sus accesos, PR18+0876 al PR19+0546.
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Planeta Rica, PR62+0000 al PR66+0894 (incluye paso por Planeta Rica).
- Vía Planeta Rica – Sincelejo, código 2514, sector Planeta Rica – La Ye, PR0+0000 al PR14+0000.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAPAZ.

4.2.1 ACTIVIDADES GENERALES

La cooperativa “COOTRAPAZ” se encarga de realizar las actividades de mantenimiento vial rutinario en los sectores a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS. Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por los mismos, son las siguientes:

425	LIMPIEZA MANUAL DE LAS CUNETAS REVESTIDAS Y EN TIERRA	m
434	LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	m
	G. TAREAS PROGRAMADAS EN OBRAS DE DRENAJE Y DE PROTECCION DE LA VÍA (PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS)	
497	LIMPIEZA DE OBRAS (ALCANTARILLAS Y BOX)	U
	LIMPIEZA DE PUENTES	
515	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES	U
545	LIMPIEZA MANUAL DEL LECHO DEL RÍO	m
547	LIMPIEZA MANUAL DE CURSOS DE AGUA	m
	I. TAREAS PROGRAMADAS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	
625	DESPEJE DE DERRUMBES	m3
630	LIMPIEZA DE CALZADA	m2
636	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL	Ha
639	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES	U
678	LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES	U
686	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	m
694	VIGILANCIA	GI

4.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de julio de 2025 para dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones:

→ ***COOTRAPAZ. (CONTRATO No. 1451 DE 2024)***
Las actividades desarrolladas por la cooperativa durante este periodo fueron las siguientes:

Semana 1: Martes 1 – Domingo 6 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR9+0700-PR14+0000 y PR62+0000-PR64+0800, con 24 jornales de trabajo.

- Limpieza de berma PR11+0000-PR12+0000, 350 metros con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensas metálicas PR9+0700-PR12+0500, 400 metros lineales con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de parales de señales verticales PR9+0700-PR12+0500, 36 unidades con 12 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 7 – Domingo 13 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR0+0000-PR2+0780 2513, PR0+0000-PR4+0000 2514 y PR18+0300-PR19+0000 2513, con 15 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR0+0900-PR2+0650, PR18+0800-PR19+0000, PR12+0000-PR14+0000, 5480 con 12 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles PR0+0400-PR1+0500, 93 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR1+0100-PR2+0750, 10 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Despeje de calzada PR1+0100-PR1+0600, 2 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 14 – Domingo 20 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR65+0700-PR66+0700 y PR18+0000-PR18+0500, con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR9+0700-PR10+0500 y PR10+0000-PR10+0300, 1300 metros con 9 jornales de trabajo.
- Limpieza de cuneta PR0+0900-PR2+0650 y PR4+0720-PR10+0450, 2180 metros con 6 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles PR62+0000-PR66+0700, 35 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR6+0450-PR10+0800 y PR1+0100-PR2+0750, 24 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensas metálicas PR0+0000-PR3+0600, 1150 metros con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales PR0+0000-PR3+0600, 78 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Colocación de defensas metálicas PR10+0450, 200 metros con 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 21 – Domingo 27 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR4+0000-PR6+0000 y PR7+0000-PR7+0350, con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR9+0000-PR11+0000 y PR1+0500-PR2+0750, 4200 metros

con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de cuneta PR12+0000-PR14+0000 y PR0+0900-PR2+0650, 4050 metros lineales con 6 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árbol PR65+0650 en puente peatonal, 2 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR62+0000-PR66+0894 y PR0+0000-PR5+0000, 24 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Aplomado de señales verticales PR4+0000-PR6+0000, 35 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Aplomado de defensas metálicas PR4+0000-PR6+0000, 200 metros con 6 jornales de trabajo.
- Despeje de calzada PR1+0300-PR2+0200, 6 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 5: Lunes 28 – Jueves 31 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR7+0500-PR9+0700, con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR0+0000-PR2+0500, 2500 metros con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR0+0900-PR2+0650, 1650 metros con 3 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles PR63+0000-PR65+0800, 50 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR1+0100-PR2+0700 y PR6+0000-PR10+0000, 30 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Despeje de señales verticales PR0+0000-PR2+0780, 6 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Aplome de señales verticales PR0+0000-PR2+0780, 6 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de julio y treinta y uno (31) de julio de 2025 fueron ejecutadas en su totalidad por la cooperativa.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Seguridad y Salud en el trabajo tienen por objeto la prevención y limitación de riesgos, así como la protección contra accidentes, la protección de las enfermedades en general o a las enfermedades profesionales que son capaces de producir daños a las personas.

Se está cumpliendo con los elementos de protección personal cada vez que se ejecute una actividad en el mantenimiento rutinario lo que exige el Instituto Nacional de Vías, las cuales son las siguientes:

- Botas de seguridad.
- Delantales para las guadañas.

- Canilleras.
- Caretas.
- Gafas.
- Tapa oídos.
- Guantes.

Acerca de los comités que se exige en la normatividad se informa que el comité de vigía está implementado y en funcionamiento, los comités de Convivencia y de Brigada de Emergencia ya se implementaron y están encaminados para estar alerta de los incendios, la evacuación y la utilización de los primeros auxilios, incluso ya se tienen los exámenes médicos ocupacionales para elaborar un plan de prevención. Además, ya se tiene implementado el Plan de Acción.

La sede de la cooperativa está ubicada en el municipio de La Apartada en donde se tiene el control de la documentación.

Adicional a esto:

- Durante este mes, la cooperativa Cootrapaz ha entregado el acta del reporte de los estándares mínimos a la ARL, logrando así un avance significativo en la implementación del SG-SST.
- Diariamente, se realizan inspecciones preoperativas de las guadañas para evaluar su estado y garantizar la correcta ejecución de las actividades de rocería.
- Se llevan a cabo capacitaciones internas en cumplimiento del programa de formación de la cooperativa.
- Se ha ajustado la matriz de peligros para identificar y controlar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las vías asignadas.
- Se inspeccionan los equipos de protección personal (EPP) para proceder a su reemplazo cuando sea necesario.
- Se trabaja en conjunto con el inspector de SST en el diseño del plan anual de trabajo de las cooperativas para el año 2025.

Estas acciones reflejan el compromiso de Cootrapaz con la seguridad y el bienestar de sus trabajadores, así como con el cumplimiento de las normativas vigentes.

4.4 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL EN LA JORNADA DE TRABAJO

Para la ejecución de las actividades se cuenta con la señalización temporal que se utiliza en la jornada de trabajo para poder cumplir con lo que exige el Instituto Nacional de Vías, para brindar una buena protección a los trabajadores y los usuarios que transitan por la vía.

Se dispone de la siguiente señalización temporal mientras se ejecutan dichas labores:

- 4 señales temporales.
- 2 conos
- 1 malla protectora siempre y cuando se trabaje con la actividad de rocería.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE LA COOPERATIVA.

COOPERATIVA	**COOTRAPAZ**
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.
NÚMERO DEL CONTRATO	1451 DE 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 (29 MESES.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 DE MAYO DE 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	31 DE JULIO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$ 718,300,769
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 718,300,769

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez finalizada la revista correspondiente al presente informe el Administrador Vial dio el visto bueno a las actividades que se realizaron en el campo ya que se cumplió con los indicadores de mantenimiento rutinario exigidos por INVIAS.

En el transcurso de este periodo, se realizó la actividad de rocería, poda de árboles y despeje de zona de carretera en varios puntos de la vía para continuar con la actividad de ornato y embellecimiento de las vías.

Se realizaron actividades complementarías como: despeje de señales verticales, aplome de señales verticales, atención a defensas metálicas en mal estado y despeje de calzada. Todo esto con el fin del funcionamiento optimo y mitigar daños en la vía.

ANEXOS

CUADRO RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA
NIT. No. NIT 812.004.609-9
CONTRATO No. 1451 DE 2024

PERÍODO: 1 AL 31 JULIO DE 2025

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR7+0500	PR14+0000	6,41	6,32	4,50	5,7	24	0,24	
PR62+0000	PR64+0800	6,64	5,1	2,80	3,3	6	0,55	
PR+00	PR2+0780	2,11	4,41	2,78	1,8	3	0,60	
PR+00	PR7+0350	6,48	4,38	7,35	8,0	21	0,38	
PR18+0300	PR19+0000	2,43	2,7	0,70	0,4	3	0,12	
PR65+0700	PR66+0700	5,38	6,28	1,00	1,2	3	0,39	
PR18+0000	PR18+0500	2,43	2,7	0,50	0,3	3	0,09	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR11+0000	PR12+0000	X		D-I	3030	12	252,50	
PR9+0700	PR10+0050	X		D-I	700	6	116,67	
PR10+0000	PR10+0300	X		D-I	600	3	200,00	
PR9+0000	PR11+0000	X		D-I	2000	3	666,67	
PR1+0500	PR2+0750	X		D-I	2200	3	733,33	
PR+00	PR2+0500	X		D-I	2500	3	833,33	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR+0900	PR2+0650	X		Triangular	2750	3	916,67	
PR18+0800	PR19+0000	X		Triangular	50	3	16,67	
PR12+0000	PR14+0000	X		Triangular	2680	6	446,67	
PR+0900	PR2+0650	X		Triangular	1650	3	550,00	
PR4+0720	PR10+0450	X		Triangular	530	3	176,67	
PR12+0000	PR14+0000	X		Triangular	2400	3	800,00	
PR+0900	PR2+0650	X		Triangular	1650	3	550,00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS/OBRAS DE ARTE

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL		ENCOLES	DESCOLES			
PR1+0100	PR2+0750	10			3	3,33	
PR6+0450	PR10+0800	14			3	4,67	
PR1+0100	PR2+0750	10			3	3,33	
PR62+0000	PR66+0894	15			3	5,00	
PR+00	PR5+0000	9			3	3,00	
PR1+0000	PR2+0700	12			3	4,00	
PR6+0000	PR10+0000	18			3	6,00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		UBICACIÓN		CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER				
PR+9700	PR1+2500	X	X	400	12	33,33	
PR+	PR+3600	X	X	1150	6	191,67	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL				
PR9+0700	PR12+0500	36	12	3,00	
PR+00	PR3+0600	78	6	13,00	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA
NIT. No. NIT 812.004.609-9
CONTRATO No. 1451 DE 2024

PERÍODO: 1 AL 31 JULIO DE 2025

OTRAS ACTIVIDADES
Poda, corte y/o retiro de árboles PR0+0400-PR1+0500, PR62+0000-PR66+0700, PR65+0650, PR63+0000-PR65+0800, 180 unidades con 18 jornales de trabajo.
Despeje de calzada PR1+0100-PR1+0600, PR1+0300-PR2+0200, 8 unidades con 9 jornales de trabajo.
Colocación de defensas metálicas PR10+0450, 200 metros con 6 jornales de trabajo.
Aplomado de señales verticales PR4+0000-PR6+0000, PR0+0000-PR2+0780, 44 unidades con 6 jornales de trabajo.
Aplomado de defensas metálicas PR4+0000-PR6+0000, 200 metros con 6 jornales de trabajo.
Despeje de señales verticales PR0+0000-PR2+0780, 6 unidades con 3 jornales de trabajo.
Capacitación con las cooperativas en El Crucero, 6 jornales de trabajo.
Vigilancia en los sectores a cargo.

RESUMEN							
ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
1	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL		Ha	21	63	0,33	92%
2	LIMPIEZA DE BERMA		ML	11030	30	367,67	95%
3	LIMPIEZA DE CUNETAS		ML	11710	24	487,92	92%
4	LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE		UND	88	21	4,19	95%
5	LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS		ML	1550	18	86,11	95%
6	LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES		UND	114	18	6,33	90%
7	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES		UND	180	18	10,00	100%
	DESPEJE DE CALZADA		UND	8	9	0,89	100%
8	COLOCACIÓN DEFENSA METÁLICA		ML	200	6	33,33	100%
	APLOMADO SEÑALES VERTICALES		UND	44	6	7,33	100%
	APLOMADO DEFENSAS METÁLICAS		ML	200	6	33,33	100%
9	DESPEJE SEÑALES VERTICALES		UND	6	3	2,00	100%

OBSERVACIONES
Las actividades relacionadas en el presente formato corresponden a la última acta de obra del contrato 1451 de 2024, como requisito para la elaboración del acta No. 15.
Se debe continuar priorizando la actividad de rocería.
Continuar con la limpieza de cunetas y bermas.
Continuar con la actividad de despeje de la zona de carretera, despeje de señales y poda de árboles.
Se debe continuar con la limpieza periódica de las obras de drenaje, puentes y pontones.



Contratista: ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA (COOTRAPAZ)
MIGUEL ALNGEL MONTOYA QUINTERO
C.C. No. 71.265.258 de Medellín
Representante Legal



Nombre: CONSORCIO CONSULTECNICOS
INGENIERO RESIDENTE
Interventor - AMV G2
CAMILO BENITEZ LACOUTURE

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**7**
CARRETERA:	**2513: CAUCASIA - PLANETA RICA** **2514: PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA** **PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**JULIO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR9+0700-PR11+0000

ANTES



DESPÚES

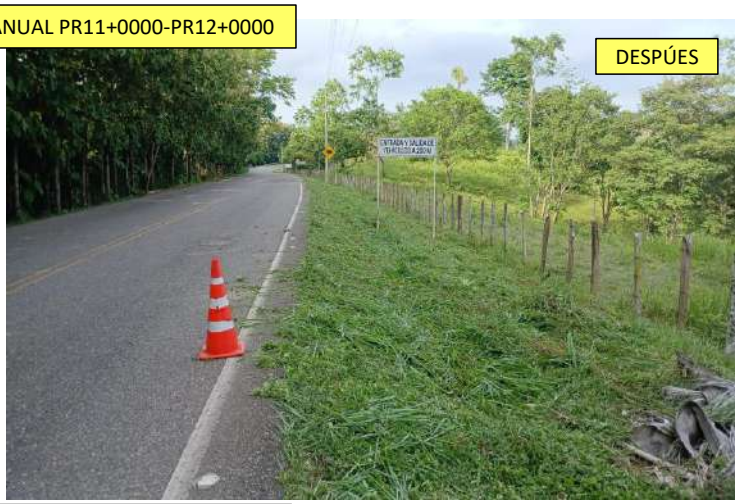


ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR11+0000-PR12+0000

ANTES



DESPÚES



ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR0+0000-PR1+0500

ANTES



DESPÚES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**7**
CARRETERA:	**2513: CAUCASIA - PLANETA RICA** **2514: PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA** **PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**JULIO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE CUNETAS PR0+0900-PR2+0600

ANTES



DESPUES



ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR18+0876-PR19+0546

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR18+0876-PR19+0546

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	7
CARRETERA:	2513: CAUCASIA - PLANETA RICA 2514: PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

PODA, CORTE Y/O RERTIRO DE ÁRBOL PR1+0600

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE PR0+0000-PR2+0780

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR13+0000-PR14+0000

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	7
CARRETERA:	2513: CAUCASIA - PLANETA RICA 2514: PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOL PR0+0600-PR1+0500

ANTES



DESPUES



DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES PR0+0600-PR1+0500

DURANTE



DESPUES



DESMONTE MANUAL PR18+0000-PR18+0050

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	7
CARRETERA:	2513: CAUCASIA - PLANETA RICA 2514: PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

DESMONTE MANUAL PR66+0700

ANTES



DESPUES



ARREGLO DE DEFENSA METÁLICA PR10+0250

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE BERMA PR9+0700-PR10+0050

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	7
CARRETERA:	2513: CAUCASIA - PLANETA RICA 2514: PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE PR6+0540-PR10+0800

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR4+0700-PR10+0450

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE PR1+0100-PR2+0780

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	7
CARRETERA:	2513: CAUCASIA - PLANETA RICA 2514: PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR4+0000-PR6+0000

ANTES



DESPUES



PODA PARA DESPEJE EN PUENTE PEATONAL PASO PLANETA RICA PR65+0530

ANTES



DESPUES



RETIRO DE RAMA CAÍDA PR1+0650

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	7
CARRETERA:	2513: CAUCASIA - PLANETA RICA 2514: PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE CUNETAS PR0+0900-PR2+0650

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE PR0+0900-PR2+0700

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE BERMA PR4+0000-PR4+0400

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	7
CARRETERA:	2513: CAUCASIA - PLANETA RICA 2514: PLANETA RICA - LA YE	SECTOR:	CAUCASIA - PLANETA RICA PLANETA RICA - LA YE
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

CAPACITACIÓN CON LAS COOPERATIVAS EN EL CRUCERO













INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRACOL"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 15.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRACOL"
CONTRATO No. 1444 DE 2024.

PERIODO: 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

JULIO DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de las cooperativas están encaminados en realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo las actividades descritas continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal, logística de transporte.

El cumplimiento de nuestro mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el periodo prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, buscando mantener los tiempo de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

Partiendo de las obligaciones contractuales de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL, Módulo 4, Dirección Territorial Córdoba – INVIAS, expuestas en el párrafo anterior, se realiza el presente Informe mensual, el cual corresponde al conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, comprendidas entre el primero (1) de julio y el treinta y uno (31) de julio del año 2025.

2. OBJETIVO

Realizar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, coordinadas, inspeccionadas, revisadas, evaluadas, etc. bajo la responsabilidad del Administración Vial, Grupo 2.

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY – COOTRACOL.

El contrato No. 1444 de 2024 tiene como objeto el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA-SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000" LOTE 4.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY – COOTRACOL.

4.1 SECTORES A CARGO DE COOTRACOL.

La cooperativa COOTRACOL encargado del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo el siguiente sector:

Vía Planeta Rica – Sincelejo, Código 2514, Sector Planeta Rica – La Ye, PR14+0000 – PR52+0000.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRACOL.

4.2.1 ACTIVIDADES GENERALES

La cooperativa "COOTRACOL" se encarga de realizar las actividades de Mantenimiento Vial Rutinario en los sectores a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS. Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por los mismos, son las siguientes:

425	LIMPIEZA MANUAL DE LAS CUNETAS REVESTIDAS Y EN TIERRA	m
434	LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	m
	G. TAREAS PROGRAMADAS EN OBRAS DE DRENAJE Y DE PROTECCION DE LA VÍA (PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS)	
497	LIMPIEZA DE OBRAS (ALCANTARILLAS Y BOX)	U
	LIMPIEZA DE PUENTES	
515	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES	U
545	LIMPIEZA MANUAL DEL LECHO DEL RÍO	m
547	LIMPIEZA MANUAL DE CURSOS DE AGUA	m
	I. TAREAS PROGRAMADAS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	
625	DESPEJE DE DERRUMBES	m3
630	LIMPIEZA DE CALZADA	m2
636	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL	Ha
639	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES	U
678	LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES	U
686	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	m
694	VIGILANCIA	Gl

4.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de julio de 2025 para dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones:

→ ***COOTRACOL (CONTRATO No. 1444 DE 2024)***

Las actividades desarrolladas por la cooperativa durante este periodo fueron las siguientes:

Semana 1: Martes 1 – Domingo 7 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR25+0000-PR29+0000, con 18 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR24+0800-PR25+0000, 200 metros con 2 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árbol PR20+0450, 1 unidad con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR24+0150-PR25+0550, 6 unidades con 5 jornales de trabajo.
- Retiro de señales en malas condiciones PR39+0290-PR52+0000, 55 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Descole y encole PR40+0500-PR42+0300, 250 metros con 11 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 7 – Domingo 13 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR29+0000-PR35+0500, con 30 jornales de trabajo.

- Limpieza de cunetas PR29+0350-PR29+0450, PR31+0600-PR32+0300 y PR34+0200-PR34+0250, 410 metros con 9 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR32+0600-PR34+0200, 2 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensas metálicas PR32+0100-PR33+0700 y PR34+0950-PR35+0000, 600 metros con 4 jornales de trabajo.
- Colocación de señales restauradas PR17+0000-PR46+0000, 45 unidades con 9 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles en calzada PR26+0000-PR43+0350, 3 unidades con 11 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 14 – Domingo 20 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR35+0500-PR40+0000, con 18 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR37+0500-PR38+0000, 150 metros con 5 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR43+0350-PR45+0000, 10 unidades con 5 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles PR39+0150 y PR4+0150, 2 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera PR40+0000-PR43+0150 y PR44+0000-PR47+0500, 400 metros con 15 jornales de trabajo.
- Aplomado de señal vertical PR14+0850, 1 unidad con 2 jornales de trabajo.
- Colocación de señales verticales restauradas PR29+0300-PR29+0400, 2 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 21 – Domingo 27 de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR40+0000-PR47+0500, con 30 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR40+0300-PR40+0600, PR42+0200-PR42+0500, PR42+0900-PR43+0100, PR43+0700-PR44+0500 y PR46+0000-PR46+0400, 2050m metros con 21 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR44+0900-PR46+0700, 7 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales PR38+0500-PR40+0000, 10 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 5: Lunes 28 – Jueves 31de Julio de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR47+0500-PR52+0000 y PR14+0000-PR16+0000, con

24 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR46+0900-PR47+0350 y PR14+0000-PR15+0000, 1100 metros con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR47+0850-PR49+0750 y PR50+0300-PR51+0800, 12 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas en El Crucero, 11 jornales de trabajo.
- Abscisado de la vía PR14+0000-PR38+0000, 24 kilómetros con 8 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de julio y el treinta y uno (31) de julio del año 2025 fueron ejecutadas en su totalidad por la cooperativa.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Salud y la Seguridad en el trabajo tienen por objeto la prevención y limitaciones de riesgos enfocados en la protección de las enfermedades en general o las enfermedades profesionales y los accidentes resultantes de su trabajo.

De acuerdo a lo que requiere y exige el Instituto Nacional de Vías – INVIAS se está cumpliendo con los elementos de protección personal cada vez que se ejecute una actividad en el mantenimiento rutinario, las cuales son las siguientes:

- Botas se seguridad.
- Canilleras.
- Caretas.
- Gafas.
- Tapa oídos.
- Guantes.
- Cascos.
- Delantales de cuero de protección para las guadañas.

Acerca de los comités que se exige en la normatividad se informa que el comité de vigía está implementado y en funcionamiento, los comités de Convivencia y de Brigada de Emergencia ya se implementaron y están encaminados para estar alerta de los incendios, la evacuación y la utilización de los primeros auxilios, incluso ya se tienen los exámenes médicos ocupacionales para elaborar un plan de prevención, el Plan de Acción ya se encuentra implementado.

La sede de la cooperativa está ubicada en el corregimiento de Colomboy en donde se tiene el control de la documentación.

Adicional a esto:

- Durante este mes, la cooperativa Cootracol ha entregado el acta del reporte de los estándares mínimos a la ARL, logrando así un avance significativo en la implementación del SG-SST.
- Diariamente, se realizan inspecciones preoperativas de las guadañas para evaluar su estado y garantizar la correcta ejecución de las actividades de rocería.
- Se llevan a cabo capacitaciones internas en cumplimiento del programa de formación de la cooperativa.
- Se ha ajustado la matriz de peligros para identificar y controlar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las vías asignadas.
- Se inspeccionan los equipos de protección personal (EPP) para proceder a su reemplazo cuando sea necesario.
- Se trabaja en conjunto con el inspector de SST en el diseño del plan anual de trabajo de las cooperativas para el año 2025.

Estas acciones reflejan el compromiso de Cootracol con la seguridad y el bienestar de sus trabajadores, así como con el cumplimiento de las normativas vigentes.

4.4 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL EN LA JORNADA DE TRABAJO

Para brindar una adecuada protección a los trabajadores y a los transeúntes de la vía mientras se ejecutan las actividades de mantenimiento rutinario, se está utilizando una adecuada señalización temporal acorde con lo exigido por el Instituto Nacional de Vías.

Se dispone de la siguiente señalización temporal mientras se ejecutan dichas labores:

- 4 señales temporales.
- 4 conos
- 1 malla protectora siempre y cuando se trabaje con la actividad de rocería.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE LA COOPERATIVA

COOPERATIVA	**COOTRACOL**
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4
NÚMERO DEL CONTRATO	1444 DE 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 (29 MESES).
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 DE MAYO DE 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	31 DE JULIO DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.327.682.209
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.327.682.209

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de julio la cooperativa de mantenimiento rutinario cumplió con los indicadores medidos por el Administrador Vial.

En el transcurso de este periodo se continuó con la actividad rocería, de poda, corte y/o retiro de árboles y por ende despeje de señales verticales en varios puntos para continuar con la actividad de ornato y embellecimiento de las vías.

Así mismo, realizaron actividades complementarias como: retiro y colocación de señales verticales, descoles y encoles, aplome de señal vertical y despeje de zona de carretera. Todo esto para el funcionamiento óptimo de la vía.

ANEXOS

CUADRO RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
NIT. No. 812.003.389-9
CONTRATO No. 1444 DE 2024

PERIODO: 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR25+0000	PR52+0000	8,56	9	27,00	47,41	114	0,42	
PR14+0000	PR16+0000	9,14	8,14	2,00	3,46	6	0,58	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR24+0800	PR25+0000	X		Triangular	200	2	100,00	
PR29+0350	PR29+0450	X		Triangular	100	2	50,00	
PR31+0600	PR32+0300	X		Triangular	260	5	52,00	
PR34+0200	PR34+0250	X		Triangular	50	2	25,00	
PR37+0500	PR38+0000	X		Triangular	150	5	30,00	
PR40+0300	PR40+0600	X		Triangular	300	3	100,00	
PR42+0200	PR42+0500	X		Triangular	600	5	120,00	
PR42+0900	PR43+0100	X		Triangular	400	5	80,00	
PR43+0700	PR44+0500	X		Triangular	250	5	50,00	
PR46+0000	PR46+0400	X		Triangular	400	3	133,33	
PR46+0900	PR47+0350	X		Triangular	400	3	133,33	
PR14+0000	PR15+0000	X		Triangular	700	3	233,33	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS/OBRAS DE ARTE

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR24+0150	PR25+0550	6			5	1,20	
PR32+0600	PR34+0200	2			3	0,67	
PR43+0350	PR45+0000	10			5	2,00	
PR44+0900	PR46+0700	7			2	3,50	
PR47+0850	PR49+0750	5			3	1,67	
PR50+0300	PR51+0800	7			3	2,33	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		UBICACIÓN		CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER				
PR32+0100	PR33+0700	X	X	500	2	250,00	
PR34+0950	PR35+0000	X	X	100	2	50,00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND			
PR38+0500	PR40+0000	10	2	5,00	

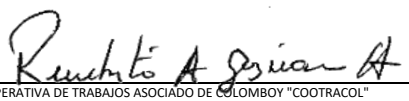
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
NIT. No. 812.003.389-9
CONTRATO No. 1444 DE 2024

PERIODO: 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

OTRAS ACTIVIDADES
Poda, corte y/o retiro de árboles PR4+0150-PR39+0150, 6 unidad con 17 jornales de trabajo.
Retiro de señales en malas condiciones PR39+0290-PR52+0000, 55 unidades con 6 jornales de trabajo.
Descole y encole PR40+0500-PR42+0300, 250 metros con 11 jornales de trabajo.
Colocación de señales restauradas PR17+0000-PR46+0000, 47 unidades con 15 jornales de trabajo.
Despeje de zona de carretera PR40+0000-PR43+0150 y PR44+0000-PR47+0500, 400 metros con 15 jornales de trabajo.
Aplomado de señal vertical PR14+0850, 1 unidad con 2 jornales de trabajo.
Abscisado de la vía PR14+0000-PR38+0000, 24 kilómetros con 8 jornales de trabajo.
Capacitación con las cooperativas en El Crucero, 11 jornales de trabajo.
Vigilancia de la vía en los sectores a cargo.

RESUMEN							
ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
1	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL		Ha	50,9	120	0,42	90%
2	LIMPIEZA DE CUNETAS		ML	3810	43	88,60	92%
3	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS/OBRAS DE ARTE		UND	37	21	1,76	92%
4	LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS		ML	600	4	150,00	89%
5	LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES		UND	10	2	5,00	90%
6	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES		UND	6	17	0,35	100%
7	RETIRO DE SEÑALES (LAMINAS) EN MAL ESTADO		UND	55	6	9,17	100%
8	DESCOLES Y ENCOLES		ML	250	11	22,73	100%
9	COLOCACIÓN DE SEÑALES RESTAURADAS		UND	47	15	3,13	100%
10	DESPEJE ZONA DE CARRETERA		ML	400	15	26,67	100%
11	APLOMADO DE SEÑAL VERTICAL		UND	1	2	0,50	100%
12	ABSCISADO DE LA VÍA		KM	24	8	3,00	100%

OBSERVACIONES
Las actividades relacionadas en el presente formato corresponden a la última acta de obra del contrato 1444 de 2024, como requisito para la elaboración del acta No. 15.
Se recomienda continuar priorizando la actividad de roceria
Continuar con la limpieza de las obras de drenaje, cunetas, puentes y pontones.
Continuar con actividades relacionadas con el ornato y embellecimiento de la vía.
Priorizar las actividades de limpieza de defensas metálicas y cunetas.



COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE COLOMBOY "COOTRACOL"
REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
C.C. No. 15.590.257 de Cereté
Representante Legal



Nombre: CONSORCIO CONSULTECNICOS
INGENIERO RESIDENTE
Interventor - AMV G2
CAMILO BENITEZ LACOUTURE
MP: 222021-01296 COR

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**JULIO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR25+0000-PR26+0500

ANTES



DESPUES



DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA PR20+0450

ANTES



DESPÚES



DESCOLE PR40+0500

ANTES



DESPÚES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	4
CARRETERA:	2514: PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - SINCELEJO
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE CUNETAS PR29+0350-PR29+0450

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR31+0600-PR32+0300

DURANTE



DESPUES



RETIRO SEÑALES EN MAL ESTADO Y COLOCACIÓN DE SEÑALES RESTAURADAS
PR26+0000-PR52+0000

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

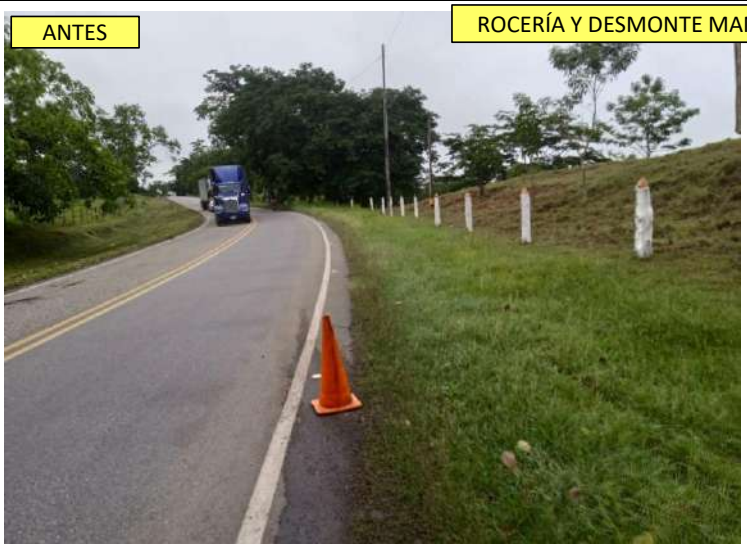
REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**JULIO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR32+0500-PR34+0200

ANTES



DESPUES



REPOSICIÓN DE SEÑALES EN BUEN ESTADO PR26+0100-PR52+0000

ANTES



DESPUES



ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR34+0200-PR35+0500

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**JULIO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOL PR25+0750

ANTES



DURANTE



DESPEJE ZONA DE CARRETERA PR 40+0000-PR43+0150

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE BERMA PR33+0450-PR33+0650

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**JULIO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

APLOMADO DE SEÑAL VERTICAL PR14+0850

ANTES



DESPUES

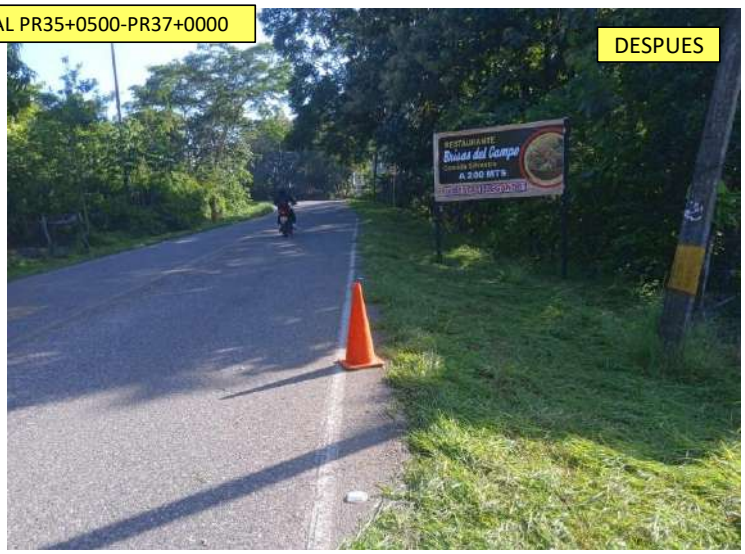


ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR35+0500-PR37+0000

ANTES



DESPUES



DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA PR39+0150-PR47+0500 SECTORIZADO

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**JULIO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES

LIMPIEZA DE PONTON PR43+0350



DESPUES



ANTES

REEMPLAZO DE SEÑAL VERTICAL PR29+0300



DESPUES



ANTES

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR40+0000-PR41+0300



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**JULIO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES PR38+0500-PR40+0000

ANTES



DESPUES



ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR41+0300-PR43+0000

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR42+0200-PR42+0500

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**JULIO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE CUNETAS PR42+0900-PR43+0100

ANTES



DESPUES



ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR44+0500-PR46+0000

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR46+0000-PR46+0400

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**JULIO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE PR44+0900-PR46+0850

ANTES



DESPUES



ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR46+0000-PR47+0500

ANTES



DESPUES



DESPEJE DE SEÑAL VERTICAL PR46+0550

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	4
CARRETERA:	2514: PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - SINCELEJO
FECHA:	JULIO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

CAPACITACIÓN CON LAS COOPERATIVAS EN EL CRUCERO













PROGRAMACIÓN SEMANAL

COOTRAC



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 1 DE JULIO AL 5 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 1435 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR													
		ROCERÍA	SELLO DE FISURAS	ABSCISADO	LIMPIEZA DE										PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	PASO URBANO	PASO PEATONAL	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
MARTES	1/07/2025	PR3+0500-PR5+0500			PR2+0300-PR3+0400							PR2+0300-PR3+0400			
MIÉRCOLES	2/07/2025	PR33+0300-PR35+0100			PR31+0200-PR31+0700								P. MONTE GRANDE		
JUEVES	3/07/2025	PR40+0700-PR42+0200			PR33+0300-PR34+0400							PR33+0300-PR34+0400			
VIERNES	4/07/2025	PR5+0500-PR7+0500			PR3+0400-PR40+0700							PR3+0400-PR40+0700			
SÁBADO	5/07/2025	**VIGILANCIA EN LA VÍA**													

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 7 DE JULIO AL 12 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 1435 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR													
		ROCERÍA	SELLO DE FISURAS	ABSCISADO	LIMPIEZA DE										PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	PASO URBANO	PASO PEATONAL	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7/07/2025	PR36+0300-PR40+0700			PR34+0400-PR34+0900							PR34+0400-PR34+0900			
MARTES	8/07/2025	PR35+0100-PR37+0000								PR32+0350-PR35+0400					
MIÉRCOLES	9/07/2025	PR7+0200-PR9+0000			PR6+0000-PR7+0300							PR6+0000-PR7+0300			
JUEVES	10/07/2025	PR9+0000-PR10+0700			PR8+0500-PR9+0300							PR8+0500-PR9+0300			
VIERNES	11/07/2025	PR37+0000-PR38+0200			PR35+0350-PR36+0000							PR35+0350-PR36+0000			
SÁBADO	12/07/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA													

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 14 DE JULIO AL 19 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 1435 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR													
		ROCERÍA	SELLO DE FISURAS	ABSCISADO	LIMPIEZA DE										PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	PASO URBANO	PASO PEATONAL	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	14/07/2025	PR38+0000-PR39+0400									PR36+0400-PR37+0000				
MARTES	15/07/2025	PR10+0700-PR12+0600			PR35+0800-PR36+0500							PR35+0800-PR36+0500			
MIÉRCOLES	16/07/2025				PR9+0900-PR10+0300			PR9+0900-PR10+0300			PR9+0900-PR10+0300				
JUEVES	17/07/2025	PR14+0000-PR16+0000			PR11+0800-PR13+0500							PR11+0800-PR13+0500			
VIERNES	18/07/2025	PR16+0000-PR18+0000			PR13+0500-PR14+0650							PR13+0500-PR14+0650			
SÁBADO	19/07/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA													

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 21 DE JULIO AL 26 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 1435 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR													
		ROCERÍA	SIEMBRA EN JARDÍN	ABSCISADO	LIMPIEZA DE										PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	PASO URBANO	PASO PEATONAL	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	21/07/2025	PR16+0100-PR18+0100	PR1+0350		PR36+0000-PR36+0700							PR36+0000-PR36+0700			
MARTES	22/07/2025	PR18+0100-PR20+0000						PR9+0000-PR9+0700							
MIÉRCOLES	23/07/2025	PR20+0000-PR21+0500			PR36+0700-PR37+0800							PR36+0700-PR37+0800			
JUEVES	24/07/2025	PR0+0000-PR2+0500			PR15+0900-PR17+0000							PR15+0900-PR17+0000			
VIERNES	25/07/2025	PR2+0500-PR4+0700			PR17+0000-PR18+0600							PR17+0000-PR18+0600			
SÁBADO	26/07/2025	**VIGILANCIA EN LA VÍA**													

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 28 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 1435 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR													
		ROCERÍA	SIEMBRA EN JARDÍN	ABSCISADO	LIMPIEZA DE										PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	PASO URBANO	PASO PEATONAL	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	28/07/2025	**CAPACITACIÓN CON LAS COOPERATIVAS EN EL CRUCERO**													
MARTES	29/07/2025	PR21+0000-PR22+0500			PR19+0000-PR20+0200							PR19+0000-PR20+0200			
MIÉRCOLES	30/07/2025	PR22+0500-PR24+0300									PR19+0200-PR19+0800				
JUEVES	31/07/2025				PR37+0000-PR39+0000						PR37+0000-PR37+0500	PR37+0000-PR39+0000			

COOTRAPAZ



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 1 DE JULIO AL 5 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ
CONTRATO No. 1451 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
		ROCERÍA	ENCOLES Y DESCOLES	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
					RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
MARTES	1/07/2025	2514: PR9+0000-PR11+0500												
MIÉRCOLES	2/07/2025	2514: PR11+0500-PR12+0000												
JUEVES	3/07/2025	2514: PR12+0000-PR14+0000												
VIERNES	4/07/2025	2513: PR62+0000-PR64+0800												
SÁBADO	5/07/2025	**VIGILANCIA EN LA VÍA**												

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 7 DE JULIO AL 12 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ
CONTRATO No. 1451 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
					LIMPIEZA DE									
		ROCERÍA	ENCOLES Y DESCOLES	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	PODA DE ÁRBOLES
LUNES	7/07/2025	2513: PR0+0000-PR2+0780 2514: PR0+0000-PR1+0500												
MARTES	8/07/2025	2514: PR1+0500-PR2+0500					2513: PR0+0900-PR2+0650							
MIÉRCOLES	9/07/2025	2513: PR18+0876-PR19+0546 2514: PR2+0500-PR3+0500					2513: PR18+0876-PR19+0546							
JUEVES	10/07/2025						2514: PR13+0100-PR13+0850				2513: PR1+0100-PR2+0700			
VIERNES	11/07/2025	2514: PR3+0500-PR4+0200												2513: PR0+0400-PR1+0300
SÁBADO	12/07/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA												

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 14 DE JULIO AL 19 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ
CONTRATO No. 1451 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
					LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
		ROCERÍA	COLOCACIÓN BARANDAS	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	14/07/2025		2514: PR10+0450						2514: PR9+0430-PR9+0700					
MARTES	15/07/2025							2514: PR0+000-PR4+0000					2514: PR0+000-PR4+0000	
MIÉRCOLES	16/07/2025							2514: PR13+0500-PR14+0000			2514: PR13+0500-PR14+0000			
JUEVES	17/07/2025						2513: PR0+0900-PR2+0650				2514: PR6+0000-PR12+0000			
VIERNES	18/07/2025						2514: PR4+0000-PR10+0350		2513: PR0+0000-PR2+0350					
SÁBADO	19/07/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA												

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 21 DE JULIO AL 26 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ
CONTRATO No. 1451 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
		ROCERÍA	COLOCACIÓN BARANDAS	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
					RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	21/07/2025	2514: PR4+0000-PR6+0000												
MARTES	22/07/2025	2514: PR6+0000-PR9+0000												
MIÉRCOLES	23/07/2025						2513: PR0+0900-PR2+0650		2514: PR9+0000-PR11+0500					
JUEVES	24/07/2025			2513: PR2+0200-PR2+0400			2514: PR12+0000-PR14+0000							
VIERNES	25/07/2025								2513: PR1+0500-PR2+0780		2513: PR62+0000-PR66+0694 2514: PR0+0000-PR5+0000			
SÁBADO	26/07/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA												

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 28 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ
CONTRATO No. 1451 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
					LIMPIEZA DE									
		ROCERÍA	APLOME SEÑALES VERTICALES	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	PODA DE ÁRBOLES
LUNES	28/07/2025	CAPACITACIÓN CON LAS COOPERATIVAS EN EL CRUCERO												
MARTES	29/07/2025						2513: PR0+0900-PR2+0650							2513: PR63+0000-PR65+0800
MIÉRCOLES	30/07/2025		2513: PR0+0000-PR2+0780	2513: PR0+0000-PR2+0780					2514: PR0+0000-PR2+0500					
JUEVES	31/07/2025										2513:1+0100-PR2+0700 2514: PR6+0000-PR10+0000			

COOTRACOL



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 1 DE JULIO AL 5 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 1444 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR										
		ROCERÍA	COLOCACIÓN DE SEÑALES RESTAURADAS	RETIRO SEÑALES EN MALAS CONDICIONES	LIMPIEZA DE							PODA DE ARBOLES
					ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
MARTES	1/07/2025	PR25+0000-PR26+0500		PR39+0290-PR45+0000								
MIÉRCOLES	2/07/2025	PR26+0500-PR28+0000	PR29+0650-PR34+0500									
JUEVES	3/07/2025	PR28+0000-PR30+0000	PR34+0750-PR39+0000									
VIERNES	4/07/2025	PR30+0000-PR32+0000	PR39+0250-PR45+0000									
SÁBADO	5/07/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA										

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 7 DE JULIO AL 12 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 1444 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR										
		ROCERÍA	COLOCACIÓN DE SEÑALES RESTAURADAS	RETIRO SEÑALES EN MALAS CONDICIONES	LIMPIEZA DE							PODA DE ARBOLES
					ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7/07/2025	PR29+0000-PR31+0000				PR29+0350-PR31+0000						
MARTES	8/07/2025	PR31+0000-PR33+0000	PR36+0600-PR46+0000			PR31+0500-PR32+0200						
MIÉRCOLES	9/07/2025	PR33+0000-PR34+0500	PR46+0000-PR52+0000				PR32+0100-PR33+0650					
JUEVES	10/07/2025	PR34+0500-PR36+0000				PR35+0050-PR35+0200	PR34+0900-PR35+0000					
VIERNES	11/07/2025	PR36+0000-PR38+0000				PR37+0500-PR37+0900						
SÁBADO	12/07/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA										

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 14 DE JULIO AL 19 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 1444 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	COLOCACIÓN DE SEÑALES RESTAURADAS	RETIRO SEÑALES EN MALAS CONDICIONES	LIMPIEZA DE								PODA DE ARBOLES
					ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	ZONA DE CARRETERA	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	14/07/2025							PR40+0000-PR43+0150					
MARTES	15/07/2025	PR35+0500-PR37+0000	PR30+0000-PR52+0000										
MIÉRCOLES	16/07/2025	PR37+0000-PR39+0000					PR36+0400-PR38+0000						
JUEVES	17/07/2025	PR39+0000-PR40+0500				PR37+0500-PR38+0500							
VIERNES	18/07/2025	PR40+0500-PR42+0000				PR40+0300-PR40+0600							
SÁBADO	19/07/2025	**VIGILANCIA EN LA VÍA**											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 21 DE JULIO AL 26 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 1444 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	COLOCACIÓN DE SEÑALES RESTAURADAS	RETIRO SEÑALES EN MALAS CONDICIONES	LIMPIEZA DE								PODA DE ARBOLES
					ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	ZONA DE CARRETERA	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	21/07/2025	PR40+0000-PR41+0300				PR40+0000-PR41+0300			PR40+0000-PR41+0300				
MARTES	22/07/2025	PR41+0300-PR43+0000				PR41+0300-PR43+0000			PR41+0300-PR43+0000				
MIÉRCOLES	23/07/2025	PR43+0000-PR45+0000			PR15+0500-PR17+0000	PR43+0000-PR45+0000			PR43+0000-PR45+0000				
JUEVES	24/07/2025	PR45+0000-PR48+0000				PR45+0000-PR48+0000			PR45+0000-PR48+0000				
VIERNES	25/07/2025	PR48+0000-PR51+0000				PR48+0000-PR51+0000			PR48+0000-PR51+0000				
SÁBADO	26/07/2025	**VIGILANCIA EN LA VÍA**											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 28 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 1444 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	COLOCACIÓN DE SEÑALES RESTAURADAS	ABSCISADO	LIMPIEZA DE								PODA DE ARBOLES
					ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	ZONA DE CARRETERA	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	28/07/2025	**CAPACITACIÓN CON LAS COOPERATIVAS EN EL CRUCERO**											
MARTES	29/07/2025	PR47+0500-PR49+0000		PR14+0000-PR20+0000		PR46+0900-PR47+0350							
MIÉRCOLES	30/07/2025	PR49+0500-PR50+0500		PR20+0000-PR26+0000						PR47+0850-PR49+0750			
JUEVES	31/07/2025	PR50+0500-PR52+0000		PR26+0000-PR32+0000						PR50+0300-PR51+0800			

BITÁCORAS

COOTRAC



CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO I
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Mantenimiento: CODTRAC

SEMANA DEL: 1 AL 4 JULIO 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA:							MARTES RUTA:							MIERCOLES RUTA:						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roseria	M2								3+500	5+500	X	X		7		33+300	25+100	X	X		7	
Limpieza de Senos	M																					
Limpieza de Cunetas	Ml								2+300	3+400		600 ml		4		31+200	31+700		500 ml		4	
Sacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de arboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un								2+300 3+400		3			4								
Limpieza de Puentes	Un															31+05		1			4	
Limpieza de Barandas y Defensas metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M2																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES RUTA:							VIERNES RUTA:							SABADO RUTA:						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roseria	M2	40+200	42+200	X	X		7		1+500	7+500	X	X		7								
Limpieza de Senos	M																					
Limpieza de Cunetas	Ml	33+300	34+700		700 ml		4		3+400	4+700		450 ml		4								
Sacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de arboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	33+300 34+400		3			4		3+400 4+700		4			4								
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M2																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
	VIGILANCIA EN LA VIA					VIGILANCIA EN LA VIA

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si ocurre un accidente anotar: Fecha, hora, PR, Datos de los conductores. Placas de vehículos y posible causa.

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 1
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Mantenimiento: CCOTRAC

SEMANA DEL: 7 AL 11 JULIO 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:		MARTES				RUTA:		MIERCOLES				RUTA:		JUEVES				RUTA:		VIERNES				RUTA:		SABADO				RUTA:	
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Jornal	Foto No.
Roseria	M2	39+300	40+700	X		7		35+100	36+600	X		7		7+300	9+00	X	X	7		9+00	10+300	X		7		36+600	38+00	X	4	7							
Limpieza de Sarmas	Ml																																				
Limpieza de Cunetas	Ml	34+400	34+900	500 M		4		34+900	35+600	600 ML		4		6+00	7+500	500 ML		4		8+700	9+300	300 ML		4		9+300	10+300	600 ML		4							
Bacheo	M2																																				
Despeje de derrumbes	Un																																				
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																				
Reposición y/o Pintura PR	Un																																				
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	34+400 34+900	2			4		34+900 35+800	3			4		6+00 7+500	4			4		8+700 9+300	2			4		9+300 10+300	4			4							
Limpieza de Puentes	Un																																				
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																				
Limpieza de Calzada	M2																																				
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																				
Parcheo	M2																																				
Sello de fisuras	Ml																																				
COMENTARIOS																																VIGILANCIA EN LA VIA					

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre anormalidades que ocurran en la ruta. Si ocurre un accidente anotar: Hora, PR, Datos de los vehículos. Placas de vehículos y posible causa

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Mantenimiento: COOTRAC

SEMANA DEL: 14 AL 18 JULIO 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA:						MARTES RUTA:						MIERCOLES RUTA:					
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roseria	M2	38+100	39+100	X	X		7		10+300	12+400	X	X		7								
Limpieza de Sermes	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	2+00	2+700	500 ML	X		4		0+00	1+400	600 ML			4								
Bacheo	M2																					
Desbeje de cerramientos	Un																					
Poda, corte y/o retiro de arboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obras de arte (alcantarillas, box culvert y cunetas)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M2																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES RUTA:						VIERNES RUTA:						SABADO RUTA:					
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roseria	M2	12+400	14+200	X	X		7		14+100	16+100	X	X		7								
Limpieza de Sermes	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	11+700	13+300	600 ML			4		13+500	14+900	300 ML			4								
Bacheo	M2																					
Desbeje de cerramientos	Un																					
Poda, corte y/o retiro de arboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obras de arte (alcantarillas, box culvert y cunetas)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M2																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS	
LIMPIEZA DE SANDIN	SIEMBRA DE
INVIAS PR 1+450	MATA EN
(4)	EL SANDIN DE
	INVIAS
DESPEJE DE ZONA DE	
CARRETERA PR 2+00 -	
7+00 (6)	
LIMPIEZA DE ANDEN	
PR 9+900 (1)	
LAVADO DE	
SEÑAL VERTICAL	
12+00 - 16+00	
(20) (4 por)	
VIGILANCIA EN	
LA VIA	

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre novedades que ocurran en la vía. Si ocurre un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores Placa de vehículos y posible causa

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Mantenimiento: COOTRAC

SEMANA DEL: 21 AL 25 JULIO 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA:							MARTES RUTA:							MIERCOLES RUTA:						
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	FOTO No.
Roceria	VC	16+100	18+100	x	x		3		18+100	20+100	x	x		7		20+100	21+100	x	x		7	
Limpieza de Senales	Vl																					
Limpieza en Cunetas	Ml	15+900	16+600	400 mc			4		35+200	36+400	300 mc			4		36+100	36+700	600 mc			4	
Sacreo	M2																					
Despeje de ventanales	Un																					
Poda, corte y/o retiro de arboles	Un																					
Reposición y/o Fijación PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y porticos)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un								49+815					4								
Limpieza de Barandas y Defensas Metalicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M2																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES RUTA:							VIERNES RUTA:							SABADO RUTA:						
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roceria	VC	0+00	2+500	x	x		7		21+100	22+100	x	x		7								
Limpieza de Senales	Vl																					
Limpieza en Cunetas	Ml	17+700	18+200	350 mc			4		18+200	19+700	900 mc			4								
Sacreo	M2																					
Despeje de ventanales	Un																					
Poda, corte y/o retiro de arboles	Un																					
Reposición y/o Fijación PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y porticos)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metalicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M2																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
	JARDINERIA (V) PR 1+400					VIGILANCIA EN LA VIA

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre inconvenientes que ocurran en la via. Si ocurre un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 1
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Mantenimiento: COOTRAC

SEMANA DEL: 28 AL 31 JULIO 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roseria	VC								22+700	24+100	x	x		7		24+100	26+100	x	x		7																						
Limpieza de Bermas	M															19+200	20+?	800 mL			4		36+300	37+100	200 mL			4														
Limpieza de Cunetas	M								20+200	21+100	900 mL			7									37+100	39+200	900 mL			7														
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Poda, corte y/o retiro de arboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y porticos)	Un																																										
Limpieza de Puentes	Un																																										
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																										
Limpieza de Calzada	M2																																											
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	M																																										
COMENTARIOS		CAPACITACION CON LAS COOP #2																																				VIGILANCIA EN CA VIA						

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre anormalidades que ocurran en la vía. Si ocurre un accidente anotar: Fecha, hora, PR, Datos de los conductores, Placa de vehículos y posible causa

COOTRAPAZ



CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRAPAZ

SEMANA DEL: 07 al 05 julio 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES								MARTES								MIERCOLES								JUEVES								VIERNES								SABADO							
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta
Recarfo	M2									9+300	11+00	x	x	4	6	1.23	2514	11+00	12+00	1	1	3	6	9.10.11 PR 11.14	2514	12+00	14+00	2	1	4	6	21.22 23.24	2514	6+100	6+400	1	1	3	6	27.28	2514								
Limpieza de Senas	M																	11+00	12+00	350 m			6	16.17	2514																								
Limpieza de Cunetas	M																																															
Bacheo	M2																																															
Despeje de derrumbes	Un																																															
Poda, corte y/o retiro de arbolos	Un																																															
Reposicion y/o Pintura PR	Un																																															
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																															
Limpieza de Puentes	Un																																															
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																															
Limpieza de Calzada	M2																																															
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																															
Parcheo	M2																																															
Sello de fisuras	M																																															

COMENTARIOS

Festivo (Vijilancia Permanente en la Via)

-Limpieza de Patas de señales y Barandas del pr 9+300 al 11+00 Ruta 2514. 200 Mt y 6 Jornales. 20 un

-Limpiza patas de Barandas del pr 11+00 al pr 12+500, Ruta 2514. - 6 Jornales 200 mt

Vigilancia Permanente en la Via

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurrieron en el sector o sobre un accidente anotar Ruta, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

-Limpiza Patas de señales del pr 11+00 al pr 12+500, Ruta 2514. 6 Jornales. 16 UN.

17.19.20.

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRAPAZ

SEMANA DEL: 07 al 12 /10 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES							MARTES							MIERCOLES						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	0+100	2+350	x	x	2	3	1.2.3	2513	11+500	3+100	x	x	3	3	10.11.12	2514	3+100	4+100	x	x	3	3	9.20.21
		0+100	4+500	x	x	3	3	4.5.6	2514									18+300	19+100	x	x	3	3	16.17.18
Limpieza de Bermas	M																							
Limpieza de Cunetas	M									0+900	2+650	2350 m		3	7.8.9.	2513		18+300	19+100	50 m		3	13.14. 15.16. 17.18	2513
Bacheo	M2																							
Disposición de desechos	Un																							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																							
Reposición y/o Pintura PR	Un																							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																							
Limpieza de Puentes	Un																							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																							
Limpieza de Calzada	M2																							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																							
Parcheo	M2																							
Sello de fisuras	M																							

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES							VIERNES							SABADO						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2																							
Limpieza de Bermas	M																							
Limpieza de Cunetas	M	12+100	13+100	1050 m		3	22.23 24.25	2514		13+100	14+100	1630 m		3	35.36 37.38 39.	2514								
Bacheo	M2																							
Disposición de desechos	Un																							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un									0+400 1+500		93 un		3	40.41. 42.43	2514								
Reposición y/o Pintura PR	Un																							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	1+100 2+750		70 un		3	32.33 34.	2513																
Limpieza de Puentes	Un																							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																							
Limpieza de Calzada	M2																							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																							
Parcheo	M2																							
Sello de fisuras	M																							

COMENTARIOS	- Retiro de remanente en la cuneta pr 1+100 foto= 29.30.31. pr 2513. 3 jornales.			Vigilancia permanente en la vía.

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

- Retiro de Remanente en el pr 7+600, Ruta 2513. foto= 26. 27. 28 3 jornales.

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRAPAZ

SEMANA DEL: 14 al 19 Julio 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES								MARTES								MIERCOLES							
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta
Roceria	M2	5+300	6+700	x	x	3	3	5.6.	2513																
Limpieza de Bermas	M									9+700	10+050			700 m	6	14.15. 16.	2514								
Limpieza de Cunetas	M																								
Bacheo	M2																								
Descapo de derrumbes	Un																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un	62+00 66+200				35 UN	3	1.2.3. 4.	250																
Reposición y/o Pintura PR	Un																								
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																								
Limpieza de Puentes	Un																								
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																	0+00 3+600				1150 ml	6	23.	2514
Limpieza de Calzada	M2																								
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																	0+00 3+600				78 UN	6	24.25	2514
Parcheo	M3																								
Sello de bourse	M																								

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES								VIERNES								SABADO							
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta
Roceria	M2																								
Limpieza de Bermas	M									10+000	10+300		600 m		3	43.44. 45	2514								
Limpieza de Cunetas	M	0+900	7+650			1650	3	25.26. 27	2513	4+700	10+450		530 m		3	40.41. 42	2514								
Bacheo	M2																								
Descapo de derrumbes	Un																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																								
Reposición y/o Pintura PR	Un																								
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	6+450 10+800				14 UN	3	28.29.30 31.32.33 34.35	2514	7+100	2+750		70 UN		3	36.37 38.39	2513								
Limpieza de Puentes	Un																								
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																								
Limpieza de Calzada	M2																								
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																								
Parcheo	M3																								
Sello de bourse	M																								

COMENTARIOS

- Desmonte Zonas Verdes del PR 18+00 al PR 18+300. Ruta 2513. 3 Jornales. Fotos = 7.8.9
- Colocacion de Baranda (Defensa) en el PR 10+450. Ruta 2514. 6 Jornales. 10. 11. 12. 13.
- Vigilancia permanente en la via

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRAPAZ

SEMANA DEL: 21 al 26 Julio 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES								MARTES								MIERCOLES							
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta
Rocería	M2	0+100	6+100	X		3	6	43.6	2514	6+100	7+300	X		3	6		2514								
Limpieza de Bermas	Ml																	9+100	11+100			2000 m	3	20.21. 22.23	2514
Limpieza de Cunetas	Ml																	12+100	14+100			2400 m	3		2514
Bacheo	M2																								
Despeje de derrumbes	Un																								
Pinta, corte y/o retiro de árboles	Un									65+650 2un/ pk peatonal					6		2513								
Reposición y/o Pintura PR	Un																								
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																								
Limpieza de Puentes	Un																								
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																								
Limpieza de Cerramiento	M2																								
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																								
Parcheo	M3																								
Sello de fisuras	Ml																								

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES								VIERNES								SABADO							
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta
Rocería	M2																								
Limpieza de Bermas	Ml									1+150	2+300			2000 m	3		2513								
Limpieza de Cunetas	Ml																								
Bacheo	M2																								
Despeje de derrumbes	Un																								
Pinta, corte y/o retiro de árboles	Un																								
Reposición y/o Pintura PR	Un																								
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un									62+700 .5+700				24 UN	3		2513 2514								
Limpieza de Puentes	Un																								
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																								
Limpieza de Cerramiento	M2																								
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																								
Parcheo	M3																								
Sello de fisuras	Ml																								

COMENTARIOS	
	-Plateado de señal del pr 4+100 al pr 6+100 ruta 2514 - 6 jornales. Plateado de Barandas del pr 4+100 al pr 6+100. Ruta 2514 - 6 jornales. 35 un. y 200m.
	Retiro de Rocas caídas del pr 7+300 al 2+200. Ruta 2513. 3 jornales. 6 un. 17.18.19.
	-Limpieza cunetas del pr 0+900 al 2.650. Ruta 2513, 3 jornales 1.650 mts.
	Vigilancia permanente en la vía.

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía: Situación de orden público, Accidentes, Fallas geológicas, Placas de vehículos y posible causa.

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRAPAZ

SEMANA DEL: 28 al 31 julio 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES							MARTES							MIERCOLES							JUEVES							VIERNES							SABADO						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta
Rocería	MC	1+500	2+300		X	3	6		7514																																						
Limpieza de Bermas	M																	0+00	2+300			2500 m	3		7514																						
Limpieza de Cunetas	M									0+900	2+650			1650 m	3		7513																																
Bacheo	MD																																															
Despeje de derrumbes	Un																																														
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un									6+700	6+800			50 UN	3		7513																																
Reposición y/o Pintura PR	Un																																														
Limpieza de Obra de arte (pasacaudales, box culvert y pontones)	Un																									9+100	2+200				12 UN	3		7513													
Limpieza de Puentes	Un																																														
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																														
Limpieza de Cabezote	MC																																														
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																													
Paradas	MD																																														
Siega de Rozas	M																																														

COMENTARIOS			
		- Despeje y aplomados de señales del PR 0+00 al PR 2+380, Ruta 7513, 3 Jornales, 6 UN.	- Limpieza de alcantarillos del PR 6+00 al PR 7+00, Ruta 7514 3 Jornales. 18 UN.

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

COOTRACOL



CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 1 al 4 de Julio de 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2								25	24+500	X	X	8	6	1, 2, 3	20+500	22+700	X	X	9	6	7, 8, 9
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml								24+800	25 200mt	X			2	NO							
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un															24+150 al 25+550 ID uni 6					5	NO
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho(m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	27+700	29	X	X	13	6	13, 14, 15														
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml																					
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un	20+450 D 1U					2	10, 11, 12														
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS

Retiro de Señales en malas condiciones - Pr. 39+290 al Pr 46 ID. Jor (3) foto 456 25U

Retiro de señales en malas condiciones Pr 46 al 52 ID. Jor (3) foto 261 319 30U

descole: Pr 40+500 I Jor (5) foto 192021 100mt Desole y encole: Pr 40+500 al 42+300 150mt ID Jor (6) foto 222324

Vigilancia en la vía

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 7 al 11 de Julio del 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA:							MARTES RUTA:							MIERCOLES RUTA:						
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	29	31	x	x	12	6	1 2 3	31	32+500	x	x	7	6	4 5 6	32+100	32+200		x	9	6	10 11 12
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml	29+350	29+450 100 ml	x			2									31+600	32+300 260 ml	x	x		5	13 14 15
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y cabezotes)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml								32+100 al 33+200-ZD	500 ml			2	NO								
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

	JUEVES RUTA:							VIERNES RUTA:							SABADO RUTA:						
	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	32+500	34+200	X		10	6	16 17 18	34+200	35+300	X	X	7	6	23 ~~24~~ ~~25~~							
Limpieza de Bermas																					
Limpieza de Cunetas	34+200	34+250 50 ml				2	NO														
Bacheo																					
Despeje de derrumbes																					
Poda, corte y/o retiro de árboles																					
Reposición y/o Pintura PR																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y cabezotes)	32+600 al 34+200 ID uni					3	NO														
Limpieza de Puentes																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas								34+950 al 35 D.	100 ml				2	NO							
Limpieza de Calzada																					
Limpieza de Señales Verticales y PR																					
Parcheo																					
Sello de fisuras																					

COMENTARIOS	
	Postura de señales en buenas condiciones Pr 17+ al pr 39 ZD dor (3) foto ND 20 uni
	Postura de señales en buenos condiciones Pr 36+600 al 45 ZD dor (3) 15 uni foto 3789
	Reposición de Señales en buena condiciones Pr 26+130 al 33 I dor (3) 10 uni foto ~~del 15 al 30~~ 19 al 32
	Corte de arboles Caido en la Calzada Pr 26+500 al pr 43+350 ZD dor (11) foto 30 uni 3637

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONSULTECNICOS

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 14 al 18 de Julio del 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2								35+500	37	X	X	15	6	14 15 16	37	38+300	X	X	7	6	17 18 19								38+500	40	X	X	16	6	49 50 51							
Limpieza de Bermas	Ml																																										
Limpieza de Cunetas	Ml															37+500	SP 150mt	X			5	ND																					
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																						43+350 ID 45+00 1DU					5	43 44 45														
Limpieza de Puentes	Un																																										
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																										
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	Ml																																										

| COMENTARIOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 21 al 25 de Julio del 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA:							MARTES RUTA:							MIERCOLES RUTA:							JUEVES RUTA:							VIERNES RUTA:							SABADO RUTA:						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	40	41+300	X	X	9	6	1 2 3	41+300	43	X	X	20	6	10 11 12	43	44+500	X	X	11	6	16 17 18	44+500	46	X	X	18	6	22 23 24	46	47+500	X	X	10	6	29 30							
Limpieza de Bermas	Ml																																									
Limpieza de Cunetas	Ml	40+300	40+600 300 ml	X X			3	7 8 9	42+200	42+500 600 ml	X X			5	13 14 15	42+900	43+100 400 ml	X X			5	19 20 21	43+700	44+500 250 ml	X X			5	25 26 27	46	46+400	X	X	10	3	31 32 33							
Bacheo	M2																																									
Despeje de derrumbes	Un																																									
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																									
Reposición y/o Pintura PR	Un																																									
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y porticos)	Un																												447900 al 467700 ID uni 7					2	34 35 36							
Limpieza de Puentes	Un																																									
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																									
Limpieza de Calzada	M2																																									
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un	38+500 al 40 ID 100					2	4 5 6																																			
Parcheo	M2																																									
Sitio de fisuras	Ml																																									
COMENTARIOS																																						Vigilancia en la vía					

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 28 al 31 de Julio del 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2							
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml							
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y porticos)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	MARTES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	47+500	49	x	x	20	6	4, 5, 6
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml	46+900	47+350 400 mt	x x			3	7, 8, 9
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y porticos)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	MIERCOLES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	49	50+300	x	x	10	6	13, 14, 15
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml							
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y porticos)	Un	47+850 al 49+750 ID	uni 5		3			16, 17, 19
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	50+300	52	x	x	16	6	22, 23, 24
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml							
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y porticos)	Un	~~49~~ 50+300 al 51+800 ID uni 7			3			25, 26, 27
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	VIERNES RUTA: PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	14	16	x	x	17	6	31, 32, 33
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml	14	15	x x		20 mt	3	34, 35, 36
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y porticos)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

ACTIVIDAD	Unidad	SABADO RUTA: PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2							
Limpieza de Bermas	Ml							
Limpieza de Cunetas	Ml							
Bacheo	M2							
Despeje de derrumbes	Un							
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							
Reposición y/o Pintura PR	Un							
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y porticos)	Un							
Limpieza de Puentes	Un							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml							
Limpieza de Calzada	M2							
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un							
Parcheo	M3							
Sello de fisuras	Ml							

COMENTARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
	Capacitacion-en El Crucero Tema=Riesgo Biologico de trasmicion de enfermedades por Animales Jor (1) foto 123	Abscisado Pr 14 al pr 20 Jor (2) foto 10 11 12	Abscisado Pr 20 al pr 26 Jor (2) foto. 19 2021	Abscisado Pr 26 al pr 32 Jor (2) foto 28 29 30	Abscisado Pr 32. al pr 38 Jor (2) foto 37 38 39	Vigilancia en la vía

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

ANEXOS TÉCNICOS EN RELACIÓN DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS COOPERATIVAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

CONTRATO DE SERVICIOS No.: 1435-2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.431.874.333
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.431.874.333
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	49,815

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	49,815	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
SERVICIOSS	$ 1.407.561.900,18	$ 24.312.432,82	**$ 1.431.874.333,00**
AJUSTES, SERVICIOSS COMPLEMENTARIAS Y/O SERVICIOSS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.407.561.900,18	$ 24.312.432,82	**$ 1.431.874.333,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
SERVICIOSS	$ 48.813.000,00	$ 843.133,64	$ 49.656.133,64	**$ 691.008.914,55**
AJUSTES				
SERVICIOSS COMPLEMENTARIAS Y/O SERVICIOSS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 48.813.000,00	$ 843.133,64	$ 49.656.133,64	**$ 691.008.914,55**

INVERSIÓN EN SERVICIOS

INVERSIÓN SERVICIOS PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.431.874.333,00
INVERSIÓN SERVICIOS EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 691.008.914,55
AVANCE DE SERVICIOS EN % (B/A): 48,3%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE SERVICIOS CALIFICADA:
MANO DE SERVICIOS NO CALIFICADA: 11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **11**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

CONTRATO DE SERVICIOS No.: 1435-2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.431.874.333
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.431.874.333
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

REGISTRO FOTOGRÁFICO











Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

CONTRATO DE SERVICIOS No.: 1451-2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

CONTRATISTA: COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA.

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 718.300.769,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 718.300.769,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	22,471

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	22,471	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
SERVICIOSS	$ 706.104.419,93	$ 12.196.349,07	**$ 718.300.769,00**
AJUSTES, SERVICIOSS COMPLEMENTARIAS Y/O SERVICIOSS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 706.104.419,93	$ 12.196.349,07	**$ 718.300.769,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
SERVICIOSS	$ 24.494.200,00	$ 423.081,64	$ 24.917.281,64	**$ 346.662.344,58**
AJUSTES				
SERVICIOSS COMPLEMENTARIAS Y/O SERVICIOSS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 24.494.200,00	$ 423.081,64	$ 24.917.281,64	**$ 346.662.344,58**

INVERSIÓN EN SERVICIOS

INVERSIÓN SERVICIOS PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 718.300.769,00
INVERSIÓN SERVICIOS EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 346.662.344,58
AVANCE DE SERVICIOS EN % (B/A): 48,3%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE SERVICIOS CALIFICADA:
MANO DE SERVICIOS NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **6**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/07/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

CONTRATO DE SERVICIOS No.: 1451-2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

CONTRATISTA: COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA.

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 718.300.769,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 718.300.769,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

REGISTRO FOTOGRÁFICO











Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

CONTRATO DE SERVICIOS No.: 1444-2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.327.682.209,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.327.682.209,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	38,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	38,00	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
SERVICIOSS	$ 1.305.138.900,71	$ 22.543.308,29	**$ 1.327.682.209,00**
AJUSTES, SERVICIOSS COMPLEMENTARIAS Y/O SERVICIOSS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.305.138.900,71	$ 22.543.308,29	**$ 1.327.682.209,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
SERVICIOSS	$ 45.261.100,00	$ 781.782,64	$ 46.042.882,64	**$ 640.726.812,29**
AJUSTES				
SERVICIOSS COMPLEMENTARIAS Y/O SERVICIOSS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 45.261.100,00	$ 781.782,64	$ 46.042.882,64	**$ 640.726.812,29**

INVERSIÓN EN SERVICIOS

INVERSIÓN SERVICIOS PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.327.682.209,00
INVERSIÓN SERVICIOS EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 640.726.812,29
AVANCE DE SERVICIOS EN % (B/A): 48,3%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE SERVICIOS CALIFICADA:
MANO DE SERVICIOS NO CALIFICADA: 11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **11**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

CONTRATO DE SERVICIOS No.: 1444-2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO:	20 DE MAYO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA DE REANUDACIÓN:	
FECHA DE VENCIMIENTO:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 1.327.682.209,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 1.327.682.209,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

REGISTRO FOTOGRÁFICO











Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE SERVICIOS

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE JULIO DE 2025 **PROYECTO:** 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815

CONTRATO No. 1435-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

CONTRATO CONSULTORÍA No. 1879-2024 **CONSULTORÍA:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Guadañadoras	-		VÍA 7403; PR10+0700	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 7403; PR10+0700	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 7403; PR10+0700	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Herramientas menores	-		VÍA 7403; PR10+0700	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA CONSULTORÍA:

LA CONSULTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de SERVICIOS para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de SERVICIOS no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la CONSULTORÍA debe indicar en la casilla "Observaciones de la CONSULTORÍA" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la CONSULTORÍA" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC. No. No. 10.876.602

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE SERVICIOS

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 –PR2+0780 / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR18+0876 – PR19+0546 / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894/ 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000

CONTRATO No. 1451-2024 **CONTRATISTA:** COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA.

CONTRATO CONSULTORÍA No. 1879-2024 **CONSULTORÍA:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Guadañadoras	-		VÍA 2513; PR15+0000	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 2513; PR15+0000	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 2513; PR15+0000	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Herramientas menores	-		VÍA 2513; PR15+0000	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA CONSULTORÍA:

LA CONSULTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de SERVICIOS para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de SERVICIOS no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la CONSULTORÍA debe indicar en la casilla "Observaciones de la CONSULTORÍA" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la CONSULTORÍA" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MIGUEL ANGEL MONTOYA QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAPAZ
CC. No. 71.265.258

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE SERVICIOS

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE JULIO DE 2025 **PROYECTO:** 2514: PLANETA RICA - LA SINCELEJO; PR14+0000 - PR52+0000

CONTRATO No. 1444-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.

CONTRATO CONSULTORÍA No. 1879-2024 **CONSULTORÍA:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Guadañadoras	-		VÍA 2514; PR42+0900	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 2514; PR42+0900	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 2514; PR42+0900	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Herramientas menores	-		VÍA 2514; PR42+0900	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																
TOTAL ACTIVO																																
TOTAL EN REPARACIÓN																																
TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA CONSULTORÍA:

LA CONSULTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de SERVICIOS para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de SERVICIOS no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la CONSULTORÍA debe indicar en la casilla "Observaciones de la CONSULTORÍA" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la CONSULTORÍA" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACOL
CC. No. No. 15.590.257

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE CONSULTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE JULIO DE 2025 **PROYECTO:** 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA, 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO y 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS

CONTRATO CONSULTORÍA No. 1879-2024 **CONSULTORÍA:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

CONTRATO DE SERVICIOS No. **CONTRATISTA:**

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETAS >2000 CC.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
OFICINAS Y CAMPAMENTOS (EQUIPOS).		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE FOTOGRÁFIA Y VIDEOS.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de CONSULTORÍA debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de CONSULTORÍA" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de CONSULTORÍA" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor Contrato de CONSULTORÍA
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE SERVICIOS

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No: 1435-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815

CONTRATO DE CONSULTORIA No: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO	10.876.602	OBRERO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	SALUD TOTAL	4614614214	$ 57.000,00	COLPENSIONES	4614614214	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
2	UPARELA MONTES ALFARO APOLINAR	10.880.222	OBRERO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	CAJACOPI EPS	4614614214	$ 57.000,00	COLFONDOS	4614614214	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
3	ARRIETA ALVAREZ JULIO ENRIQUE	15.038.568	OBRERO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	SALUD TOTAL	4614614214	$ 57.000,00	COLPENSIONES	4614614214	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
4	CONTRERAS OSQUIDE MIGUEL	15.047.061	OBRERO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4614614214	$ 57.000,00	COLPENSIONES	4614614214	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
5	CANCHILA FRANCISCO RAFAEL	15.049.287	OBRERO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4614614214	$ 57.000,00	COLPENSIONES	4614614214	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
6	ZABALETA COTERA ROBINSON JULIAN	15.041.013	OBRERO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4614615059	$ 57.000,00		4614615059		$ 57.000,00	$ -	$ -	
7	PACHECO MADARRIAGA LUIS CARLOS	15.048.055	OBRERO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4614615059	$ 57.000,00	COLPENSIONES	4614615059	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
8	HERRERA DARIO MANUEL	15.050.256	OBRERO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	SALUD TOTAL	4614615059	$ 57.000,00	COLPENSIONES	4614615059	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
9	SALGADO ARRIETA DIOGENES DE LA CRUZ	15.050.644	OBRERO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4614615059	$ 57.000,00	COLPENSIONES	4614615059	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
10	MERCADO GONZALEZ ANUAR DAVID	7.369.826	OBRERO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	SALUD TOTAL	4614615059	$ 57.000,00	PORVENIR	4614615059	$ 227.800,00	$ 57.000,00			
11	VIÑAS CALDAS CARLOS BENJAMIN	78.763.251	OBRERO	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	4614615059	$ 57.000,00	PORVENIR	4614615059	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA CONSULTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 31/07/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de SERVICIOS calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de SERVICIOS, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la SERVICIOS, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la CONSULTORÍA la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC. No. No. 10.876.602

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO - COOTRAC "COOTRAC", identificada con Nit. 800.085.654-3 y adjudicatario del contrato 1435 de 2024, cuyo objeto lo constituye el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2, presentó los soportes de pago por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y Cajas de Compensación Familiar, a los empleados vinculados laboralmente con el contratista cumpliendo durante el periodo del mes de julio de 2025.

De igual manera el Contratista presentó las certificaciones expedidas por el representante legal, en la cual manifiesta encontrarse al día en el pago del personal contratado y vinculado para la ejecución del objeto contractual.

La siguiente certificación se expide para darle cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo 50 de la ley 789 de 2002 para su presentación por parte de personas jurídicas ante entidades del sector público.

La presente certificación se expide en Planeta Rica, el día 31 del mes de julio de 2025.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS



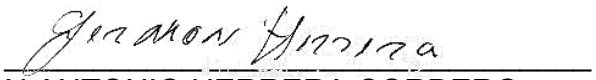
ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Calle 55 No. 6-195
Montería.

Yo, GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.876.602 de San Marcos (Sucre), en mi calidad de representante legal de la Cooperativa de Trabajo Asociado del Crucero (Cootrac C.T.A.), identificado con NIT 800.085.654-3, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, correspondiente a la nómina del mes de julio de 2025.

Dado en Sahagún a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2025.

FIRMA: 
GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
C.C. No. 10.876.602 de San Marcos (Sucre)
Representante Legal

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800085654
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOTRACL
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 23 # 2-17	TELÉFONO:	7899030
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4614614214**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/28			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993443367		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 911.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 911.200	$ 0	$ 911.200
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 1.139.000**	**$ 0**	**$ 1.139.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 171.000
SUBTOTALES:													**$ 285.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 285.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 495.500	$ 495.500	$ 0	$ 0	$ 495.500
SUBTOTALES:									**$ 495.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 495.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	5	$ 285.000	$ 0	$ 285.000
SUBTOTALES:			**$ 285.000**	**$ 0**	**$ 285.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 10876602	HERRERA CORDERO GERMAN ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 10880222	UPARELA MONTES ALFARO APOLINAR	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 15038568	ARRIETA ALVAREZ JULIO ENRIQUE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 15047061	CONTRERAS OSQUIDE MIGUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 15049287	CANCHILA FRANCISCO RAFAEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	**$ 2.204.500**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800085654
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOTRACL
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 23 # 2-17	TELÉFONO:	7899030
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4614615059**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/28			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993443357		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 0	$ 455.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 683.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 683.400	$ 0	$ 683.400
SUBTOTALES:										**$ 1.139.000**	**$ 0**	**$ 1.139.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 228.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.000	$ 0	$ 0	$ 228.000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
SUBTOTALES:													**$ 342.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 342.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 594.600	$ 594.600	$ 0	$ 0	$ 594.600
SUBTOTALES:									**$ 594.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 594.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	6	$ 342.000	$ 0	$ 342.000
SUBTOTALES:			**$ 342.000**	**$ 0**	**$ 342.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 15041013	ZABALETA COTERA ROBINSON JULIAN	DEPEND	INDEMN SUST/DEV SALDOS	$ 1.423.500	FIJO			SI																			30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 15048055	PACHECO MADARRIAGA LUIS CARLOS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 15050256	HERRERA DARIO MANUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 15050644	SALGADO ARRIETA DIOGENES DE LA CRUZ	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 7369826	MERCADO GONZALEZ ANUAR DAVID	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 78763251	VINAS CALDAS CARLOS BENJAMIN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 2.417.600

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE SERVICIOS

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No: 1451-2024 **CONTRATISTA:** COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 –PR2+0780 / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR18+0876 – PR19+0546 / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894/ 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000

CONTRATO DE CONSULTORÌA No: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:** COMFACOR / COMFENALCO ANTIOQUIA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	PEREZ BETIN MIGUEL	1.003.288.158	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	7978521767	$ 178.000,00	COLPENSIONES	7978521767	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ 28.500	$ 42.800	
2	JARABA TAMARA JOSE	1.003.288.426	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	7978521767	$ 178.000,00	PORVENIR	7978521767	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ 28.500	$ 42.800	
3	PETRO CORDERO LEANDRO MANUEL	10.998.406	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	7978521767	$ 178.000,00	PORVENIR	7978521767	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ 28.500	$ 42.800	
4	VALERIO SIERRA EDUARDO ENRIQUE	1.196.964.549	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	COOSALUD	7978521767	$ 178.000,00	PORVENIR	7978521767	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ 28.500	$ 42.800	
5	GARCIA CONDE JUAN MIGUEL	15.675.919	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	MUTUALSER	7978521767	$ 178.000,00	PORVENIR	7978521767	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ 28.500	$ 42.800	
6	GAMBOA DE HOYOS FERNANDO JOSE	15.678.186	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	7978521767	$ 178.000,00	PORVENIR	7978521767	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ 28.500	$ 42.800	
7	MOLINA VELASQUEZ NICANOR JOSE	78.304.761	OBRERO	$ 1.423.500,00																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA	$ 427.050,00	$ 29.800,00	V	NUEVA EPS	7978521767	$ 53.400,00	COLFONDOS	7978521767	$ 68.400,00	$ 17.100,00	$ 8.600	$ 12.900	
8	MONTOYA QUINTERO MIGUEL ANGEL	71.265.258	REPRESENTANTE LEGAL	$ 1.950.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA	$ 1.950.000,00	$ 10.200,00	I	SURA	7978521767	$ 243.800,00	PORVENIR	7978521767	$ 312.000,00	$ 78.000,00	$ 39.000	$ 58.500	

OBSERVACIONES DE LA CONSULTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 28/072025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de SERVICIOS calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de SERVICIOS, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la SERVICIOS, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la CONSULTORÍA la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MIGUEL ANGEL MONTOYA QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAPAZ
CC. No. 71.265.258

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA “COOTRAPAZ”, identificada con Nit. 812.004.609-9 y adjudicatario del contrato 1451 de 2024, cuyo objeto lo constituye el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876 – PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000. LOTE 7., presentó los soportes de pago por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a los empleados vinculados laboralmente con el contratista cumpliendo durante el periodo del mes de julio de 2025.

De igual manera el Contratista presentó las certificaciones expedidas por el representante legal, en la cual manifiesta encontrarse al día en el pago del personal contratado y vinculado para la ejecución del objeto contractual.

La siguiente certificación se expide para darle cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo 50 de la ley 789 de 2002 para su presentación por parte de personas jurídicas ante entidades del sector público.

La presente certificación se expide en Planeta Rica, el día 31 del mes de julio de 2025.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS



ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

COOTRAPAZ
ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA
NIT 812004609 - 9
CALLE 29 Nº 09 - 10 .BARRIO EL ORIENTE- LA APARTADA
CORDOBA - TELEFONO: 3105281703 - 3137509940
e-mail: Cootrapaz@hotmail.com

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Calle 55 No 6 -195
Montería.

Yo **MIGUEL ANGEL MONTOYA QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No.**71.265.258** de Medellín , en calidad de Representante legal de la empresa COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA, identificada con Nit 812004609-9, declaro bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que he realizado el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, Aportes a las Cajas de compensación Familiar, Instituto colombiano de Bienestar familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes a la nómina del mes de Julio de 2025.

Dado en Montería Córdoba, a los veintiocho días (28) día del mes de Julio de 2025.



MIGUEL ANGEL MONTOYA QUINTERO
CC. 71.265.258 DE MEDELLIN
Representante Legal de COOTRAPAZ

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	812004609
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA APARTADA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 29 NO 9-10 BARRIO EL ORIENTE	TELÉFONO:	8104307
TIPO APORTANTE:	05-COOPERATIVAS Y PRECOOPERATIVAS	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7978521767**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/28			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1658702053

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.238.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400	$ 0	$ 1.238.400
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 68.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68.400	$ 0	$ 68.400
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 851.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 851.800	$ 0	$ 851.800
SUBTOTALES:										**$ 2.158.600**	**$ 0**	**$ 2.158.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 243.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 243.800	$ 0	$ 0	$ 243.800
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.086.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.086.900	$ 0	$ 0	$ 1.086.900
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 1.686.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.686.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	10		$ 0	$ 0		$ 0	$ 562.600	$ 562.600	$ 0	$ 0	$ 562.600
SUBTOTALES:									**$ 562.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 562.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	2	$ 135.000	$ 0	$ 135.000
CCF16	CCF16-COMFACOR	8	$ 404.900	$ 0	$ 404.900
SUBTOTALES:			**$ 539.900**	**$ 0**	**$ 539.900**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	10	$ 405.300	$ 0	$ 405.300
PASENA	PASENA - SENA	10	$ 270.000	$ 0	$ 270.000
SUBTOTALES:			**$ 675.300**	**$ 0**	**$ 675.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1003288158	PEREZ BETIN MIGUEL ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	1	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
2	CC 1003288426	JARABA TAMARA JOSE MIGUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO		02															230301-PORVENIR	2	$ 94.900	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 15.200	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 94.900	$ 11.900	$ 0	$ 11.900	14-25-COLMENA	2	$ 94.900	1	$ 6.700	2	$ 94.900	CCF16-COMFACOR	$ 3.800	$ 1.900	$ 2.900	$ 0	$ 0
3	CC 10998406	PETRO CORDERO LEANDRO MANUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	1	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
4	CC 1196964549	VALERIO SIERRA EDUARDO ENRIQUE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	1	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
5	CC 15675919	GARCIA CONDE JUAN MIGUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	1	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
6	CC 15678186	GAMBOA DE HOYOS FERNANDO JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	1	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
7	CC 39281785	MORENO ARRIETA AUDIBET	DEPEND		$ 1.950.000	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.950.000	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 312.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.950.000	$ 243.800	$ 0	$ 243.800	14-25-COLMENA	30	$ 1.950.000	1	$ 10.200	30	$ 1.950.000	CCF16-COMFACOR	$ 78.000	$ 39.000	$ 58.500	$ 0	$ 0
8	CC 50942980	PATERNINA CENTENO ERIKA PATRICIA	DEPEND		$ 1.950.000	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.950.000	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 312.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.950.000	$ 243.800	$ 0	$ 243.800	14-25-COLMENA	30	$ 1.950.000	1	$ 10.200	30	$ 1.950.000	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 78.000	$ 39.000	$ 58.500	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	812004609
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA APARTADA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 29 NO 9-10 BARRIO EL ORIENTE	TELÉFONO:	8104307
TIPO APORTANTE:	05-COOPERATIVAS Y PRECOOPERATIVAS	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7978521767**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1658702053

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP												
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
9	CC 71265258	MONTOYA QUINTERO MIGUEL ANGEL	DEPEND		$ 1.950.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.950.000	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 312.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.950.000	$ 243.800	$ 0	$ 243.800	14-25-COLMENA	30	$ 1.950.000	1	$ 10.200	30	$ 1.950.000	CCF16-COMFACOR	$ 78.000	$ 39.000	$ 58.500	$ 0	$ 0
10	CC 78304761	MOLINA VELASQUEZ NICANOR JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	22																231001-COLFONDOS	9	$ 427.050	$ 68.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 68.400	EPS037-NUEVA EPS	9	$ 427.050	$ 53.400	$ 0	$ 53.400	14-25-COLMENA	9	$ 427.050	1	$ 29.800	9	$ 427.050	CCF16-COMFACOR	$ 17.100	$ 8.600	$ 12.900	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 5.623.100

Planilla Pagada

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE SERVICIOS

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No: 1444-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** 2514: PLANETA RICA - LA SINCELEJO; PR14+0000 - PR52+0000

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ARRIETA GUZMAN PEDRO ANTONIO	15.663.798	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	9489606920	$ 57.000,00	COLPENSIONES	9489606920	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
2	BERNAL VELAZQUEZ MILTON MANUEL	15.051.676	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	CAJACOPI	9489606920	$ 57.000,00	PORVENIR	9489606920	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
3	BOHORQUEZ JIMENEZ CESAR AUGUSTO	15.045.497	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	9489606920	$ 57.000,00	COLPENSIONES	9489606920	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
4	GUZMAN ARRIETA JORGE LUIS	15.590.343	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	9489606920	$ 57.000,00	PORVENIR	9489606920	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
5	GUZMAN VERBEL OVER LUIS	15.050.112	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	9489606920	$ 57.000,00	PORVENIR	9489606920	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
6	GUZMAN ARROYO RAFAEL EDUARDO	1.069.475.826	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	9489606920	$ 57.000,00	COLPENSIONES	9489606920	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
7	GUZMAN ARRIETA REMBERTO ALZATE	15.590.257	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	9489606920	$ 57.000,00	PORVENIR	9489606920	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
8	GUZMAN LOPEZ YORLY JOSE	78.740.234	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	9489606920	$ 57.000,00	PORVENIR	9489606920	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
9	PEREZ ZABALA EVER IGNACIO	15.051.922	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	9489606920	$ 57.000,00	PORVENIR	9489606920	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
10	SIERRA NARVAEZ JUAN MANUEL	78.763.428	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	9489606920	$ 57.000,00	PORVENIR	9489606920	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
11	VERBEL CONTRERAS LUIS FIDEL	2.761.413	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	9489606920	$ 57.000,00	PORVENIR	9489606920	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
12	VERGARA NAVARRO EUGUARIO MANUEL	15.590.293	OBRERO	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1.423.500,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	9489606920	$ 57.000,00	PORVENIR	9489606920	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA CONSULTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 31/07/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de SERVICIOS calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de SERVICIOS, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la SERVICIOS, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la CONSULTORÍA la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACOL
CC. No. No. 15.590.257

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - "COOTRACOL", identificada con Nit. 812.003.389-9 y adjudicatario del contrato 1444 de 2024, cuyo objeto lo constituye el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4, presentó los soportes de pago por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y Cajas de Compensación Familiar, a los empleados vinculados laboralmente con el contratista cumpliendo durante el periodo del mes de julio de 2025.

De igual manera el Contratista presentó las certificaciones expedidas por el representante legal, en la cual manifiesta encontrarse al día en el pago del personal contratado y vinculado para la ejecución del objeto contractual.

La siguiente certificación se expide para darle cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo 50 de la ley 789 de 2002 para su presentación por parte de personas jurídicas ante entidades del sector público.

La presente certificación se expide en Planeta Rica, el día 31 del mes de julio de 2025.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

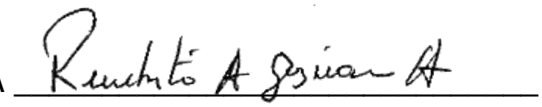
ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Calle 55 No. 6-195
Montería.

Yo REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.590.257 de Cereté (Córdoba), en mi calidad de Representante Legal de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY "COOTRACOL", identificada con NIT. 812.003.389-9, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, correspondientes a la nómina del mes de julio de 2025.

Dado en Sahagún a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2025.

FIRMA 

REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
C.C. No. 15.590.257 de Cereté (COR)
Representante Legal

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 812003389	9	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRICIPAL	BARRIO EL CAMPO COLOMBOY	SAHAGUN-CORDOBA	7820352	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1658848322	9489606920	E	2025/08/25	2025/07/28	BANCO POPULAR	0	$5,290,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRICIPAL (12 Afiliados)						$17,082,000	$2,733,600			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$1,189,200		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (12 Afiliados)						$17,082,000	$2,733,600			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$1,189,200		$0	$0
Ciudad: SAHAGUN Depto: CORDOBA (12 Afiliados)						$17,082,000	$2,733,600			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$1,189,200		$0	$0
1	CC	15663798	ARRIETA GUZMAN PEDRO ANTONIO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	15051676	BERNAL VELASQUEZ MILTON MANUEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
3	CC	15045497	BOHORQUEZ JIMENEZ CESAR AUGUSTO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
4	CC	15590343	GUZMAN ARRIETA JORGE LUIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
5	CC	15050112	GUZMAN VERBEL OVER LUIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	1069475826	GUZMAN ARROYO RAFAEL EDUARDO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
7	CC	15590257	GUZMAN ARRIETA REMBERTO ALZATE	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
8	CC	78740234	GUZMAN LOPEZ YORLY JOSE	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
9	CC	15051922	PEREZ ZABALA EVER IGNACIO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
10	CC	78763428	SIERRA NARVAEZ JUAN MANUEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
11	CC	2761413	VERBEL CONTRERAS LUIS FIDEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
12	CC	15590293	VERGARA NAVARRO EUGUARIO MANUEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total			**Afiliados(12)**			$17,082,000	$2,733,600			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$1,189,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 812003389	9	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRICIPAL	BARRIO EL CAMPO COLOMBOY	SAHAGUN-CORDOBA	7820352	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1658848322	9489606920	E	2025/08/25	2025/07/28	BANCO POPULAR	0	$5,290,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				12	$2,733,600	$0	$0	$2,733,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$683,400	$0	$0	$683,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$2,050,200	$0	$0	$2,050,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,189,200	$0	$0	$1,189,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	$1,189,200	$0	$0	$1,189,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$684,000	$0	$0	$684,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	12	$684,000	$0	$0	$684,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				12	$684,000	$0	$0	$684,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$627,000	$0	$0	$627,000
TOTAL				12	$5,290,800	$0	$0	$5,290,800

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 1/08/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DDE 2025 **PROYECTO:** 2513 (CAUCASIA - PLANETA RICA) - 2514 (PLANETA RICA - LA YÉ) - 7403 (EL VIAJANO - SAN MARCOS)

CONTRATO DE OBRA No.: N.A **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfacor

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	PLAZA HUMANEZ NATALIA LILI	1.065.011.264	INGENIERA AUXILIAR I	$ 5.170.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$ 5.170.000	$ 359.900,00	V	Salud Total	7980739540	$ 206.800	Colpensiones	7980739540	$ 827.200	$ 206.800	$ -	$ -	N.A
2	CORREA DIAZ DIANA PAOLA	1.066.570.366	AUXILIAR ADMINISTRATIVA O SECRETRARIA	$ 1.635.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$ 1.635.000	$ 113.800,00	V	Nueva EPS	7980739540	$ 65.400	Colfondos	7980739540	$ 261.600	$ 65.400	$ -	$ -	N.A
3	GUEVARA BETACUR CARLOS MARIO	1.146.396.442	SST	$ 2.420.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$ 2.420.000	$ 168.500,00	V	Nueva EPS	7980739540	$ 96.800	Proteccion (ING + Proteccion)	7980739540	$ 387.200	$ 96.800	$ -	$ -	N.A
4	CORREA DIAZ MARIA ROSALBA	1.233.345.665	INGENIERA AUXILIAR II	$ 3.710.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$ 3.710.000	$ 258.300,00	V	Nueva EPS	7980739540	$ 148.400	Porvenir	7980739540	$ 593.600	$ 148.400	$ -	$ -	N.A
5	GRACIA RICARDO JAIRO OSBALDO	15.674.664	CONDUCTOR	$ 1.590.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$ 1.590.000	$ 110.700,00	V	Mutual SER	7980739540	$ 63.600	Proteccion (ING + Proteccion)	7980739540	$ 254.400	$ 63.600	$ -	$ -	N.A
6	ARCON ALVAREZ JAIRO LUIS	15.678.013	CONDUCTOR	$ 1.590.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		37%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$ 1.590.000	$ 110.600,00	V	Mutual SER	7980739540	$ 61.300	Porvenir	7980739540	$ 244.800	$ 61.300	$ -	$ -	N.A
7	BENITEZ LACOUTURE CAMILO	78.751.256	INGENIERO RESIDENTE	$ 7.870.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$ 7.870.000	$ 547.800,00	V	Nueva EPS	7980739540	$ 314.800	Colpensiones	7980739540	$ 1.338.000	$ 314.800	$ -	$ -	N.A
8	LUIS SEGUNDO BENAVIDES BENITEZ	15.679.418	CONDUCTOR	$ 1.590.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											67%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$ 1.060.000	$ 73.800	III	Mutual SER	7980739540	$ 42.400	Porvenir	7980739540	$ 169.600	$ 45.200	$ -	$ -	N.A
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 25.575.000																																						

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/07/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
JORGE LUIS TAJAN DE ÁVILA
Representante Legal
Cédula No. 9.147.873 de Cartagena

Firma
ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OSUNA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No. 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 55 No. 6-195
Montería

JORGE TAJAN DE AVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.147.873 de Cartagena, en calidad de representante legal del CONSORCIO CONSULTECNICOS con NIT. No. 901.783.107-7, declaro bajo la gravedad de juramento, que hemos realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familia, correspondiente a la nómina del mes de julio de 2025 del contrato de Administración Vial No. 1879 – 2024.

Dado en Bogotá a los Un (01) días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

JORGE LUIS TAJAN DE AVILA
Representante Legal
CONSORCIO CONSULTECNICOS

Instituto Nacional de Vías
Dirección Territorial Córdoba

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Luis Miguel González Ozuna, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.103.101.402**, actuando en calidad de Supervisor del contrato No. **1879** de **2024**, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y EL CONSORCIO CONSULTECNICOS, cuyo objeto es: **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.** certifico:

EL CONSORCIO CONSULTECNICOS identificado con NIT. 901.783.107-7, realizó el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familia, correspondiente a la nómina del mes de julio de 2025 del contrato de Administración Vial No. 1879 – 2024

Atentamente,

Luis Miguel González Ozuna
Cargo: Profesional Especializado Grado 13 - Supervisor de Contrato
Dependencia: Dirección Territorial córdoba
Correo electrónico: lmgonzalez@invias.gov.co

Firma: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901783107
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO CONSULTECNICOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLETA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 93 NO 14 - 71 PISO 6	TELÉFONO:	6360308
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - VIAL CORDOBA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7980739540**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1669110935		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	3	$ 1.008.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.008.000	$ 0	$ 1.008.000
231001	231001-COLFONDOS	2	$ 516.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 516.000	$ 0	$ 516.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 2.086.400	$ 0	$ 0	$ 39.400	$ 39.400	$ 0	$ 0	$ 2.165.200	$ 0	$ 2.165.200
230201	230201- PROTECCION	1	$ 387.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 387.200	$ 0	$ 387.200
SUBTOTALES:										**$ 4.076.400**	**$ 0**	**$ 4.076.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 65.400
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 206.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 206.800	$ 0	$ 0	$ 206.800
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 63.600
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 103.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.700	$ 0	$ 0	$ 103.700
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 560.000
SUBTOTALES:													**$ 999.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 999.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.695.600	$ 1.695.600	$ 0	$ 0	$ 1.695.600
SUBTOTALES:									**$ 1.695.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.695.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	8	$ 1.002.300	$ 0	$ 1.002.300
SUBTOTALES:			**$ 1.002.300**	**$ 0**	**$ 1.002.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES						
																												PENSIÓN									SALUD						ARP											CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1065011264	PLAZA HUMANEZ NATALIA LILI	DEPEND		$ 4.720.000	FIJO			SI									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.170.000	$ 827.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 827.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 5.170.000	$ 206.800	$ 0	$ 206.800	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 5.170.000	3	$ 359.900	30	$ 5.170.000	CCF16-COMFACOR	$ 206.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1066570366	CORREA DIAZ DIANA PAOLA	DEPEND		$ 1.635.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.635.000	$ 261.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 261.600	NUEVA EPS CM	30	$ 1.635.000	$ 65.400	$ 0	$ 65.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 1.635.000	3	$ 113.800	30	$ 1.635.000	CCF16-COMFACOR	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1143396442	GUEVARA BETANCURT CARLOS MARIO	DEPEND		$ 2.420.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.420.000	$ 387.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 387.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.420.000	$ 96.800	$ 0	$ 96.800	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 2.420.000	3	$ 168.500	30	$ 2.420.000	CCF16-COMFACOR	$ 96.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1233345665	CORREA DIAZ MARIA ROSALBA	DEPEND		$ 3.260.000	FIJO			SI									01-30								230301-PORVENIR	30	$ 3.710.000	$ 593.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 593.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.710.000	$ 148.400	$ 0	$ 148.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 3.710.000	3	$ 258.300	30	$ 3.710.000	CCF16-COMFACOR	$ 148.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 15674664	GRACIA RICARDO JAIRO OSBALDO	DEPEND		$ 1.590.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.590.000	$ 254.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 254.400	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 1.590.000	$ 63.600	$ 0	$ 63.600	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 1.590.000	3	$ 110.700	30	$ 1.590.000	CCF16-COMFACOR	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 15678013	ARCON ALVAREZ JAIRO LUIS	DEPEND		$ 1.590.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	17	$ 901.000	$ 144.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 144.200	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	17	$ 901.000	$ 36.100	$ 0	$ 36.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	17	$ 901.000	3	$ 62.800	17	$ 901.000	CCF16-COMFACOR	$ 36.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 15678013	ARCON ALVAREZ JAIRO LUIS	DEPEND		$ 1.590.000	FIJO			SI												01-02					230301-PORVENIR	2	$ 106.000	$ 17.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 17.000	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	2	$ 106.000	$ 4.300	$ 0	$ 4.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	2	$ 106.000	3	$ 0	2	$ 106.000	CCF16-COMFACOR	$ 4.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 15678013	ARCON ALVAREZ JAIRO LUIS	DEPEND		$ 1.590.000	FIJO			SI												03-13					230301-PORVENIR	11	$ 521.950	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 83.600	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	11	$ 521.950	$ 20.900	$ 0	$ 20.900	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	11	$ 521.950	3	$ 0	11	$ 521.950	CCF16-COMFACOR	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901783107
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO CONSULTECNICOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLETA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 93 NO 14 - 71 PISO 6	TELÉFONO:	6360308
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - VIAL CORDOBA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7980739540**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1669110935

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP												
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
9	CC 15679418	BENAVIDES BENITEZ LUIS SEGUNDO	DEPEND		$ 1.590.000	FIJO			SI		20															230301-PORVENIR	20	$ 1.060.000	$ 169.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 169.600	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	20	$ 1.060.000	$ 42.400	$ 0	$ 42.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	20	$ 1.060.000	3	$ 73.800	20	$ 1.129.000	CCF16-COMFACOR	$ 45.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 78751256	BENITEZ LACOUTURE CAMILO	DEPEND		$ 7.420.000	FIJO			SI									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 7.870.000	$ 1.259.200	$ 39.400	$ 39.400	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.338.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 7.870.000	$ 314.800	$ 0	$ 314.800	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 7.870.000	3	$ 547.800	30	$ 7.870.000	CCF16-COMFACOR	$ 314.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 7.773.800

Planilla Pagada

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO
NIT 800.085.654-3
CORR EL VIAJANO VDA LOS LAURELES
Tel: (undefined) 3106146512 - Ext. undefined
Sahagún - Colombia
rojacamo16@hotmail.com

No. 424

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(608) 3138122628 - Ext. 000
Dirección	CALLE 25 G 73 B 90 ED CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2025-07-29	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No. 15 DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 1435 DE 2024, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2. EN EL PERIODO DE JULIO DE 2025. R.P.: 205225 A.I.U.:10% I.V.A..19% Favor consignar ala cuenta de ahorro Nª 220-310-23117-0 del banco popular	1.00	44,375,454.55	0.00	44,375,454.55
2	A.I.U COSTO BASICO DE LA OBRA	1.00	4,437,545.45	0.00	5,280,679.09

Total items: 2

Total Bruto	48,813,000.00
IVA 19%	843,133.64
Total a Pagar	49,656,133.64

Valor en Letras:
Cuarenta y nueve millones seiscientos cincuenta y seis mil ciento treinta y tres pesos m/cte con sesenta y cuatro cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 49,656,133.64

Observaciones:
#$24-02-00;1435-2024;ccohen@invias.gov.co#$

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

De acuerdo con la facultad otorgada mediante la Resolución N°1169 de abril del año 2025

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO "COOTRAC C.T.A.**

NIT. 800085654-3.

Valor: $49.656.133.64 Letras: (CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE)

Por concepto de Pago Anticipado ( ) Anticipo ( ) Otros (x) Acta de costos de servicios del 01/07/2025 al 31/07/2025 correspondiente al Contrato número 1435 de (año) 2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

Con cargo a los registros presupuestales número 205225 (27/03/2025), Fuente Propios, Rubro C-2401-0600-103-51102D-2401023-02 Recurso 20

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: _____

Nombre: **CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON**

Fecha: 08 de agosto de 2025

Instituto Nacional de Vías
Dirección Territorial Córdoba

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Luis Miguel González Ozuna, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.103.101.402**, actuando en calidad de Supervisor del contrato No. **1435** de **2024**, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO "COOTRAC C.T.A**, cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.** certifico:

Que las actividades desarrolladas por el contratista de servicio de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente y desarrolladas del **01** al **31** de Julio se realizaron a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad por el administrador vial. Igualmente hubo cumplimiento 100% de los indicadores de servicio de mantenimiento rutinario

Que según la proforma del acta **15**, el valor del servicio correspondiente en letras es CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE ($48.813.000.00) sin IVA.

Atentamente,

Luis Miguel González Ozuna
Cargo: Profesional Especializado Grado 13 - Supervisor de Contrato
Dependencia: Dirección Territorial córdoba
Correo electrónico: lmgonzalez@invias.gov.co

Firma: _____

CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

CERTIFICA:

Que se suscribió Contrato No 1435 del 2024, cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

Que el apoyo para las actividades desarrolladas en el periodo de julio de 2025, de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente, se realizó a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad. Que según la proforma del acta 15, el valor del servicio correspondiente en letras es CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS ($48.813.000) sin IVA.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: 1435-2024

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	[ ]	_____	ACTA DE SERVICIO	[ ]	_____	_____
PAGO ANTICIPADO	[ ]	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	[ ]	_____	_____
			ACTA DE AJUSTE	[ ]	_____	_____
DESEMBOLSO	[ ]	_____	PRESTACION DE SERVICIOS	[X]	15	01/07/2025 - 31/07/2025
			OTRO	[ ]	_____	_____
			CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.

(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	205225	RUBRO No. C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO	$49.656.133,64
No. COMPROMISO	_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
No. COMPROMISO	_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
				TOTAL ACTA	$49.656.133,64

_____

SUPERVISOR DEL CONTRATO AMV
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
M.P. No. M.P. No. 22202-204005 COR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14934519854

(415)7707212489984(8020) 000001493451985 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 8 5 6 5 4	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO

36. Nombre comercial	37. Sigla
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO	COOTRAC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Sahagún 6 6 0

41. Dirección principal
CL 2 CR 2 30 CORR EL VIAJANO VDA LOS LAURELES

42. Correo electrónico cootrac2021@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 3 9 9 5 4 5	3 1 0 6 3 7 9 7 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 7 0 0	1 9 9 6 1 2 1 1							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA CORDERO GERMAN ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Contrato N° 1435-2024 Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO - COOTRAC

Objeto del Contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

Acta N°. 15 Valor básico $ 48.813.000,00 Período: 01/07/2025 - 31/07/2025

Valor Incluido Iva $ 49.656.133,64

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.777-8	MUNICIPIO 1	SAHAGUN	$ 16.987.545,63	$ 16.699.106,51
	TOTAL DEPARTAMENTO CÓRDOBA		**$ 16.987.545,63**	**$ 16.699.106,51**

NIT	DEPARTAMENTO DE SUCRE		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
892.200.591-6	MUNICIPIO 1	SAN MARCOS	$ 32.668.588,01	$ 32.113.893,49
	TOTAL DEPARTAMENTO DE SUCRE		**$ 32.668.588,01**	**$ 32.113.893,49**

TOTAL DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y SUCRE	**$ 49.656.133,64**	**$ 48.813.000,00**

COOTRAPAZ - NIT 812004609-9

ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL

CEL:3105281703 - EMAIL: cootrapaz@hotmail.com - DIRECCION: Calle 29 No 09-10 La Apartada Cordoba

Factura electrónica de venta
No. FEC18

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **NIT No. :** 800215807-2 **DIRECCION :** CALLE 25G 73B-90 ED CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL **TELEFONO :** (608) 3138122628 **CIUDAD :** BOGOTÁ, D.C. **PAIS :** Colombia	**29/07/2025**	**$ 24.917.281,64**
	VENDEDOR	
	812004609 - ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA	
	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
	28/08/2025	

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	IMPUESTOS	VALOR TOTAL
1	4130950102	VALOR BASICO MENSUAL	1	$ 22.267.454,55			$ 22.267.454,55
2	4130950105	A.I.U COSTO BASICO DE LA OBRA	1	$ 2.226.745,45		IVA 19%	$ 2.226.745,45

NRO. ITEMS FACTURADOS: 2

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 24.494.200,00
IVA liquidado	$ 2.226.745,45	19%	$ 423.081,64
VALOR TOTAL :			$ 24.917.281,64

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 28/08/2025	$ 24.917.281,64

VALOR (en letras) : VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON 64 CENTAVOS

OBSERVACIONES

ACTA PARCIAL No 015.

CORRESPONDIENTE DEL CONTRATO PRINCIPAL No 1451 DE 2024, CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA - PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 - PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA - PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

EN EL PERIODO: DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025..

RP No 202025

A.I.U:10%
IVA: 19%

Notas finales: #$24-02-00;1451-2024;ccohen@invias.gov.co#$
Persona jurídica y asimiladas, Régimen común ó régimen especial y Agente retenedor (puede practicar retención)
Resolución DIAN: 18764071015664. Prefijo: FEC. Rango: 1 al 500. Vigencia: 20/05/2024 hasta 20/05/2026.
TOTAL PRODUCTOS/SERVICIOS FACTURADOS: 2
Factura a crédito, plazo hasta 28/08/2025.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:

CUFE:

Fecha emisión:

Fecha validación DIAN:

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Resolución DIAN: 18764071015664. Prefijo: FEC. Rango: 1 al 500. Vigencia: 20/05/2024 hasta 20/05/2026.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

De acuerdo con la facultad otorgada
mediante la Resolución N°1169 de abril del año 2025

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. **COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA**

NIT.: **812.004.609-9.**

Valor: $24.917.281.64 Letras: (VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE).

Por concepto de Pago Anticipado ( ) Anticipo ( ) Otros (x) Acta de costos de servicios del 01/07/2025 al 31/07/2025 correspondiente al Contrato número 1451 de (año) 2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

Con cargo a los registros presupuestales número 202025 (26/03/2025), Fuente Propios, Rubro C-2401-0600-103-51102D-2401023-02 Recurso 20

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: _____

Nombre: **CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON**

Fecha: 08 de agosto de 2025

Instituto Nacional de Vías
Dirección Territorial Córdoba

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Luis Miguel González Ozuna, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.103.101.402**, actuando en calidad de Supervisor del contrato No. **1451** de **2024**, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y **COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA con NIT 812.004.609-9.**, cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.** certifico:

Que las actividades desarrolladas por el contratista de servicio de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente y desarrolladas del **01** al **31** de Julio se realizaron a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad por el administrador vial. Igualmente hubo cumplimiento 100% de los indicadores de servicio de mantenimiento rutinario

Que según la proforma del acta **15**, el valor del servicio correspondiente en letras es VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($24.494.200.00) sin IVA.

Atentamente,

Luis Miguel González Ozuna
Cargo: Profesional Especializado Grado 13 - Supervisor de Contrato
Dependencia: Dirección Territorial córdoba
Correo electrónico: lmgonzalez@invias.gov.co

Firma: _____

CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

CERTIFICA:

Que se suscribió Contrato No 1451 del 2024, cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

Que el apoyo para las actividades desarrolladas en el periodo de julio de 2025, de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente, se realizó a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad. Que según la proforma del acta 15, el valor del servicio correspondiente en letras es VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($24.494.200) sin IVA.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO No: 1451-2024

		%
ANTICIPO	[ ]	_____
PAGO ANTICIPADO	[ ]	_____
DESEMBOLSO	[ ]	_____

TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ACTA DE OBRA	[ ]		
ACTA DE INTERVENTORIA	[ ]		
ACTA DE AJUSTE	[ ]		
PRESTACION DE SERVICIOS	[X]	15	01/07/2025 - 31/07/2025
OTRO	[ ]		
CUAL? _____			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO 202025	RUBRO No. C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO $24.917.281,64
No. COMPROMISO _____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO _____
No. COMPROMISO _____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO _____
			TOTAL ACTA $24.917.281,64

_____
SUPERVISOR DEL CONTRATO AMV
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
M.P. No. M.P. No. 22202-204005 COR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141176374755

(415)7707212489984(8020) **000014117637475 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 4 6 0 9	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERCIONAL ORGANIZADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COOTRAPAZ

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	La Apartada 3 5 0

41. Dirección principal
CL 29 9 10 BRR EL ORIENTE

42. Correo electrónico cootrapaz@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 5 0 9 9 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 0 1 0 2 2 4	4 2 2 0	2 0 1 0 0 2 2 4	4 2 9 0	0 1 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Contrato N° 1451-2024 Contratista: COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA

Objeto del Contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876 – PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000. LOTE 7.

Acta N°. 15 Valor básico $ 24.494.200,00 Período: 01/07/2025 - 31/07/2025

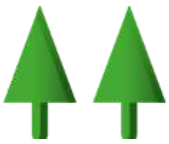
Valor Incluido Iva $ 24.917.281,64

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.765-1	MUNICIPIO 1	PLANETA RICA	$ 10.005.549,26	$ 9.835.660,58
800.096.766-7	MUNICIPIO 2	PUEBLO NUEVO	$ 10.943.708,29	$ 10.757.890,18
812.001.681-6	MUNICIPIO 3	LA APARTADA	$ 572.887,64	$ 563.160,33
800.096.739-8	MUNICIPIO 4	BUENAVISTA	$ 296.436,05	$ 291.402,73
	TOTAL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		**$ 21.818.581,24**	**$ 21.448.113,82**

NIT	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890.906.445-2	MUNICIPIO 1	CAUCASIA	$ 3.098.700,40	$ 3.046.086,18
	TOTAL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		**$ 3.098.700,40**	**$ 3.046.086,18**

TOTAL DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y ANTIOQUIA	**$ 24.917.281,64**	**$ 24.494.200,00**



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY
NIT 812.003.389-9
CRA 3 2 59 P CORR COLOMBOY
Tel: 3137476855
Sahagún - Colombia
cootracolcta99@gmail.com

No. PRTE 74

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(608) 3138122628 - Ext. 000
Dirección	CALLE 25 G 73 B 90 ED CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2025-07-29	--

Ítem	Código	Descripción	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	01	ACTA PARCIAL No. 15 DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 1444 DE 2024, CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DELINSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIALCÓRDOBA. EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO,PR14+0000 - PR52+0000 LOTE 4, PERIODO JULIO DE 2025. R.P.: 180425	41,146,454.55	0.00	41,146,454.55
2	02	A.I.U. COSTO BASICO DE LA OBRA	4,114,645.45	781,782.64	4,896,428.09

Total items: 2

Total Bruto	45,261,100.00
IVA 19%	781,782.64
Total a Pagar	46,042,882.64

Valor en Letras:
Cuarenta y seis millones cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y dos pesos m/cte con sesenta y cuatro cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 46,042,882.64

Observaciones:
Responsable de IVA - Régimen Tributario Especial ESAL

#$24-02-00;1444-2024;ccohen@invias.gov.co#$

Favor consignar a la cuenta corriente No. 310-17228-3 del Banco Popular

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

De acuerdo con la facultad otorgada
mediante la Resolución N°1169 de abril del año 2025

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY**

NIT.: **812.003.389- 9.**

Valor: 46.042.882.64 Letras: (CUARENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE)

Por concepto de Pago Anticipado ( ) Anticipo ( ) Otros (x) Acta de costos de servicios del 01/07/2025 al 31/07/2025 correspondiente al Contrato número 1444 de (año) 2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4.

Con cargo a los registros presupuestales número 180425 (20/03/2025), Fuente Propios, Rubro C-2401-0600-103-51102D-2401023-02 Recurso 20

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: _____

Nombre: **CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON**

Fecha: 08 de agosto de 2025

Instituto Nacional de Vías
Dirección Territorial Córdoba

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Luis Miguel González Ozuna, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.103.101.402**, actuando en calidad de Supervisor del contrato No. **1444** de **2024**, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY con NIT 812.003.389- 9**, cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4.** certifico:

Que las actividades desarrolladas por el contratista de servicio de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente y desarrolladas del **01** al **31** de Julio se realizaron a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad por el administrador vial. Igualmente hubo cumplimiento 100% de los indicadores de servicio de mantenimiento rutinario

Que según la proforma del acta **15**, el valor del servicio correspondiente en letras es CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIEN pesos M/CTE ($45.261.100.00) sin IVA.

Atentamente,

Luis Miguel González Ozuna
Cargo: Profesional Especializado Grado 13 - Supervisor de Contrato
Dependencia: Dirección Territorial córdoba
Correo electrónico: lmgonzalez@invias.gov.co

Firma: _____

LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

CERTIFICA:

Que se suscribió Contrato No 1444 del 2024, cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4.

Que el apoyo para las actividades desarrolladas en el periodo de julio de 2025, de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente, se realizó a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad. Que según la proforma del acta 15, el valor del servicio correspondiente en letras es CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIEN PESOS ($45.261.100.00) sin IVA.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: 1444 -2024

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐	_____	ACTA DE OBRA	☐	_____	_____
PAGO ANTICIPADO	☐	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	☐	_____	_____
			ACTA DE AJUSTE	☐	_____	_____
DESEMBOLSO	☐	_____	PRESTACION DE SERVICIOS	X	15	01/07/2025 - 31/07/2025
			OTRO	☐	_____	_____
			CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	180425	RUBRO No. C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO	$46.042.882,64
No. COMPROMISO	_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
No. COMPROMISO	_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
				TOTAL ACTA	$46.042.882,64

_____
SUPERVISOR DEL CONTRATO AMV
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
M.P. No. M.P. No. 22202-204005 COR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141186776122

(415)7707212489984(8020) 000014118677612 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 3 3 8 9	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COOTRACOL CTA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Sahagún 6 6 0

41. Dirección principal
CR 3 2 59 P CORR COLOMBOY

42. Correo electrónico cootracolcta99@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 4 7 6 8 5 5	3 1 3 6 8 2 3 4 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 9 1 0 1 9	8 1 3 0	2 0 0 0 0 6 0 1					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUZMAN ARRIETA REMBERTO ALZATE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Contrato N° 1444 -2024 Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

Objeto del Contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4.

Acta N°. 15 Valor básico $ 45.261.100,00 Período: 01/07/2025 - 31/07/2025

Valor Incluido Iva $ 46.042.882,64

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.777-8	MUNICIPIO 1	SAHAGÚN	$ 31.503.024,96	$ 30.968.121,05
800.096.766-7	MUNICIPIO 2	PUEBLO NUEVO	$ 14.539.857,68	$ 14.292.978,95
	TOTAL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		**$ 46.042.882,64**	**$ 45.261.100,00**

CONSORCIO CONSULTECNICOS

NIT: 901783107-7

Régimen: Responsable de iva

Persona Jurídica

CL 93 1471 P 6, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia, CP 110222

Tel. 3102440257

Email. lcelis@consultecnicos.com

No somos autorretenedores
No somos grandes contribuyentes

Autorización factura de venta nacional No. 18764077480581 válida desde 2024-08-20 hasta 2026-08-20 rango desde FE21 hasta FE2300.

Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800215807
Dirección: CLL 25G 73B 90, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 110111
Teléfono: 3770600
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Método de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago: 29/08/2025
Total de Lineas: 1

FACTURA DE VENTA NACIONAL : **FE214**
MONEDA: **COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN: **14:13:49-05:00**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	07	2025	29	08	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	005	CONTRATO 1879-2024 ACTADECOSTOS No.14 - PERIODO JULIO 2025 - RP: 523124	94	1,00	$74.567.878,00	IVA	19%	$14,167,896.82	0,00	$74.567.878,00

Notas:
#$24-02-00;1879-2024;ccohen@invias.gov.co#$ - CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S con NIT. 860.014.285-3, con un porcentaje de participación del 90% y CONSULTORES E INTERVENTORES TÉCNICOS S.A.S, con NIT 900.396.431-5, con un porcentaje de participación del 10%).CONSIGNAR A CUENTA BANCARIA: Banco GNB SUDAMERIS - Cuenta de ahorros No. 90840040620

SON: (ochenta y ocho millones setecientos treinta y cinco mil setecientos setenta y cuatro pesos ochenta y dos centavos)
CUFE:

Subtotal:	$74.567.878,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$14.167.896,82
Total:	$88.735.774,82

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$74.567.878,00	19,00%	$14.167.896,82

Consignar cuenta de ahorros GNB Sudameris 90840040620

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

FECHA: 1/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ☐ **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 74.567.878,00 **PERIODO:** 01/07/2025 a 31/0/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1879-2024

OBJETO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OSUNA

CONTRATISTA: CONTRATO DE OBRA No.:

PLAZO ACUMULADO: 29 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

$ 3.985.035.229

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								
		PRESUPUESTO AÑO 2024 - COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL - 10 MES								
		PERSONAL PROFESIONAL				-				
	1	Ingeniero Residente	6.700.000,00	400.000,00	10,00	71.000.000		0,00	6,10	43.310.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar I	4.460.000,00	400.000,00	10,00	48.600.000		0,00	5,87	28.528.200,00
	1	Ingeniero Auxiliar II	3.080.000,00	400.000,00	10,00	34.800.000		0,00	6,10	21.228.000,00
	1	Ingeniero Especialista en Estructuras	667.400,00			50.000.000				
		PERSONAL AUXILIAR				-			-	
	1	Inspector SISO	2.280.000,00		10,00	22.800.000		0,00	6,10	13.908.000,00
	1	Auxiliar administrativo o Secretaria	1.540.000,00		10,00	15.400.000		0,00	6,10	9.394.000,00
	2	Conductor	1.500.000,00		10,00	30.000.000		0,00	5,09	15.270.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**272.600.000**		**0,00**		**131.638.200,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,40		2,40		2,40
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**654.240.000**		**0,00**		**315.931.680,00**
		PRESUPUESTO AÑO 2025 - COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL - 12 MESES								
		PERSONAL PROFESIONAL								
	1	Ingeniero Residente	7.420.000,00	450.000,00	12,00	94.440.000	1,00	7.870.000,00	7,00	55.090.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar	4.720.000,00	450.000,00	12,00	62.040.000	1,00	5.170.000,00	7,00	36.190.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar II	3.260.000,00	450.000,00	12,00	44.520.000	1,00	3.710.000,00	7,00	25.970.000,00
	1	Ingeniero Especialista en Estructuras	7.070.000,00			55.000.000				
		PERSONAL AUXILIAR				-				
	1	Inspector Seguridad y Salud en el Trabajo	2.420.000,00		12,00	29.040.000	1,00	2.420.000,00	7,00	16.940.000,00
	1	Auxiliar administrativo o Secretaria	1.635.000,00		12,00	19.620.000	1,00	1.635.000,00	7,00	11.445.000,00
	2	Conductor	1.590.000,00		12,00	38.160.000	1,00	3.180.000,00	6,72	21.369.600,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**342.820.000**		**23.985.000,00**		**167.004.600,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,40		2,40		2,40
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**822.768.000**		**57.564.000,00**		**400.811.040,00**
		PRESUPUESTO AÑO 2026 - COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL - 12 MESES								
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**204.764.000**		**0,00**		**0,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,40		2,40		2,40
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**491.433.600**		**0,00**		**0,00**
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**1.968.441.600,00**		**57.564.000,00**		**716.742.720,00**
		OTROS COSTOS DIRECTOS ☑								
		PRESUPUESTO AÑO 2024 - OTROS COSTOS DIRECTOS - 10 MES								
		VIATICOS								
	1	Ingeniero Residente	día	260.000	10,00	2.600.000		-	0,54	140.400,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS						-		
	2	Vehiculo mayor 1500 cc modelo no inferior a 10 años (Incluye combustible)	mes	6.383.000	10,00	127.660.000		-	5,17	66.000.220,00
		OTROS COSTOS								
	1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, etc, para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario	Global S/comprobante	75.000.000	1,00	75.000.000		-	0,05	3.750.000,00
	1	Transportes (aéreos y terrestres)	Global S/comprobante	5.713.400	1,00	5.713.400		-	0,04	228.536,00
	1	Oficina (incluye servicios públicos)	mes (S/comprobante)	2.120.000	10,00	21.200.000		-	4,91	10.409.200,00
	1	Dotación de Oficina	mes (S/comprobante)	636.000	10,00	6.360.000		-	3,14	1.997.040,00
	1	Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias, fotografías, etc	mes (S/comprobante)	230.000	10,00	2.300.000		-	1,32	303.600,00
	1	Comunicaciones	mes (S/comprobante)	470.000	10,00	4.700.000		-	3,38	1.588.600,00
	1	Capacitación microempresas	mes (S/comprobante)	460.000	10,00	4.600.000		-	2,29	1.053.400,00
	1	Peajes	mes (S/comprobante)	470.000	10,00	4.700.000		-	5,33	2.505.100,00

		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO								
	1	Provisión para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma de muestras de campo, etc		35.000.000	1,00	35.000.000				
	1	Provisión para el levantamiento de información por medio de uso de nube de puntos.	Km	750.000	65,00	48.750.000				
	1	Provisión para el levantamiento de infiormación por medio de uso de nube de puntos en caso de emergencia.	Km	3.192.000	3,00	9.576.000				
	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	Global	3.074.000	1,00	3.074.000		-	0,58	1.782.920,00
	1000	Plegables (1000 semestrales)	Unidad	1.961	2,00	3.922.000		-	0,12	470.640,00
		TOTAL OTROS COSTOS				**355.155.400,00**		**-**		**90.229.656,00**
		PRESUPUESTO AÑO 2025 - OTROS COSTOS DIRECTOS - 12 MESES								
		VIATICOS								
	1	Ingeniero Residente	día	275.000	10,00	2.750.000	-	-	0,21	57.750,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS								
	2	Vehiculo mayor 1500 cc modelo no inferior a 10 años (Incluye combustible)	mes	6.770.000	12,00	162.480.000	1,00	13.540.000,00	7,00	94.780.000,00
		OTROS COSTOS								
	1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales portes de referencia etc. para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario	Global S/comprobante	50.562.000	1,00	50.562.000	GL	167.678,00	GL	33.958.776,57
	1	Transportes (aéreos y terrestres)	Global S/comprobante	6.060.000	1,00	6.060.000		-	0,12	727.200,00
	1	Oficina (incluye servicios públicos)	mes (S/comprobante)	2.250.000	12,00	27.000.000	0,77	1.732.500,00	5,49	12.352.500,00
	1	Dotación de Oficina	mes (S/comprobante)	675.000	12,00	8.100.000	0,95	641.250,00	6,65	4.488.750,00
	1	Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias, fotografias, etc	mes (S/comprobante)	245.000	12,00	2.940.000	0,01	2.450,00	0,29	71.050,00
	1	Comunicaciones	mes (S/comprobante)	497.000	12,00	5.964.000	0,60	298.200,00	4,06	2.017.820,00
	1	Capacitación microempresas	mes (S/comprobante)	480.000	12,00	5.760.000	0,26	124.800,00	3,36	1.612.800,00
	1	Peajes	mes (S/comprobante)	497.000	12,00	5.964.000	1,00	497.000,00	6,67	3.314.990,00
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO								
	1	Provisión para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma de muestras de campo, etc		24.719.200	1,00	24.719.200				
	1	Provisión para el levantamiento de información por medio de uso de nube de puntos.	Km	795.000	80,00	63.600.000				
	1	Provisión para el levantamiento de infiormación por medio de uso de nube de puntos en caso de emergencia.	Km	3.384.000	3,00	10.152.000				
	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	Global	3.260.000	1,00	3.260.000		-		-
	1000	Plegables (1000 semestrales)	Unidad	2.080	2,00	4.160.000				-
								-	-	-
		TOTAL OTROS COSTOS				**383.471.200**		**17.003.878,00**		**153.381.636,57**
							☐			
		PRESUPUESTO AÑO 2026 - OTROS COSTOS DIRECTOS - 7 MESES								
		TOTAL OTROS COSTOS				**296.535.000**		**-**		**0,00**
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (B)				**1.035.161.600**		**17.003.878,00**		**243.611.292,57**
							☑			

Ajuste por Acta de modificación					
Valor total básico (C) = (A) + (B)	3.003.603.200	**Valor total básico**	74.567.878,00		960.354.012,57
Provisión para ajustes y frente adicional (D)	345.165.900	**Valor Iva**	14.167.896,82		182.467.261,99
Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)	**3.003.603.200**				
IVA (F) = (E) * (% IVA)	636.266.129	**Valor total Presente Acta**	88.735.774,82		1.142.821.274,56
Costo Total	**3.985.035.229,00**				

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	N/A	-
Valor Amortizado Acumulado	N/A	-
Valor Saldo por Amortizar	N/A	-

VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
74.567.878,00	$ 14.167.896,82	$ 88.735.774,82
74.567.878,00	$ 14.167.896,82	$ 88.735.774,82

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 74.567.878,00
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: N/A

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 88.735.774,82
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: JORGE LUIS TAJAN DE AVILA
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
CONSORCIO CONSULTECNICOS
Cédula No. 9.147.873 de CTG

ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No. 22202-204005 COR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO N°: **1879-2024**

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐		ACTA DE OBRA	☐		
PAGO ANTICIPADO	☐		ACTA DE INTERVENTORIA	☐		
DESEMBOLSO	☐		ACTA DE AJUSTE	☐		
			PRESTACION DE SERVICIOS	☐		
			OTRO	☐		
			CUAL? **CONSULTORIA**	X	**CATORCE (14)**	**01/07/2025 a 31/07/2025**

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO: **523124**	RUBRO No. **C-2401-0600-103-51102D-2401054-02**	RECURSO No. **20**	VALOR AFECTADO	**$**	**88.735.774,82**
No. COMPROMISO:	RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO		
No. COMPROMISO:	RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO		
			TOTAL ACTA	**$**	**88.735.774,82**

SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Matricula No. 22202-204005 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° **1879-2024** Contratista: **CONSORCIO CONSULTECNICOS**

Objeto del Contrato

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

Acta N°C**ATORCE (14)** Valor basico $ **$ 74.567.878,0** Período **01/07/2025 a 31/07/2025**

Valor Incluido Iva $ **$ 88.735.774,82**

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	2513	CAUCASIA - PLANETA RICA			$ 6.816.914,84	**$ 5.728.499,86**
2	2514	PLANETA RICA - LA YE			$ 42.004.781,47	**$ 35.298.135,69**
3	7403	EL VIAJANO - SAN MARCOS			$ 39.914.078,51	**$ 33.541.242,45**
4						
5						
6						
7						
		TOTALES	**$**	**$**	**$ 88.735.775,00**	**$ 74.567.878,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1: CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.765-1	MUNICIPIO 1	PLANETA RICA	$ 7.250.667,300	$ 6.092.997,73
800.096.766-7	MUNICIPIO 2	PUEBLO NUEVO	$ 17.591.519,11	$ 14.782.789,17
800.096.777-8	MUNICIPIO 3	SAHAGUN	$ 34.614.412,08	$ 29.087.741,24
812.001.681-6	MUNICIPIO 4	LA APARTADA	$ 418.462,49	$ 351.649,15
800.096.739-8	MUNICIPIO 5	BUENAVISTA	$ 217.278,60	$ 182.587,06
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**$ 60.092.339,58**	**$ 50.497.764,35**

NIT	DEPARTAMENTO 2: ANTIOQUIA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890.906.445-2	MUNICIPIO 1	CAUCASIA	$ 2.245.212,18	$ 1.886.732,93
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**$ 2.245.212,18**	**$ 1.886.732,93**

NIT	DEPARTAMENTO 3: SUCRE		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
892.200.591-6	MUNICIPIO 1	SAN MARCOS	$ 26.398.223,07	$ 22.183.380,73
	TOTAL DEPARTAMENTO 3		**$ 26.398.223,07**	**$ 22.183.380,73**

JORGE LUIS TAJAN DE ÁVILA
CONSORCIO CONSULTECNICOS
REPRESENTANTE LEGAL

ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OSUNA
SUPERVISOR DEL CONTRATO
TERRITORIAL CÓRDOBA - INVIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No: 1435-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	21	24	24	24	24	24	24	22	23	24	23	21	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	22	24	22	21	24	21	24	721
Lluvias moderadas	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	1	0	2	0	12
Lluvias intensas	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	2	0	1	0	11
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC.No. 10.876.602

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No: 1451-2024 **CONTRATISTA:** COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** VIAS 2513: CAUCASIA – PLANETA RICA Y 2514: PLANETA RICA – LA YE

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	22	24	22	24	22	24	24	24	24	21	23	24	23	22	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	22	24	21	24	24	23	24	723
Lluvias moderadas	1	0	2	0	2	0	0	0	0	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	13
Lluvias intensas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	0	0	1	0	8
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MIGUEL ÁNGEL MONTOYA QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista: COOTRAPAZ
CC. No. 71.265.258

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No: 1444-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** VÍA 2514: PLANETA RICA - LA YE, PR14+0000 - PR52+0000.

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	21	24	22	22	24	24	24	22	24	23	22	24	24	23	24	24	24	24	24	24	23	24	22	24	24	24	21	23	24	24	24	724
Lluvias moderadas	2	0	0	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	1	0	0	0	12
Lluvias intensas	1	0	2	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	8
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Remberto Guzman Arrieta
Contratista: COOTRACOL
CC. No. 15.590.257

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No.: **CONTRATISTA:** COOTRAC, COOTRAPAZ Y COOTRACOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** 1435-2024; 1451-2024; 1444-2024

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

A. ENSAYOS CONTRATO DE SERVICIOS

NO APLICA

B. ENSAYOS CONTRATO DE CONSULTORÍA

NO APLICA

OBSERVACIONES:

LAS MICROEMPRESAS NO EJECUTAN SERVICIOSS SOBRE LAS CUALES SE DEBAN EFECTUAR ENSAYOS DE LABORATORIO.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la CONSULTORÍA de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante Legal Cootrac
C.C. No. 10.876.602
Contratista

Firma:
Nombre: MIGUEL ÁNGEL MONTOYA QUINTERO
Representante Legal Cootrapaz
CC. No. 71.265.258
Contratista

Firma:
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN A.
Representante Legal Cootracol
C.C. No. 15.590.257
Contratista

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1435-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.431.874.333,00

VALOR ACUMULADO: (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 143.187.433,30	2	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 286.374.866,60	2	5	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de SERVICIOS	30%	$ 429.562.299,90	31	7	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101031767

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	2	5	2024	31	7	2026
Otros			-	-	-	-	-	-

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101010422 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/08/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1435-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de SERVICIOS				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1451-2024 **CONTRATISTA:** COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 718.300.769,00

VALOR ACUMULADO: (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 71.830.076,90	26	4	2024	30	11	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 143.660.153,80	26	4	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de SERVICIOS	30%	$ 215.490.230,70	31	7	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CRC-100017987

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	26	4	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CRC-100005574 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/05/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1451-2024 **CONTRATISTA:** COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de SERVICIOS								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1444-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.327.682.209,00

VALOR ACUMULADO: (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 132.768.220,90	2	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 265.536.441,80	2	5	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de SERVICIOS	30%	$ 398.304.662,70	31	7	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101031759

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	2	5	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101010416 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/08/2024

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1444-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de SERVICIOS				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE CONSULTORIA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

FECHA DE INICIO: 26 DE JUNIO DE 2024

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.985.035.229,00

VALOR ACUMULADO:
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 398.503.522,90	29	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 797.007.045,80	29	5	2024	31	7	2029
Calidad del servicio	30%	$ 1.195.510.568,70	31	7	2026	31	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101227320

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/06/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE CONSULTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad del servicio				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor Contrato de CONSULTORÍA
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/07/2025
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1435-2024
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE JULIO DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ----------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la SERVICIOS que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la SERVICIOS ejecutada.

FECHA: 31/07/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1435-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC. N° 10.876.602

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de SERVICIOS
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de CONSULTORÍA
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/07/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1451-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

CONTRATISTA: COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE JULIO DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ----------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: .....

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la SERVICIOS que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la SERVICIOS ejecutada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA 31/07/2025
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1451-2024
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: MIGUEL ÁNGEL MONTOYA QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAPAZ
CC. No. 71.265.258

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de SERVICIOS
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de CONSULTORÍA
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/07/2025
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1444-2024
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE JULIO DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ N _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ N _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la SERVICIOS que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la SERVICIOS ejecutada.

FECHA 31/07/2025
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1444-2024
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACOL
CC. N° 15.590.257

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de SERVICIOS
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de CONSULTORÍA
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE CONSULTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1879-2024
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

FECHA DE INICIO: 26 DE JUNIO DE 2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE JULIO DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE SERVICIOS No: 1435-2024, 1451-2024 Y 1444-2024
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: COOTRAC, COOTRAPAZ Y COOTRACOL
,

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____. NO _____. APROBADO: SI _____. N _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:
NO APLICA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____. NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____. NO _____

OBSERVACIONES:
NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____. NO _____. APROBADO: SI _____. NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____. N _____.

OBSERVACIONES:
NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo de la CONSULTORÍA corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de SERVICIOS.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de SERVICIOS durante el mes.

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1879-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NO APLICA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de CONSULTORÍA
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de CONSULTORÍA
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE SERVICIOS I 1435-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de SERVICIOS. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la CONSULTORÍA.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de SERVICIOS específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la CONSULTORÍA para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sSERVICIOSntes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante Legal Cootrac
Contratista
CC.N° 10.876.602

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. .....
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE SERVICIOS N 1451-2024
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de SERVICIOS. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la CONSULTORÍA.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de SERVICIOS específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la CONSULTORÍA para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sSERVICIOSntes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: MIGUEL ÁNGEL MONTOYA QUINTERO
Representante Legal Cootrapaz
Contratista
CC. No. 71.265.258

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE SERVICIOS I 1444-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de SERVICIOS. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la CONSULTORÍA.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de SERVICIOS específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la CONSULTORÍA para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sSERVICIOSntes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
Representante Legal Cootracol
Contratista
CC.N° 15.590.257

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. ..... **MES:** ..... **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE SERVICIOS 1435-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. ..... **DE** ..... ENTIDAD FINANCIERA: .....

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** ..... **-** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la CONSULTORÍA).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de SERVICIOS formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE SERVICIOS POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA COOPERATIVA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante Legal Cootrac
Contratista
C.C. No. 10.876.602

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. ..... **MES:** ..... **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE SERVICIOS 1451-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. ..... **DE** ..... ENTIDAD FINANCIERA: .....

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** ..... **-** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

CONTRATISTA: COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la CONSULTORÍA).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de SERVICIOS formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE SERVICIOS POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA COOPERATIVA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.

Firma: _____
Nombre: MIGUEL ÁNGEL MONTOYA QUINTERO
Representante Legal Cootrapaz
Contratista
CC. No. 71.265.258

Firma _____
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. ..... **MES:** ..... **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1444-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. ..... **DE** ..... ENTIDAD FINANCIERA: .....
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la CONSULTORÍA).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de SERVICIOS formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE SERVICIOS POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA COOPERATIVA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.

Firma:
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
Representante Legal Cootracol
Contratista
C.C. No. 15.590.257

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE CONSULTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. .....
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA: .....

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
6							%
7							%
8							%
9							%
10							%
11							%
12							%
N							%
TOTAL							**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de CONSULTORÍA debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de CONSULTORÍA específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de CONSULTORÍA para su inversión.

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma:

LUIS MIGUEL GONZALES OZUNA
Supervisor del contrato de CONSULTORÍA
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE CONSULTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1879-2024 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: ..... **BANCO** ..... SUCURSAL: .....

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA: .....

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de CONSULTORÍA).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de CONSULTORÍA Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE CONSULTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de CONSULTORÍA verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma:

Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de CONSULTORÍA
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CORRESPONDENCIA CONTRATO CONSULTORÍA
PERIODO DE JULIO DE 2025

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA CORRESPONDIENTE A LAS COOPERATIVAS DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025.

ENVIADA						
No	**Fecha**	**Remitido Por**	**Recibido Por**	**Asunto**	**Consecutivo**	**Fecha Recibido**
1	1/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Programación semanal del 30 de junio al 5 de julio del 2025.	CCO-462-192-2025	1/07/2025
2	1/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe mes de junio de 2025 política de embellecimiento y ornato	CCO-462-193-2025	1/07/2025
3	3/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe de Capacitación a Microempresa de Mantenimiento Vial.	CCO-462-201-2025	3/07/2025
4	7/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Programación semanal del 7 de julio al 12 de julio del 2025.	CCO-462-204-2025	7/07/2025
5	10/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega de informe de interventoría de los contratos de mantenimiento rutinario – Junio de 2025	CCO-462-209-2025	10/07/2025
6	14/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Programación semanal del 14 de julio al 19 de julio del 2025.	CCO-462-211-2025	14/07/2025
7	16/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	COOTRAC	Segundo llamado de atención por incumplimiento del personal que ejecuta el servicio de mano de obra del contrato No. 1444-2024	CCO-462-212-2025	16/07/2025
8	21/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Programación semanal del 21 de julio al 26 de julio del 2025.	CCO-462-218-2025	21/07/2025
9	22/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	COOTRAPAZ	Indicadores de campo cootrapaz mes de julio de 2025.	CCO-462-220-2025	22/07/2025
10	22/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	COOTRACOL	Indicadores de campo cootracol mes de julio de 2025.	CCO-462-221-2025	22/07/2025
11	22/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 463	COOTRAC	Indicadores de campo cootrac mes de julio de 2025.	CCO-462-222-2025	22/07/2025
12	24/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 464	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Aprobación de capacitación a microempresas de mantenimiento rutinario AMV G2	CCO-462-224-2025	24/07/2025
13	28/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 465	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Cambio de personal propuesto para la ejecución del contrato No.1451-2024 Cootrapaz.	CCO-462-226-2025	28/07/2025
14	28/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 466	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe de Capacitación a Microempresa de Mantenimiento Vial.	CCO-462-227-2025	28/07/2025
15	29/07/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Programación semanal del 28 de julio al 2 de agosto del 2025.	CCO-462-229-2025	29/07/2025
RECIBIDA						
1	No hubo correspondencia recibida.					

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, 1 de julio de 2025

CCO-462-192-2025

Señor,
Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor contrato de administración vial
lmgonzalez@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Programación semanal del 30 de junio al 5 de julio del 2025.

En relación al asunto, se presenta la programación de las actividades a desarrollar correspondiente a la semana del 30 de junio al 5 de julio del 2025. a las respectivas Cooperativas de Mantenimiento Rutinario a cargo de la Administración Vial Grupo 2 de la Territorial Córdoba.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTECNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: Anexo: tres (3) folios.

Copia: Ing. Devis Urzola
durzola@invias.gov.co

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, julio 1 de 2025

CCO-462-193-2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Director Territorial Córdoba (e)
nlemus@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Informe mes de junio de 2025 política de embellecimiento y ornato.

Cordial saludo,

En el presente informe se describen los avances efectuados en el mes de junio de 2025 para el embellecimiento y ornato de las vías a cargo de la Administración Vial 2 Grupo 2.

Actividad de Mantenimiento	Responsabilidad del contratista	Registro fotográfico
Servicio de mano de obra para realizar rocería y desmonte manual.	A través de la Cooperativa de Trabajo asociado del Crucero – Cootrac, se realizó la actividad de rocería y desmonte manual, en aras de mantener las vías y carreteras limpias, embellecidas.	 
Servicio de mano de obra para realizar jardinería.	A través de la Cooperativa de Trabajo asociado del Crucero – Cootrac, se realizó la actividad de jardinería, en aras de mantener las vías y carreteras limpias, embellecidas.	 

Servicio de mano de obra para realizar rocería y desmonte manual.	A través de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Colomboy - Cootracol, se realizó la actividad de rocería y desmonte manual, en aras de mantener las vías y carreteras limpias, embellecidas.	 
Servicio de mano de poda, corte y/o retiro de árboles.	A través de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Colomboy - Cootracol, se realizó la actividad de poda, corte y/o retiro de árboles, en aras de mantener las vías y carreteras limpias, embellecidas.	 
Servicio de mano de obra para realizar poda, corte y/o retiro de árboles.	A través de la Organización Cooperativa de Fuerza Operacional Organizada Cootrapaz, se realizó la actividad de poda, corte y/o retiro de árboles, en aras de mantener las vías y carreteras limpias, embellecidas.	 
Servicio de mano de obra para realizar actividad de poda, corte y/o retiro de árboles.	A través de la Organización Cooperativa de Fuerza Operacional Organizada Cootrapaz se realiza la actividad de poda, corte y/o retiro de árboles, en aras de mantener las vías y carreteras limpias, embellecidas.	 

Servicio de mano de obra para realizar empradización con semillas	Colocar la mano de obra cuando requiera hacer empradización con semillas.	La AMV y cooperativas a cargo se encuentran disponibles para realizar esta labor, una vez se cuente con las semillas apropiadas que se ajusten a las condiciones climáticas de la costa atlántica.
Servicio de mano de obra para realizar empradización con cespedones	Colocar la mano de obra cuando sea necesario hacer empradización con cespedones	La AMV y cooperativas a cargo se encuentran disponibles para realizar esta labor, una vez se cuente con cespedones para la empradización.

OTRAS ACTIVIDADES

Para el cumplimiento de las Políticas de Embellecimiento y Ornato descritas en el anexo al pliego de condiciones, y teniendo en cuenta que dentro de las actividades que se desarrollan a través de los contratos de mantenimiento rutinario, se tienen contempladas acciones para el embellecimiento y ornato de las franjas de zona de las vías a cargo de INVIAS, tales como: rocería, poda, corte y/o retiro de árboles, empradizarían con semillas y jardinería.

Con estas acciones se pretende mejorar el paisaje urbano existente y mejorar el entorno natural de las mismas, redundando estas acciones para mejorar el medio ambiente.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: N/A

Copia: Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor contrato de administración vial
lmgonzalez@invias.gov.co

Ing. Devis Urzola
durzola@invias.gov.co

Planeta Rica, julio 03 de 2025

CCO-462-201-2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Director Territorial Córdoba
nlemus@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Informe de Capacitación a Microempresa de Mantenimiento Vial.

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, la AMV se realizó capacitaciones a las distintas Cooperativas en el tema:

TEMA:	PREVENCION DEL SUICIDIO.
EXPOSITOR:	CARMEN MILENA MONTES MENDEZ
LUGAR:	COLOMBOY, SAHAGUN CORDOBA.
PARTICIPANTES:	COOTRAC COOTRACOL COOTRAPAZ
DURACION:	CUATRO (4) HORAS
FECHA:	VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025

OBJETIVOS

Analizar la importancia de la prevención del suicidio como una herramienta fundamental para proteger la salud mental de los colaboradores, fortalecer el bienestar emocional en el entorno laboral de las cooperativas y promover acciones oportunas que permitan identificar, atender y reducir los factores de riesgo asociados a esta problemática.

DESARROLLO DEL TEMA

explicó la importancia de la prevención del suicidio, entendida como el conjunto de estrategias y acciones orientadas a identificar señales de alerta, brindar apoyo oportuno y promover entornos seguros y empáticos.

En el ámbito laboral, es fundamental sensibilizar a los colaboradores sobre la relevancia de la salud mental, el autocuidado y la búsqueda de ayuda profesional. Reconocer los factores de riesgo y contar con protocolos de atención contribuye a salvar vidas y a construir organizaciones más humanas y solidarias.

Se destacaron también las herramientas de escucha activa, la empatía y la comunicación abierta como pilares esenciales para apoyar a quienes puedan estar atravesando situaciones de crisis emocional.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

* La prevención del suicidio es esencial para proteger la vida y promover el bienestar integral de los colaboradores de las Cooperativas Cootrac, Cootracol y Cootrapaz.
* Fomentar un ambiente de confianza y apertura facilita la identificación temprana de señales de riesgo.
* Capacitar al personal y sensibilizar sobre salud mental fortalece el compromiso organizacional y contribuye al acompañamiento efectivo de quienes lo necesiten.

Al final de la capacitación se realizaron pausas activas y una actividad dinámica, con la entrega de refrigerios.



CONSORCIO CONSULTECNICOS
CARLOS MARIO GUEVARA BETANCURTH
INSPECTOR SISO - AMV2

Anexo: Registro Fotográfico
Copia: Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Ing. Devis Susana Urzola Hernández

Registro fotográfico:

CAPACITACION



Fuente: Propia



Fuente: Propia

PAUSAS ACTIVAS



Fuente: Propia



Fuente: Propia

ENTREGA DE REFRIGERIOS



Fuente: Propia



Fuente: Propia

CONSULTECNICOS	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: 11/09/19 Versión: 09 Página 1 de 1

FECHA: 27/06/2025	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA LOTE 2	HORA INICIO: 10: 00 am	HORA FINAL: 12: 30 PM
NOMBRE FACILITADOR:	CHEYLA MARGARITA LEON GUTIERREZ	COOPERATIVA:	COOTRACOL
TEMA: - PAUSAS ACTIVAS - PREVENCION DEL SUICIDIO		TIPO Capacitación ■ Reunión ☐ Otro ☐ Cual?	ASPECTO Calidad / Técnica ☐ Ambiental ☐ Seguridad y Salud ■

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA	EMPRESA	FIRMA
1	OVER LUIS GUZMAN VERBEL	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
2	YORLY JOSE GUZMAN LOPEZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
3	EVER IGNACIO PEREZ ZABALA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
4	MILTON BERNAL VELASQUEZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
5	EGUARIO MANUEL VERGARA NAVARRO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
6	LUIS FIDEL VERBEL CONTRERAS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
7	RAFAEL EDUARDO GUZMAN ARROYO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
8	REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
9	CESAR AUGUSTO BOHORQUEZ JIMENEZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
10	JORGE LUIS GUZMAN ARRIETA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
11	PEDRO ANTONIO ARRIETA GUZMAN	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:

	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: 11/09/19 Versión: 09 Página 1 de 1

FECHA: 27/06/2025	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA LOTE 2	HORA INICIO: 10: 00 AM FINAL: 12: 30 PM
NOMBRE FACILITADOR:	CHEYLA MARGARITA LEON GUTIERREZ	COOPERATIVA: COOTRAC
TEMA: - PAUSAS ACTIVAS - PREVENCION DEL SUICIDIO.		TIPO: Capacitación ■ Reunión □ Otro □ ASPECTO: Calidad / Técnica □ Ambiental □ Seguridad y Salud ■ Cual?

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA	EMPRESA	FIRMA
1	FRANCISCO RAFAEL CANCHILA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Francisco Canchila.
2	CARLOS BENJAMIN VIÑAS CALDAS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Carlos Viñas C.
3	JULIO ENRIQUE ARRIETA ALVAREZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Julio Arrieta
4	ANUAR DAVID MERCADO GONZALEZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Anuar Mercado
5	OSQUIDE MIGUEL CONTRERAS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Osquide Contreras
6	LUIS CARLOS PACHECO MADARRIAGA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Luis Pacheco
7	DARIO MANUEL HERRERA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Dario Herrera
8	GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	
9	ROBISON JULIAN ZABALA COTERA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	
10	DIOGENES DE LA CRUZ SALGADO ARRIETA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Diogenes Salgado
11	ALFARO APOLINAR UPARELA MONTES	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Alfaro Uparela
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:

CONSULTECNICOS	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: 11/09/19 Versión: 09 Página 1 de 1

FECHA: 27/06/2025	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA LOTE 2	HORA INICIO: 10: 00 am	FINAL: 12: 30 Pm
NOMBRE FACILITADOR:	CHEYLA MARGARITA LEON GUTIERREZ	COOPERATIVA:	COOTRAPAZ
TEMA: - PAUSAS ACTIVAS - PREVENCIONN DEL SUICIDIO		TIPO Capacitación ■ Reunión ☐ Otro ☐ Cual?	ASPECTO Calidad / Técnica ☐ Ambiental ☐ Seguridad y Salud ■

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA	EMPRESA	FIRMA
1	EDUARDO ENRIQUE VALERIO SIERRA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	Eduardo Valerio
2	MIGUEL ANTONIO PEREZ BETIN	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	
3	FERNANDO JOSE GAMBOA DE HOYOS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	
4	LEANDRO MANUEL PETRO CORDERO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	Leandro PETRO
5	JOSE MIGUEL JARABA TAMARA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	Jose Jaraba
6	JUAN MIGUEL GARCIA CONDE	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, 7 de julio de 2025

CCO-462-204-2025

Señor,
Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor contrato de administración vial
lmgonzalez@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Programación semanal del 7 de julio al 12 de julio del 2025.

En relación al asunto, se presenta la programación de las actividades a desarrollar correspondiente a la semana del 7 de julio al 12 de julio del 2025. a las respectivas Cooperativas de Mantenimiento Rutinario a cargo de la Administración Vial Grupo 2 de la Territorial Córdoba.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTECNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: Anexo: tres (3) folios.

Copia: Ing. Devis Urzola
durzola@invias.gov.co

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, julio 10 de 2025

CCO-462-209-2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Director Territorial Córdoba (e)
nlemus@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Entrega de informe de interventoría de los contratos de mantenimiento rutinario – Junio de 2025.

Cordial saludo.

En relación al asunto, se realiza el envío en formato PDF del informe mensual de Interventoría de los contratos de mantenimiento rutinario No. 1435-2024, 1451-2024 y 1444-2024 correspondiente al mes de Junio de 2025.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: un (1) documento

Copia: Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor contrato de administración vial
lmgonzalez@invias.gov.co

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, 14 de julio de 2025

CCO-462-211-2025

Señor,
Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor contrato de administración vial
lmgonzalez@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Programación semanal del 14 de julio al 19 de julio del 2025.

En relación al asunto, se presenta la programación de las actividades a desarrollar correspondiente a la semana del 14 de julio al 19 de julio del 2025. a las respectivas Cooperativas de Mantenimiento Rutinario a cargo de la Administración Vial Grupo 2 de la Territorial Córdoba.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTECNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: Anexo: tres (3) folios.

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, julio 16 de 2025

CCO-462-212-2025

Señores
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY
Atn. REMBERTO GUZMAN ALZATE
Representante Legal
cootracolcta99@gmail.com

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2

Asunto: Segundo llamado de atención por incumplimiento del personal que ejecuta el servicio de mano de obra del contrato No. 1444-2024.

En los constantes recorridos efectuados por los ingenieros de esta Administración Vial, se ha podido constatar la falta de personal propuesto por la Cooperativa de Trabajo Asociado de Colomboy, que ejecuta las actividades de servicio manos de obra para el cumplimiento de los indicadores descritos en el numeral 7.2.2 ACTIVIDADES E INDICADORES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL, tal situación conlleva a la disminución de los rendimientos de estos indicadores.

De su parte, como representante legal de la Cooperativa, hemos conocido de manera verbal que la razón a las reiterativas inasistencias a la vía, obedece a su estado de salud. Sin embargo, no se ha aportado ninguna incapacidad laborar que impida la ejecución de laborares o su presencia en la vía. Como es de su conocimiento, el pliego de condiciones exige el cumplimiento del personal propuesto para la ejecución del contrato, razón por la cual, en su caso, se deberá aplicar lo dispuesto en el sub numeral 11 del numeral 7.2.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, el cual refiere que el "*reemplazo temporal de un trabajador o asociado o la suplencia temporal con el visto bueno del Administrador de Mantenimiento Vial; en el caso de Cooperativas de Trabajo Asociado en ningún caso podrá haber más de dos (2) no asociados, los cuales no podrán permanecer con vinculación temporal por más de diez (10) días, el Director Territorial deberá autorizar por escrito el reemplazo o la suplencia. El contratista se compromete a mantener durante el plazo de ejecución, el personal ofrecido en la propuesta para el desarrollo del contrato, el cambio de personal debe ser justificado y aprobado por el administrador vial y la Dirección Territorial del INVIAS*".

Con respecto a la situación antes referida, **se reitera** a partir de la fecha de radicación de este oficio, esta administración Vial solicita a usted muy respetuosamente la presentación de las incapacidades médicas (en el caso que aplique) y/o documentos por escrito donde se exponga con antelación las razones por las cuales usted no estará presente en la vía. En caso de querer abandonar las labores con la Cooperativa, se requiere la presentación de la hoja de vida de la persona que lo reemplazará, y será el INVIAS quien estudie la situación por ser un reemplazo definitivo a causa de una fuerza mayor.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTECNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: N/A
Copia: Ing. Luis Miguel González Ozuna.
lmgonzalez@invias.gov.co

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, 21 de julio de 2025

CCO-462-218-2025

Señor,
Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor contrato de administración vial
lmgonzalez@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Programación semanal del 21 de julio al 26 de julio del 2025.

En relación al asunto, se presenta la programación de las actividades a desarrollar correspondiente a la semana del 21 de julio al 26 de julio del 2025. a las respectivas Cooperativas de Mantenimiento Rutinario a cargo de la Administración Vial Grupo 2 de la Territorial Córdoba.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTECNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: Anexo: tres (3) folios.

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, 22 de junio de 2025

CCO-462-220-2025

Señor,

COOTRAPAZ
MIGUEL ANGEL MONTOYA QUINTERO
cootrapaz@hotmail.com

Ref.: CONTRATO No. 1451 de 2024. SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

Asunto: Indicadores de campo cootrapaz mes de julio de 2025.

En relación al asunto, se presentan los indicadores de campo correspondiente al mes de julio de 2025 realizados a la respectiva Cooperativa de Mantenimiento Rutinario COOTRAPAZ a cargo de la Administración Vial Grupo 2 de la Territorial Córdoba.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTECNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: Anexo: un (1) folio.

Copia: Ing. Luis Miguel González Ozuna.
lmgonzalez@invias.gov.co

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, 22 de julio de 2025

Señor,

CCO-462-221-2025

COOTRACOL
REMBERTO GUZMAN ALZATE
cootracolcta99@gmail.com

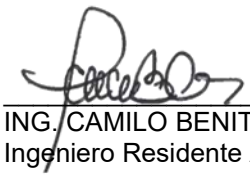
Ref.: CONTRATO No. 1444 de 2024. SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4.

Asunto: Indicadores de campo cootracol mes de julio de 2025.

En relación al asunto, se presentan los indicadores de campo correspondiente al mes de julio de 2025 realizados a la respectiva Cooperativa de Mantenimiento Rutinario COOTRACOL a cargo de la Administración Vial Grupo 2 de la Territorial Córdoba.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTECNICOS



ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: Anexo: un (1) folio.

Copia: Ing. Luis Miguel González Ozuna.
lmgonzalez@invias.gov.co

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, 22 de julio de 2025

CCO-462-222-2025

Señor,

COOTRAC
GERMAN HERRERA
herreracorderogerman@gmail.com

Ref.: CONTRATO No. 1435 de 2024. SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

Asunto: Indicadores de campo cootrac mes de julio de 2025.

En relación al asunto, se presentan los indicadores de campo correspondiente al mes de julio de 2025 realizados a la respectiva Cooperativa de Mantenimiento Rutinario COOTRAC a cargo de la Administración Vial Grupo 2 de la Territorial Córdoba.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTECNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: Anexo: un (1) folio.

Copia: Ing. Luis Miguel González Ozuna.
lmgonzalez@invias.gov.co

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, julio 24 de 2025

CCO-462-224-2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor de la administración vial
lmgonzalez@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Aprobación de capacitación a microempresas de mantenimiento rutinario AMV G2.

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato de la referencia y dando cumplimiento a los compromisos contractuales, me permito solicitar aprobación para dictar capacitación a las microempresas de mantenimiento rutinario, en el tema, expositor y lugar que se relacionan seguidamente:

Tema: Riesgo Biológico – transmisión por animales.
Expositor: Adriana Garces Garces
Lugar: Corregimiento el Crucero, Sahagún.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: N/A
Copia:

CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

Planeta Rica, julio 28 de 2025

CCO-462-226-2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Director Territorial Córdoba (E)
nlemus@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Cambio de personal propuesto para la ejecución del contrato No.1451-2024 Cootrapaz.

Cordial saludo,

En atención al oficio suscrito por el señor Miguel Ángel Montoya Quintero Representante Legal de la Microempresa Organización Cooperativa de Fuerza Operativa Organizada, donde informa de la renuencia voluntaria del señor José Miguel Jaraba Tamara, y propone en su reemplazo al señor Nicanor José Molina Velásquez, para ello anexa los siguientes documentos:

- Acta No. 29 de aceptación como Asociado por el Consejo de Administración
- Acreditación de vecindad expedida por el secretario de Gobierno del Municipio de Planeta Rica
- Certificado de Afiliación a EPS y fondo de Pensiones
- Carta de Intención suscrita por el señor Nicanor José Molina Velásquez
- Certificado de Información del Personal suscrita por Miguel Ángel Montoya Quintero Representante Legal

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: Documentos enunciados

Copia: Ingeniero Luis Miguel González Ozuna
lmgonzalez@invias.gov.co

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, julio 28 de 2025

CCO-462-227-2025

Señores,

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Director Territorial Córdoba
nlemus@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Informe de Capacitación a Microempresa de Mantenimiento Vial.

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, la AMV se realizó capacitaciones a las distintas Cooperativas en el tema:

TEMA:	RIESGO BIOLÓGICO - TRANSMISIÓN POR ANIMALES
EXPOSITOR:	ADRIANA GARCES GARCES - ARL BOLÍVAR
LUGAR:	EL CRUCERO, SAHAGÚN CÓRDOBA.
PARTICIPANTES:	COOTRAC COOTRACOL COOTRAPAZ
DURACION:	CUATRO (4) HORAS
FECHA:	LUNES 28 DE JULIO DE 2025

OBJETIVOS

Analizar la importancia de la identificación y control del riesgo biológico como una herramienta clave para proteger la salud de los trabajadores en entornos laborales, especialmente en actividades que implican contacto directo o indirecto con animales que se encuentren en las vías, contribuyendo así a prevenir enfermedades y accidentes laborales.

DESARROLLO DEL TEMA

Se explicó la relevancia del riesgo biológico y cómo puede transmitirse a través del contacto con animales, fluidos biológicos, excretas o elementos contaminados, representando una amenaza seria para la salud de los trabajadores de las Cooperativas, en especial en sectores de las vías.

En el ámbito laboral, es fundamental capacitar a los colaboradores en la identificación de los factores de riesgo biológico, en el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) y en la adopción de protocolos de bioseguridad que minimicen la exposición.

Se destacó también la necesidad de contar con programas de vigilancia epidemiológica, fomentar buenas prácticas de higiene, vacunación cuando sea necesario, y el manejo adecuado de residuos biológicos. Todo esto con el fin de prevenir la transmisión de enfermedades zoonóticas y proteger la salud individual y colectiva.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La capacitación sobre el riesgo biológico y su transmisión por animales permitió sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de identificar y controlar los factores de exposición en el entorno laboral. Promover buenas prácticas de bioseguridad, el uso adecuado de elementos de protección y la adopción de medidas preventivas contribuye a proteger la salud individual y colectiva, fortaleciendo la cultura de prevención en las organizaciones.

Al final de la capacitación se realizaron pausas activas y se compartió un refrigerio con las Cooperativas.



CONSORCIO CONSULTECNICOS
CARLOS MARIO GUEVARA BETANCURTH
INSPECTOR SISO - AMV2

Anexo: Registro Fotográfico
Copia: Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

Registro fotográfico:

CAPACITACION



Fuente: Propia



Fuente: Propia

PAUSAS ACTIVAS



Fuente: Propia



Fuente: Propia

ENTREGA DE REFRIGERIOS



Fuente: Propia



Fuente: Propia

CONSULTECNICOS	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: 11/09/19 Versión: 09 Página 1 de 1

FECHA: 28/07/2025	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA LOTE 2	HORA	
		INICIO: 09: 00 am	FINAL: 12: 30 Pm
NOMBRE FACILITADOR:	Adriana Garcés Garces- Ing. ARL Bolivar	COOPERATIVA:	COOTRAPAZ
TEMA: - Pausas activas. - Riesgo Biológico - Transmisión por animales.		TIPO	ASPECTO
		Capacitación [x]	Calidad / Técnica [ ]
		Reunión [ ]	Ambiental [ ]
		Otro [ ]	Seguridad y Salud [x]
		Cual?	

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA	EMPRESA	FIRMA
1	EDUARDO ENRIQUE VALERIO SIERRA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	Eduardo Valerio
2	MIGUEL ANTONIO PEREZ BETIN	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	
3	FERNANDO JOSE GAMBOA DE HOYOS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	Fernando Gamboa
4	LEANDRO MANUEL PETRO CORDERO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	Leandro PETRO
5	JOSE MIGUEL JARABA TAMARA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	N/A
6	JUAN MIGUEL GARCIA CONDE	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	JUAN Miguel
7	Nicanor Molina Velez	Servicios Mantenimiento	Cootrapaz	Nicanor Molina
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:

CONSULTECNICOS	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: 11/09/19 Versión: 09 Página 1 de 1

FECHA: 28/07/2025	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA LOTE 2	HORA INICIO: 09: 00 AM	FINAL: 12: 30 PM
NOMBRE FACILITADOR:	Adriana Garcés Garces- Ing. ARL Bolivar	COOPERATIVA:	COOTRAC
TEMA: - Pausas activas - Riesgo Biológico - Transmisión por animales.		TIPO Capacitación [x] Reunión [ ] Otro [ ] Cual?	ASPECTO Calidad / Técnica [ ] Ambiental [ ] Seguridad y Salud [x]

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA	EMPRESA	FIRMA
1	FRANCISCO RAFAEL CANCHILA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Francisco Canchila
2	CARLOS BENJAMIN VIÑAS CALDAS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Carlos Viñas C.
3	JULIO ENRIQUE ARRIETA ALVAREZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Julio Arrieta
4	ANUAR DAVID MERCADO GONZALEZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Anuar Mercado.
5	OSQUIDE MIGUEL CONTRERAS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Osquid. Contreras
6	LUIS CARLOS PACHECO MADARRIAGA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Luis Pacheco
7	DARIO MANUEL HERRERA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Dario Herrera
8	GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	German Herrera
9	ROBISON JULIAN ZABALA COTERA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Robison Z.
10	DIOGENES DE LA CRUZ SALGADO ARRIETA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Diogenes Salgado
11	ALFARO APOLINAR UPARELA MONTES	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Alfaro Uparela
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:

CONSULTECNICOS	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: 11/09/19 Versión: 09 Página 1 de 1

FECHA: 28/07/2025	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA LOTE 2	HORA INICIO: 09: 00 am / FINAL: 12: 30 PM
NOMBRE FACILITADOR:	Adriana Garcés Garces- Ing. ARL Bolivar	COOPERATIVA: COOTRACOL
TEMA: - Pausas activas. - Riesgo Biológico - Transmisión por animales.		TIPO / ASPECTO Capacitación ■ / Calidad / Técnica ☐ Reunión ☐ / Ambiental ☐ Otro ☐ / Seguridad y Salud ■ Cual?

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA	EMPRESA	FIRMA
1	OVER LUIS GUZMAN VERBEL	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	Over Guzmán V.
2	YORLY JOSE GUZMAN LOPEZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	Yorly Guzmán
3	EVER IGNACIO PEREZ ZABALA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
4	MILTON BERNAL VELASQUEZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	Milton Bernal
5	EGUARIO MANUEL VERGARA NAVARRO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	Eguario Mvergara
6	LUIS FIDEL VERBEL CONTRERAS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	Luis Verbel C
7	RAFAEL EDUARDO GUZMAN ARROYO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	Rafael Guzmán Arroyo
8	REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
9	CESAR AUGUSTO BOHORQUEZ JIMENEZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
10	JORGE LUIS GUZMAN ARRIETA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
11	PEDRO ANTONIO ARRIETA GUZMAN	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	Pedro Arrieta
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, 29 de julio de 2025

CCO-462-229-2025

Señor,
Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor contrato de administración vial
lmgonzalez@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Programación semanal del 28 de julio al 2 de agosto del 2025.

En relación al asunto, se presenta la programación de las actividades a desarrollar correspondiente a la semana del 28 de julio al 2 de agosto del 2025. a las respectivas Cooperativas de Mantenimiento Rutinario a cargo de la Administración Vial Grupo 2 de la Territorial Córdoba.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTECNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: Anexo: tres (3) folios.